PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 70 — Santiago de Chile, Sábado 24 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

EN LA FRONTERA GRIEGA



Un carro automóvil en posición peligrosa al atravesar el puente de Saramaporos.

Correspondencia especial para "La Nación"

Carranza deja por primera vez la silla presidencial en el palacio

CIUDAD JUAREZ, CHIH., MEJICO, 3 DE FEBRERO.—Por primera vez desde que se hizo cargo del poder como Primer Jefe, Carranza ha dejado la fatídica silla presidencial en la ciudad de Méjico. En sus numerosos viajes a través del país, siempre ha llevado consigo la silla fantasma. Cuando fué a Querétaro para asistir a la convención constitucional que está sesionando allí, dejó la silla en el Palacio Nacional.

Como símbolo de poder la silla tiene una historia romántica. Durante el periodo tempestuoso de las revoluciones once hombres han ocupado la silla. Uno de ellos murió asesinado, dos murieron fuera de su patria y los restantes se encuentran sufriendo el destierro.

Una vez don Pedro Lascuraín ocupó la silla como Presidente durante cuarenta y cinco minutos y fué derrocado por Huerta.

Zapata, al llegar triunfante a Méjico, declaró que, como la citada silla constituía la manzana de la discordia, había jurado quemarla para que no se interrumpiera la felicidad del país, en cuanto estuviese en el poder, pero que no le era permitido cumplir su promesa porque al salir Carranza de la capital se había llevado la silla.

La famosa silla está tapizada con terciopelo de color rojo. El águila simbólica que aprieta con sus garras a la serpiente no deja de ser un mero adorno. Todavía la silla presidencial sigue siendo el sueño de todo mejicano ambicioso desde el jefe hasta el general.

Los bancos de ahorro y el alcohol

Con la prohibición de bebidas alcohólicas Rusia ha revelado al mundo la más dramática manifestación del poder moral registrado en la historia. En tiempos normales aquel gran país obtenía una renta de £ 90.000,000 con el impuesto sobre el consumo de alcohol. Sin embargo del enorme sacrificio rentístico y de las terribles consecuencias pronosticadas (ruina fiscal, descontento público, asonadas, etc.) el Gobierno ruso afrontó todos los peligros y recordando las fatales experiencias durante la guerra con el Japón, decretó la prohibición, cuyos excelentes resultados morales y económicos han sido, son y serán sumamente satisfactorios. Aunque la prohibición es transitoria, es seguro que será permanente, estableciéndose así un saludable ejemplo para todos los países civilizados.

El Ministro de Hacienda afirma hoy, después de largos días de intranquilidad, que Rusia sin alcohol es una roca de oro y todo lo que él tiene que hacer es decentarla para pagar los gastos de la guerra.

La prueba de la prosperidad de Rusia está en sus bancos de ahorros, cuyo número se ha aumentado con siete mil nuevos bancos establecidos con el fin de guardar los ahorros de las clases obreras, que antes eran mal gastados en bebidas alcohólicas.

Los siguientes datos estadísticos hablan elocuentemente por sí mismos y no necesitan comentarios.

En 1912 las sumas depositadas en los bancos de ahorros sumaron £ 4.000,000. En 1913 no alcanzaron esta suma. En 1915 subieron a £ 53.000,000. Según el presupuesto que se ha presentado a la Duma, las sumas depositadas en los Bancos de ahorros durante los últimos seis meses dan un total de 60 millones de libras.

En dicho presupuesto se afirma que la suma que producía el impuesto sobre alcohol se está recuperando gradualmente por otros impuestos, y que los favorables efectos de la temperancia, la mayor capacidad para el trabajo, el aumento de ahorros y la disminución del crimen, son una garantía de que la pérdida sufrida por el Tesoro Público será pronto neutralizada por los mayores rendimientos de otros impuestos.

A. A.

ARTILLERIA FRANCESA

Mortero francés de trincheras del tipo más grande que se conoce para lanzar torpedos aéreos.

Colaboración

Rehabilitación del trabajo manual

La gran guerra, en medio de sus catástrofes, ha puesto fin al divorcio secular del pensamiento y de la acción. Durante años de años han vivido los intelectuales en las alturas serenas de la filosofía contemplativa, sin mirar la realidad de las cosas; pero hoy todos se han podido convencer de que el servicio de la patria exige la movilización de todas las energías nacionales. Dedicarse al arte puro, al arte por el arte, se consideraría en estos momentos como una especie de deserción. Por esto, los franceses se han convencido de que es necesario formar hombres prácticos en la medida de sus fuerzas.

De aquí la necesidad de que la instrucción pública evolucione conforme a ese principio; y no solamente en la enseñanza primaria, sino también en la enseñanza secundaria, que será menester modificar poniéndola en un más íntimo contacto con las realidades. Los alumnos de nuestros liceos viven demasiado exclusivamente en la abstracción. Necesitan abrir los ojos y las orejas, y, sobre todo, tener manos ágiles y hábiles. Es necesario que tengan inteligencia, no solamente en su cabeza, sino también en la punta de sus dedos; todos no llegarán a ser industriales, pero es indispensable que todos sean industriosos.

De aquí la creación en Francia de talleres en todas las escuelas y liceos, que funcionan dos o tres veces por semana, a horas en que no se perturba la enseñanza general. En estos talleres se enseña la hojalatería, porque es un oficio-tipo, o, en otros términos, una excelente preparación para la mayor parte de los otros oficios; un buen hojalatero tiene las tres cualidades principales del artesano: habilidad manual, precisión en el ajustado, conocimiento del trazado y de la lectura de un croquis.

Las universidades francesas, abiertas a todas las innovaciones razonables, las han acogido favorablemente. Eliminadas actualmente las objeciones que se han hecho a este respeto, se pueden palpar ya las ventajas. Orientadas hacia la práctica las disciplinas científicas del liceo, recibirán, sin duda, una nueva vitalidad. Recordemos que no ha mucho decía Lucien Poincaré: "...El verdadero gabinete de física debe ser un taller", y que Borel, el sabio matemático, declaraba que el ideal de un laboratorio de matemáticas debía ser "un taller de ebanistería... en el que los alumnos, ayudados y aconsejados por un obrero preparado, trabajarían, en pequeños grupos, confeccionando modelos y aparatos sencillos". Y, aun la enseñanza del dibujo ganará, puesto que los alumnos deberán trazar previamente el croquis del objeto que se proponen ejecutar.

Todo esto no significa iniciar una guerra a la literatura, como alguien lo ha pensado: significa el que hoy nadie puede contentarse con sólo los libros. El trabajo del cuerpo es el mejor derivativo del trabajo del espíritu. Gladstone y Tolstoy, que fueron grandes trabajadores intelectuales, fueron también grandes leñadores.

Dr. T...

Santiago, Marzo 21 de 1917.

Una heroina de veinte años

(Traducido de "Le Matin")

"Sólo tengo una madre, la Francia!"
Marcelle Semmer.

Cuando ayer terminaba en la Sorbonne, la matinée nacional que cada Domingo reune un auditorio atento, una ovación inmensa y entusiasta se hizo a una joven. Algunas mujeres se le acercaban para besarle las manos, otras la contemplaban con devota admiración.

La joven, objeto de esta manifestación popular, tentaba en vano esquivarse a estos homenajes que cada momento se hacían más intensos. Ruborizada y tímida, habría deseado escaparse, pero no podía.

¿Quién esa esta joven, a quien la multitud distinguía con semejante gratitud, y a quien se rendía este culto público?

Esta joven era Mlle. Marcelle Semmer. Sólo tiene veinte años.

Sus vestidos son sencillos y obscuros, pero llevan un adorno resaltante y raro en el corpiño de una mujer: La Cruz de Guerra y la Cruz de la Legión de Honor.

Marcelle Semmer es una heroína.

En el discurso de elogio, a la mujer francesa, que acaba de pronunciar en la Sorbonne, monsieur Klotz, diputado de la Somme y presidente de la comisión de presupuestos, reveló los actos de apóstol y de patriotismo indomable de Mlle. Marcelle Semmer. Su modestia, ha sufrido mucho con esta revelación y con el homenaje unánime que provocó. Antes de reproducir el discurso de M. Klotz, que contiene la relación de los actos sublimes realizados por esta joven francesa, es preciso presentarla.

Nacida de un padre alsaciano, que optó por la Francia después de 1870, y de una madre originaria de Valenciennes, Mlle Semmer, hoy día huérfana, vivía antes de la guerra en Frise; en seguida vino a establecerse a Eclusier, en la Somme, donde vivía su familia. Es preciso recordar que la gran ofensiva de Picardía, partió en Julio último de Eclusier.

Después de la batalla del Marne, ella permaneció en su aldea, donde se prodigó atendiendo a los ancianos y soldados. Ahí permaneció bajo un horrible bombardeo hasta Diciembre de 1915, hasta el día que, agotada, consintió en venir a París, donde entró como alumna, a la escuela del hospital de la Salpetiere.

Fué en Eclusier, donde Mlle. Semmer realizó, con una sencillez admirable, los actos por los cuales una tarde, una tarde en que los obuses caían en ráfagas sobre la desgraciada aldea, un general prendió a su corpiño la Cruz de los Bravos y la Cruz de Guerra.

Uno de sus hermanos fué muerto por el enemigo, otro está gravemente herido, el tercero combate en Salónica.

Ahora, oigamos su historia, tal como M. Klotz la relató en la Sorbonne:

"Cuando se produjo la invasión después de Charleroi, los franceses trataron de detener a los alemanes sobre el Somme; pero, estando en inferioridad numérica, se replegaron y pasaron el río y el canal, perseguidos inmediatamente por el enemigo. Marcelle Semmer que había seguido a nuestras tropas, junto con los habitantes de la aldea, tuvo la presencia de espíritu de abrir el puente de la exclusa inmediatamente que nuestros soldados pasaron el canal, para impedir así, que los alemanes lo atravezaran, arrojó la llave del puente al canal a fin de que no pudieran quitársela, pasándolo a nado. Todo esto lo realizó bajo el fuego de la fusilería alemana, que tiraban sobre nuestras tropas y sobre ella.

Dos de los nuestros, demasiado gravemente heridos, que no alcanzaron a atravesar el puente antes que ella lo abriera, fueron ultimados a su vista por los invasores, y para ello utilizaron una gran piedra colocada en el ángulo de la calle, la que fué arrancada por los alemanes para destrozar la cabeza de nuestros dos soldados heridos, gritándoles a los habitantes:—"En seguida les tocará a ustedes!"

Un cuerpo del ejército enemigo fué así detenido hasta la mañana siguiente: sólo al aclarar pudieron encontrar algunas barcas en el Somme que utilizaron para construir un puente condicional sobre el canal.

Nuestros soldados tuvieron tiempo suficiente para alejarse; mientras los alemanes quedaron dueños del país, durante algunos días. Tomaron algunos habitantes como rehenes sin molestar demasiado a los demás que se habían ocultado en las galerías subterráneas de una ruina de fosfato. Nadie se atrevía a salir, no tanto por miedo a los alemanes, como por el recio bombardeo que no cesaba.

Marcelle Semmer fué la única que salió cuotidianamente del subterráneo para buscar alimentos a fin de que sus compatriotas y, sobre todo los niños, no muriesen del hambre.

Tuvo ocasión de recoger a muchos de nuestros soldados, cuyas heridas o cansancio, habrían impedido seguir al grueso del ejército. Ella logró hacer escapar a dieciseis, vestidos de paisano; llevaba a escondidas alimentos a otro, que permanecía oculto en un matorral, desde hacía más de cuarenta y ocho horas, hasta que, éste soldado y ella fueron sorprendidos por los alemanes. Marcelle Semmer, fué conducida ante el comandante y condenada a muerte. Cuando se le interrogó, contestó:

—Ciertamente, no es el primero que he querido hacer escapar; he tenido esa suerte con dieciseis, que están lejos de vuestro alcance. Ahora, haced de mí lo que queráis, soy huérfana; sólo tengo una madre, la Francia, y ella no me impide morir.

Palabras admirables, dignas de ser conservadas en la historia a la par de la más hermosa de la antiguedad. Esta heroína de Corneille habla como una mujer de Racine.

Estaba ya formado el pelotón de ejecución, cuando nuestros 75 inundaron la aldea con sus proyectiles; sus verdugos huyeron abandonando su víctima; pudo huir y volver al subterráneo.

Poco después los franceses volvieron a tomar Eclusier. En los alrededores de Frise, el Somme hace una gran curva, produciendo un extenso pantano entre ambas orillas; ninguna línea de demarcación real existía entre los dos ejércitos; a veces el agua confundía las líneas, tanto que un día, Marcelle Semmer, sirviendo de guía a un grupo de nuestra infantería que trataba de establecer una trinchera, cayó en plena aldea de Frise en medio de los alemanes. Fué encerrada en la iglesia, en esa encantadora iglesia hoy día destruída, con la perspectiva de ser pasada por las armas más tarde. Un azar providencial la protegió todavía: El bombardeo, que, como de costumbre, era muy intenso, hizo que un obús rompiera el muro de la iglesia a la altura de un hombre; por ahí logró escaparse y deslizarse hasta las próximas trincheras francesas. Por segunda vez nuestra artillería había salvado a Marcelle.

En ese entonces, todos los civiles abandonaron la región; Marcelle se quedó para cuidar a una pobre anciana paralizada, de más de noventa años. Y durante quince meses, no cesó de prodigar a nuestros soldados sus atenciones, de convertirse en la providencia y casi en el fetiche de todos esos valientes; ella misma fué ligeramente herida mientras atendía a unos de nuestros soldados.

Fué durante este periodo de bombardeo continuo cuando el general Paret, el 13 de Diciembre de 1914, condecoró a Marcelle con la Cruz de la Legión de Honor, a la cual agregó la Cruz de Guerra, en el verano siguiente. Llegó a ser, pues, la más joven legionaria de Francia.

A fines del año 1915, ese sector fué ocupado por los ingleses, bajo el mando del general... Este soldado del gran país aliado que ha dado a la humanidad la heroica miss Edith Cavell, cuyo nombre debe ser evocado cuando se habla de Marcelle Semmer, este general rindió público homenaje ante sus tropas a la Gran Francesa: Para hacerla respetar, prohibió a sus hombres de dirigirle jamás la palabra; a su paso debían rectificar la posición y presentarle armas; sólo les era permitido hablarla cuando ella se dirigía la primera. El general inglés hizo dar también con sus bandas, un concierto en su honor.

LILY.

Esculturas de los soldados franceses



Cabezas de madera hábilmente modeladas por los soldados franceses y colocadas por éstos en las redes de alambre.

En la bahia de Tongoy

De la Legación de Alemania se nos envía la siguiente información:

"El Ministro de Alemania ha llamado la atención del Gobierno de la República, solicitando una investigación sobre ciertos acontecimientos que se habrían producido últimamente en la bahía de Tongoy.

Parece que esta bahía ha sido utilizada repetidas veces en los últimos tiempos como base naval por los cruceros ingleses destacados en la costa de Chile para impedir que los buques alemanes refugiados en puertos chilenos puedan ser utilizados para el servicio costero chileno.

Según denuncios que han llegado, en la bahía de Tongoy se observaron no menos de cuatro buques de guerra o transportes ingleses ocupados en la faena de tomar carbón clandestinamente dentro de las aguas territoriales. En la segunda semana del mes de Marzo, otro crucero auxiliar inglés se habría detenido unos tres días en la misma bahía.

Modas y Hogar



MODELO DE LA MAISON BEER
Tajlleur de terciopelo de lana color tete de negro. Cuello y puños de piel de Castor. El cinturón está sujeto en el delantero por dos botones y anudado en la espalda.

EL ARTE CULINARIO

Es un error pensar que una dueña de casa pueda entregarse ciegamente a su cocinera, bajo el pretexto de que sabe mucho o tiene mucha experiencia en el arte de preparar los alimentos.

Hay cocineras cuyo saber no llega nunca a contentar el gusto de la familia; otras son perfectas bajo el punto de vista del conocimiento, de las proporciones, etc., pero cuyas extrañas combinaciones chocan al paladar; otras son poco aseadas, y casi todas muy poco económicas.

La dueña de casa debe tener el arte de saber dirigir la cocina con buen sentido y satisfaciendo los gustos gastronómicos de su marido e invitados. Debe conocer las composiciones de los guisos para poder ordenar su confección con arte y economía. Es aún absolutamente indispensable que sea capaz de reemplazar a la cocinera en algunas circunstancias imprevistas.

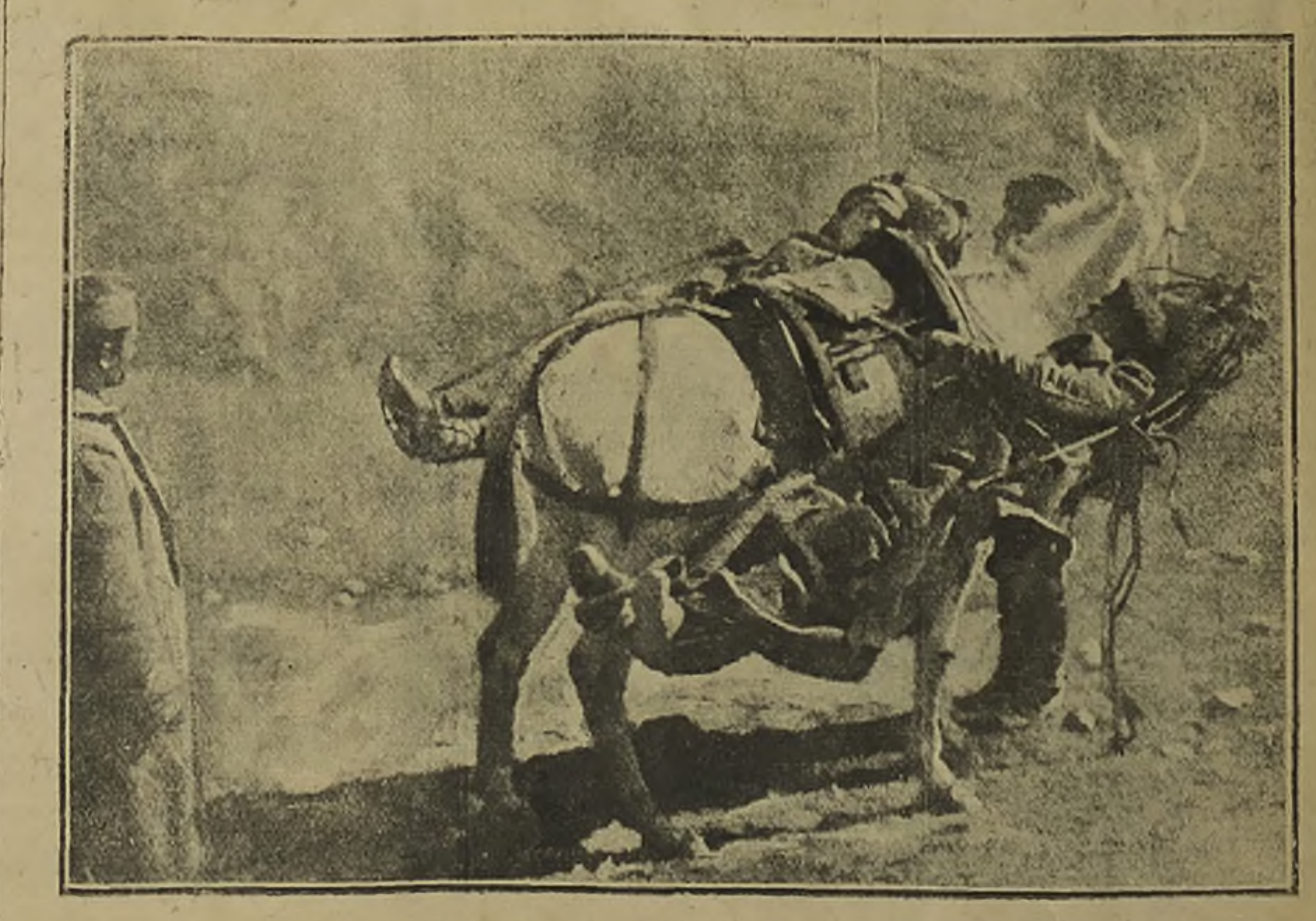
Para esto es muy conveniente que las jóvenes sigan con interés un curso familiar de cocina, que se complete en seguida con la asistencia a los cursos especiales que con tan buen acierto y provecho se dan en algunas escuelas profesionales y superiores. A este respecto pueden recomendarse especialmente los cursos teóricos y prácticos que una excelente educacionista da en el Instituto de Educación Física, cuyas lecciones han llevado la felicidad a más de un hogar.

Es tan esencial esta educación, y le da tanto mérito a la mujer, que el cardenal de Richelieu se expresaba en esta forma de una gran dama que se distinguía en su época por el arte y gusto de sus comidas: "Nadie se imagina cuánto "tacto, finura y sólido criterio de"be tener una mujer para organi"zar una excelente cocina con "una despensa perfecta; que me "muera de hambre si alguna vez "he conocido una persona sin es"prit, que sea capaz de presentar "una buena mesa durante seis "meses".

Ahora, señoras, ¿no se sentirían orgullosas de recibir parecidos elogios por su destreza?

LILY.

Servicio sanitario búlgaro



En las montañas.—Heridos búlgaros conducidos en artolas.

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata. Maderas de RAULI y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FBRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

FEDORA

El mayor triunfo de **BERTINI**

Se exhibe hoy en los teatros:

COLISEO NACIONAL.......... a las 9 1/4
UNION CENTRAL.......... a las 9 1/2
ATENAS.......... a las 10

MAÑANA

"FLOR DE PARIS"

obra maestra de la popular y graciosa MISTINGUETT.

En el UNION CENTRAL. a las 6 1/4.

329-24-c

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el minimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el minimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual.

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde HUERFANOS núm. 1242.

715-10-d

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

339-31-c-17

Carbón BIO-BIO

Carbon de piedra triple harneado

ESPECIAL PARA COCINAS

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

GALERIA ALESSANDRI 23

Lausen Riis y Cía., Casilla 1714

499—25-C.

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile

Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.

Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"** Capitán Suarez

El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"** Capitán Mathias,

El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA. Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Empleado

JOVEN

NECESITA

LE PETIT SAVOYARD

802 Merced 802

758-25-c.

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

15-d EL SUB-SECRETARIO,

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

VICTORIA y AMERICANO

Marca **BARDEAU**

ambos con arneses importados y libreas para cochero, vendo de ocasión.

Alfredo Ferran

GALERÍA ALESSANDRI N° 16

Teléf. 274. :-: Casilla 1043

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

Pago de Contribución Mobiliaria

Se pone en conocimiento de los representantes de las Sociedades Anónimas, en comandita por acciones, colectivas o en comandita simples, de las civiles o comerciales constituídas en el extranjero o sus agencias, que en conformidad a los artículos 41, 42 y 43 de la ley de contribución de haberes núm. 3091 de 5 de Abril de 1916 y decreto reglamentario núm. 2210 de 31 de Octubre de 1916 del Ministerio de Hacienda, que deben pagar el impuesto en los meses de Enero y Julio de cada año en la Tesorería Fiscal de Santiago. Pasada la fecha indicada se procederá a su cobro judicialmente.

EL TESORERO FISCAL.

757-28-c

ERIZOS

de San Antonio

Pejerreyes del río Rapel.
Congrio colorado.
Corbina.
Pavos, Pollos, Perdices, Tortolitas y toda clase de aves de caza.

Chicha de Manzana de Osorno.

SERVICIO a la carta.

ORQUESTA durante las horas de almuerzo y comida por el reputado maestro don Angel Torrens.

Restaurant **La Playa**

826 MONJITAS 826

TORT Hnos.

25-c

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.



MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.

766-9-d

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269



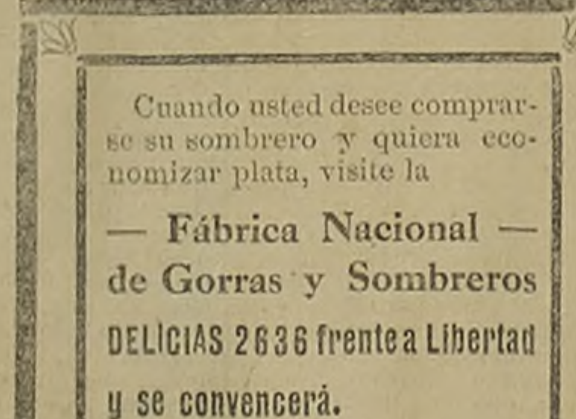
DEFUNCIÓN

Ha fallecido don

Félix del Solar Valdés

Sus restos serán conducidos desde su casa-habitación, Huérfanos 1264, hoy Sábado 24, a las 4 P. M.

La Familia.



Cuando usted desee comprarse su sombrero y quiera economizar plata, visite la

— Fábrica Nacional —
de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2636 frente a Libertad
y se convencerá.

NAHUM ROSENBLITT.

REMATE

El 12 de Abril próximo, a las 3 P. M., saldrá a remate, ante el señor juez del primer juzgado civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle INFANTE N.o 1437 al 1451 por el Minimum de

$ 60,251.80

o sea, los dos tercios de su tasación.

Bases y antecedentes en la secretaría de dicho juzgado; ejecución Möller con Veloz de G., y en el estudio de don Víctor García P., Agustinas 1140.

1366-25-c

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.00	docena	$ 50.00	por ciento
Especial 1/1.......	„ 7.20	„	„ 60.60	„ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.20	„	„ 60.00	„ „

Próximamente se aumentarán los PRECIOS

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

ESCUELA DENTAL

Las clínicas de estracciones, tapaduras, piezas de dientes artificiales (planchas) y curaciones de enfermedades de orígen dentario, están funcionando desde el 15 del presente. 1287-24-c

LA NACIÓN
SANTIAGO, MARZO 24 DE 1917

El Gobierno y la Compañía Sud Americana de vapores

Acaba de terminar, por medio de un avenimiento temporal y muy patriótico, un conflicto entre el interés de un importante servicio público y las respetables conveniencias de una empresa particular que tiene a su cargo casi por completo la navegación comercial en nuestras costas. Conocen nuestros lectores la desagradable incidencia motivada por la negativa de la Compañía Sud-Americana de Vapores para transportar las encomiendas postales que el Correo de Valparaíso deseaba embarcar en sus vapores.

Ha estimado la Compañía que el aumento del número de encomiendas le causaba un perjuicio considerable, por cuanto las exigencias de sus contratos de fletamento la obligaban a disponer del espacio cada vez mayor que esas encomiendas ocupaban en sus barcos.

A su vez, las autoridades administrativas correspondientes, han establecido de un modo claro y preciso su doctrina: las encomiendas postales forman parte de la correspondencia que la Compañía está obligada a transportar.

Ante la reiterada negativa de la Compañía para admitir a bordo de sus vapores esas encomiendas, el Gobierno ha estimado necesario resguardar el interés nacional y extranjero cifrado en su transporte, disponiendo que se niegue la autorización de zarpar a los barcos que insistan en ese rechazo. Y ante una consideración, que con toda propiedad puede calificarse de ''fuerza mayor'', las encomiendas han sido transportadas a su destino como antes.

Queda, entre tanto, pendiente la cuestión principal. Hemos esperado, deliberadamente, que esta divergencia se suspenda, en su parte de hecho, por la propia voluntad de ambos contradictores para avanzar algunas consideraciones sobre esta materia. No podemos poner en duda el celo laudable de las autoridades. Pero ¿se habrá mantenido ese celo dentro del justo límite constitucional y legal de las facultades del Ejecutivo?

La ley general de navegación, de 24 de Junio de 1878, establece claramente en su título IV: ''Del reconocimiento de la nave y licencia de salida'' los requisitos que debe llenar cada capitán o armador de buque para obtener el permiso o ''zarpe'' correspondiente. En su título IX, ''Del transporte de correspondencia'', artículo 107, inciso 1.o, dice: ''Los buques mercantes que partan de los puertos de la República, conducirán para aquellos en que deban tocar, la correspondencia que les entregue la autoridad marítima''. ¿Qué correspondencia es ésta? Al dictarse la ley orgánica citada, no existía en nuestros correos el servicio de encomiendas postales. Y el artículo 108, especifica que se trata de la ''correspondencia epistolar e impresa''. Los demás contratos celebrados entre el Estado y la Compañía Sud-Americana hablan siempre de ''correspondencia'' o de ''paquetes de correspondencia'', y en todos los proyectos pendientes en el Congreso sobre protección a la Marina Mercante Nacional se habla de este servicio de transporte no como una obligación legal imprescindible, sino como un contrato voluntario de las partes, que se ajustaría mediante estipulaciones determinadas.

Queda en claro que la correspondencia epistolar o impresa es algo muy distinto de la encomienda postal.

Es preciso tomar en consideración al mismo tiempo el enorme incremento que ha tomado la movilización de encomiendas en la costa del Pacífico. No sólo se obliga a la Compañía Sud-Americana a transportar los paquetes de origen chileno, debe también tomar a su cargo todo el movimiento que viene de Europa y de la República Argentina. Como el número y el volúmen de esas encomiendas está llamado a aumentar de día en día, tenemos que se obliga a una empresa nacional a sacrificar sus intereses para ocupar buena parte de las bodegas de sus barcos en conducir una especie de carga privilegiada que toma el nombre de correspondencia, elasticizado en virtud de la voluntad de una sola de las partes, la que tiene la fuerza de su lado y a su disposición. Evidentemente no hay equidad en esta exigencia.

Ahora: ¿será posible ordenar que se impida partir a un buque que ha contraído compromisos de pasajes y de carga por un subido flete, por el sólo hecho de no llevar encomiendas postales? Parece exagerado que el Gobierno disponga de la facultad de paralizar el comercio en una época como la presente. Supóngase, por un momento, que la Compañía Sud-Americana hubiese persistido en rechazar la carga de encomiendas que se le ordenaba conducir. ¿Habrían quedado anclados en Valparaíso todos sus buques mientras se resolvía judicialmente este asunto? ¿Quién habría pagado, entonces, los perjuicios causados al cabotaje y a la exportación nacional en estos tiempos de verdadera angustia de elementos de transporte?

Sólo tenemos motivos de felicitación por el acatamiento que ha hecho la Compañía, de la imposición gubernativa. Y ahora que este asunto está en vías de solución, corresponde apresurarla en lo posible y desear a las autoridades la cordura suficiente para no extremar su actitud y a la empresa la paciencia que es menester para no precipitar nuevamente la marcha de los acontecimientos. Problemas de esta especie no pueden dejarse al tiempo. Tal vez se resuelva con más calma y mejor acuerdo que las encomiendas paguen una tarifa especial. Es injusto herir intereses legítimos, rellenando las bodegas de un vapor con esta especie de carga y cercenando, así, en considerable medida, las ganancias que una compañía de accionistas chilenos, cuya existencia ha salvado la riqueza pública de una grave crisis, tiene perfecto derecho a obtener.

Convocatoria al Congreso

Leemos en el órgano coalicionista semi-oficioso de ayer una nota política que manifiesta lo siguiente:

1.o El Gobierno pensó convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para Abril próximo.

2.o Tuvo hechas las listas de negocios que se tratarían en este período;

3.o En vista de que los dirigentes liberales hablaban de derribar al Ministerio, rompió esas listas y resolvió no convocar al Congreso.

¿Se trata de una excusa ante el país, de una declinatoria de responsabilidad en la Alianza o de un pretexto anticipado para anunciar el rechazo de toda petición de Convocatoria?

Ante todo es pueril imaginar siquiera que colocados los señores Ministros de Estado en la alternativa de abrir el Congreso para que despache asuntos de urgente interés nacional o de mantenerlo cerrado para conservar sus puestos, hubiesen vacilado un solo instante. No han dado motivo los miembros del Gabinete Zañartu-Huidobro para que se les lance de sus propias filas una saeta tan envenenada.

En seguida, y olvidando que jamás se hicieron las tales listas de asuntos de convocatoria, cabe preguntar: ¿quién dió mayores facilidades al actual Ministerio para el despacho de las leyes de interés público durante el último período de sesiones? ¿No fué ciertamente la Coalición de cuyas filas partieron en todo momento las dificultades y las obstrucciones? El recuerdo de los acontecimientos está demasiado fresco en la memoria pública, para que se pueda afirmar que el peligro remoto de una hostilidad y de un ataque de la Alianza Liberal, impida al Gobierno llamar al Congreso a despachar los asuntos de urgencia más reconocida. Si no hubiera sido por el apoyo patriótico y levantado que los senadores de la Alianza prestaron a las iniciativas del jefe del Gabinete en las últimas sesiones de Enero, no estaría por cierto en la Moneda el señor Zañartu.

El Gabinete clausuró el último período legislativo empeñando la promesa solemne de no apartarse en sus actos de la más rígida norma de prescindencia política. Si ese programa se ha cumplido, es cosa que sabrán a la letra los señores Ministros después de un pequeño examen de conciencia.

Sería ridículo pedir que los miembros del Congreso renunciasen a un derecho que es al mismo tiempo un deber: el de fiscalizar los actos del Gobierno. Y más original todavía la idea de que por evitar que hablando de política se quite un tiempo precioso al estudio de un buen número de leyes, convenga impedir que se celebre ninguna sesión. Lo que en la práctica ocurriría, sería que en unas sesiones se hablaría de política y en otras se despacharían las leyes urgentes. Siempre se haría una obra más útil que la de mantener cerradas ambas Cámaras. En un caso se puede ganar mucho, en el otro se pierde todo.

Está pendiente de la consideración del Senado un conjunto de materias cuya urgencia no se discute. Entre ellas citaremos el Código Sanitario, la reforma del servicio militar obligatorio, los diversos proyectos que completan el plan de protección a la Marina Mercante Nacional. En la otra rama del parlamento se encuentran diversas leyes sociales, el grupo de proyectos sobre concentración de ventas del salitre y sobre fomento de esta industria. Debe agregarse a todo esto el Código Orgánico de Tribunales casi terminado ya, la Reforma del Recurso de Casación y del Código de Procedimiento Civil, sin las cuales no es posible obtener una buena administración de justicia. Ambas Cámaras deberían tratar también de las modificaciones a las leyes sobre impuestos, exigidas imperiosamente por el bienestar público. En materia de Hacienda hay una serie de medidas muy fáciles y muy provechosas para el desarrollo industrial del país. Se comprende que un programa de convocatoria, sobrio y bien redactado, compuesto en prefencia de leyes sobre las cuales no puede haber dudas respecto de la brevedad de su despacho, traería grandes beneficios.

Si se mira a las demás naciones, puede observarse con cuánta atención y constancia estudia cada una los problemas de la época presente, aprovecha las lecciones de la experiencia y revisa cuidadosamente sus fuerzas económicas para afrontar las situaciones futuras. En esos países se hace el Alto Gobierno. ¿Por qué desesperar de que en Chile se pueda imitarlos?

Habría, pues, manifiesta conveniencia nacional en procurar que se despachen las leyes pendientes de la consideración del Parlamento. Entendemos que el Gobierno tiene el deber de poner de su parte cuanto sea necesario para alcanzar ese resultado. Tenemos plena fe en el espíritu público de los señores Ministros. Ellos mejor que nadie verán lo que en este caso conviene al país y a su propio prestigio.

En contra de los remisos

El señor Ministro de la Guerra ha dirigido una circular encaminada a obtener el fiel y exacto cumplimiento de la ley de Reclutas y Reemplazos.

Se ha penetrado perfectamente el honorable señor Urzúa de la importancia que tiene, para la defensa del país y para la extensión de la cultura y la práctica del civismo, el respeto de las disposiciones contenidas en la citada ley; y ha encarado, con resolución y energía el problema de los remisos, en el cual las clases acomodadas tiene un vergonzoso porcentaje.

Hasta hoy, con la complicidad de jueces, fiscales, médicos y hasta cierto punto, de las autoridades militares, los jóvenes de veinte años, amigos ante todo de la comodidad, y en no pequeña parte de la ociosidad, que burlan abiertamente la ley, no tienen, por este delito, pena de ninguna clase; ni siquiera logra alcanzarles una sanción moral, pues la falta cometida, permanece comunmente, en un discreto silencio.

Al disponer el honorable Ministro de la Guerra, en la circular que venimos comentando, que se dé la mayor publicidad a las listas de los remisos, entrega a la sanción pública, a los burladores de la ley, y les señala a sus conciudadanos con el estigma de antipatriotas, que se tienen merecido.

Hacía falta, en verdad, una disposición semejante. En la ley de Reclutas y Reemplazos había logrado constituirse una visible division de clases, gracias a la cual sus disposiciones eran voluntarias para algunos y obligatorias para otros.

Desigualdad tan irritante había de tener su término algún día, tanto más cuanto que los propios principios de nuestra organización fundamental, aseguran a todos los habitantes de la República "la igual repartición de los impuestos en proporción de los haberes y la igual repartición de las demás cargas públicas".

Es indudable que el propósito del honorable señor Urzúa ha sido asegurar, a su vez, el cumplimiento de esta garantía constitucional, y tan patriótico anhelo es digno del aplauso entusiasta de todos los buenos ciudadanos, aplauso que muy gustosos le prodigamos hoy.

B.

La política en la instrucción

Pocas veces se habrá podido tomar una medida administrativa que pugne más directamente contra toda conveniencia y que sea menos del gusto de todo un pueblo, que la permuta de los visitadores de escuelas de Valparaíso y Chillán, señores Gajardo y Pino, impuesta al primero de los funcionarios nombrados.

El señor Gajardo es un antiguo educacionista que llegó a Valparaíso a raíz de producirse en el servicio de instrucción primaria una gravísima perturbación, cuyos efectos había que contrarrestar con energía, disciplina e inteligencia. Laborioso, prudente, ajeno a todo interés partidarista o de círculo, el señor Gajardo supo pronto restablecer las buenas prácticas y nivelar los presupuestos del servicio, que habían experimentado, parte a causa de una malversación cometida por su predecesor, parte a causa de mala aplicación dada a los fondos de instrucción por uno de los intendentes, un serio quebranto. Su prestigio de educacionista fué luego extendiéndose en el puerto, donde se captó la estimación de todas las clases sociales. Tuvo, no obstante, la desgracia de no saber complacer a uno de los diputados del departamento, que parece creer que un empleado público no sirve precisamente cuando da garantías de servir su cargo con imparcialidad; y desde entonces se empezó a buscar la forma de substituírle por otro visitador más manejable que él y sí menos educacionista, más politiquero. Se eligió para ello al visitador de Chillán, que antes lo fuera de Rancagua y otras partes, dejando en todas ellas pésimo recuerdo y hasta rastros en algún proceso judicial. He ahí el origen de la permuta impuesta al señor Gajardo, a pesar de que las más distinguidas y respetables personas de ese puerto han hecho presente al Gobierno su deseo de que no se prive al servicio de instrucción primaria de Valparaíso de un funcionario que tan eficaz actuación ha tenido (reemplazándolo por un conocido visitador ''electoral''), y a pesar de que, conforme a los reglamentos del ramo, no se debe remover a los visitadores antes de cumplidos tres años en cada provincia.

En nombre y prestigio de la instrucción y los funcionarios encargados de supervigilarla; en nombre y resguardo de la disciplina escolar; en nombre y beneficio de una ciudad como Valparaíso, cuya visitación de escuelas, puede decirse, es la más importante del país, no puede menos de pedirse que se deje sin efecto una medida, como la que hemos comentado, tan contraria a toda buena administración y tan sin fundamento plausible.

Noble iniciativa

En la ciudad de Concepción, desde hace tres meses se encuentra frente a su principal hospital, el distinguido médico don Virginio Gómez, persona de gran prestigio profesional, y a la vez de una abnegación que ha dejado huellas en las ciudades en que ha ejercido su profesión.

La Junta de Beneficencia de Concepción, por el voto unánime de sus miembros lo designó administrador de ese importante establecimiento de salud pública y los vecinos comprendieron desde el primer momento, que la labor de este distinguido facultativo tenía que ser de positivos bienes.

La prensa de esta ciudad da cuenta de una reunión celebrada en el primer centro social de Concepción, y a la que concurrió un grupo de prestigiosos vecinos, y ante ellos el señor Gómez espuso un plan de transformación, o más bien dicho, de construcción de un gran hospital, que debería disponer de mil camas, dotado de todos los progresos modernos. Se constituyó un comité permanente que emprenderá los trabajos encaminados a convertir en realidad tan hermosa iniciativa.

Que ella triunfe son los deseos de todos los que aman la hermosa ciudad del sur, a quien tanto debe Chile y su progreso, por el elevado patriotismo de sus hijos.

El caracter de don Andres Bello

Aparece en "La Nación" de hoy un artículo firmado "Nobody", escrito al márgen de una carta abierta publicada hace un mes por Iris, a propósito del trabajo bibliográfico acerca de don Andrés Bello y sus descendientes, obrita con ciertas deficiencias, entregada a la circulación por el crítico semanal de "El Mercurio", señor Vaïsse.

Aún no alcanzo a comprender por qué el autor de este artículo, cuyo nombre de pila ignoro, sopretexto de contestar ingeniosidades (de buen gusto), del alegre espíritu de Iris, dirige sus armas en contra de don Andrés Bello, procurando con anécdotas de dudosa procedencia y de aún más dudoso buen gusto, recortar la figura moral del gran hombre, que no habiendo nacido en Chile, convirtióse por el esfuerzo de su talento en el primer ciudadano de este país.

No me ha tocado en suerte leer la correspondencia privada de don Mariano Egaña, ni sé tampoco las añejas leyendas que circulen en Santiago sobre los éxitos galantes de mi bisabuelo entre la gente pastoril de Peñalolén.... Creo, sí, que no serían de su agrado rapazas tan insulsas como las que crecían en aquellas tierras, y por aquel tiempo, por más sano que fuese el aire de la región, por más que las puliese y dorase el sol.... Asimismo, ignoro si las órdenes perentorias de don Mariano para alejar del espíritu de don Andrés las tentaciones, eran motivadas por excesivo celo paternal o bien por otra clase de celos....

Yo no sé si don Juan Bello resultó buena o mala costilla: dígalo Iris, que conservará en su memoria más frescos estos recuerdos de su abuelo, "magnífico cazador de corazones".

Quiero solamente contestar a Nobody, valiéndome para ello del propio testimonio de Lastarria y de la autorizada palabra de otros biógrafos de don Andrés, el injusto cargo que le hace de su timidez innata, la que, a veces, transigió hasta con las acciones injustas del Gobierno.

El carácter de don Andrés era naturalmente moderado, serio y profundamente reservado. Su entereza moral, sus principios de orden, el concepto que poseía de su dignidad, tenían demasiado hondas raíces en su alma para que hubiesen podido flaquear ni menos doblegarse ante los vulgares sucesos de la vida. El hecho de haber despedido, siendo rector del Instituto Nacional, al joven Bilbao, por manifestar sus ideas subversivas, no prueba otra cosa que una delicadeza más de su conciencia de maestro de la juventud de aquel tiempo. No podía querer, como profesor de jóvenes entregados a su dirección, a hombres de la naturaleza de Bilbao, que ni estaban de acuerdo con sus principios doctrinarios, ni con el orden y la disciplina de un establecimiento de educación.

Como el propio Lastarria lo dice, "no hizo en su larga vida de funcionario y de maestro alarde de virilidad, de valentía o presunción", y si alguna vez salió su carácter de su natural modestia y reserva para defenderse de injustificables ataques contra su patriotismo o su ciencia, fué sólo impulsado, arrastrado por sus partidarios y amigos, y después de incontables provocaciones. Y aún entonces, al tomar la pluma para tan desagradable ocupación, se dibujaría en sus labios el supremo disgusto de ver, — como recuerda y cita el señor don Paulino Alfonso, — "que en el mundo la virtud no pueda substraerse a los dientes de la envidia".

"Había en él, — dice el mismo señor Alfonso, — demasiada amplitud intelectual, demasiada ciencia, demasiada conciencia, para que le alcanzaran estas flaquezas, ni mucho menos el torpe orgullo, que, como dice un ilustre ginebrino, principia allí donde acaba el talento".

Parece imposible concebir cómo sea verdad la anécdota, contada en el artículo a que más arriba he hecho referencia, y según la cual, Lastarria, haciendo la crítica de los talentos literarios de la época, habría dicho de él mismo, "soy fierro por dentro y fierro por fuera", y, habría agregado de don Andrés Bello, "mi maestro Bello es caña por dentro y caña por fuera".

¿Qué ha pretendido probar con esto símil, — si es él verdad,—el apóstol del liberalismo chileno? Recorro una a una todas las páginas de la vida de don Andrés, y desde su primera juventud en Caracas hasta los postreros días de su venerable y ejemplar ancianidad, no encuentro un detalle que justifique la ocurrencia de Lastarria. ¿Habrá querido referirse éste a la extrema sensibilidad de su corazón? Si así fué, loada sea la frase que tan bien pinta el abundante manantial de bondad de un corazón en extremo delicado, cuya ternura no fueron suficientes para secar, ni el odio de la envidia, que hasta en "vil libelo" quiso destrozar su "fama pura", ni la saña de la muerte, que arrancó de su hogar sus hijos predilectos, ni la amarga decepción, ni el desconocimiento de sus méritos.

Poseía don Andrés en alto grado una muy grande liberalidad, que le permitía juzgar con amplio criterio las injusticias y los errores humanos. Además, era cristiano, honradamente cristiano en su pensamiento y en sus obras.

Describiéndonos, — Nobody, — la futura estatua de Lastarria, que "será bella y será artística", alude a la estatua de pobrísimo mármol, esculpida por Plaza, a la memoria de Bello. Dice que su actitud es la de la timidez o la del sufrimiento.... Nunca he creído que esa estatua elevada a la memoria del Sabio Americano por los chilenos, sea una obra maestra... Creo, como he creído siempre, que hay una gran desproporción entre los altos y eminentes servicios prestados por don Andrés Bello al pueblo de Chile, y ese pobrísimo testimonio, destinado a mostrar a las generaciones la obra realizada por ese hombre privilegiado de la naturaleza, por todos conceptos ilustre, sabio filósofo, legislador, gramático, poeta, y más que todo esto, maestro educador de los chilenos.

Si en el artículo a que me refiero se hace burla de esa modesta estatua, que a lo más prueba la indolencia de un pueblo poco agradecido, me atrevería a preguntar yo a su autor, ¿qué ingenio manifiesta con ello, cuál gracia oculta, demasiado oculta tal vez, que aún leyendo su frase mil veces no puedo descubrirla?

No estaría demás que "Nobody" se penetrase un poco más de la obra realizada en sus escritos filosóficos, legales y gramaticales, por don Andrés Bello, y alcanzase a ver en ellos el profundo espíritu liberal que los anima, precursor del verdadero liberalismo chileno en toda suerte de ideas; precursor, informador del liberalismo de Lastarria mismo, que en sus propios trabajos siguió la huella de su maestro, sus consejos, su providente dirección.

Luis VARGAS BELLO.

Santiago, Marzo 22 de 1917.

DE LA LEGACION ALEMANA

La última nota belga.—Cómo quebrantó su neutralidad Bélgica.—Los arreglos militares con Inglaterra.

La ''Norddeutsche Allgemeine Zeitung'', con motivo de la última nota belga del 10 de Enero, publica la reproducción fotográfica detallada de los acuerdos anglo-belgas celebrados con gran anterioridad a la guerra y en los que se convino el desembarco de tropas inglesas y su transporte empleando los ferrocarriles belgas, a través de Bélgica.

Dichos documentos, que se cambiaron entre las autoridades militares de Bélgica e Inglaterra, fueron encontrados en los archivos de Bruselas.

Suministran pruebas de que en 1906 se tramó un plan completo y prolijo de movilización contra Alemania entre los ejércitos británico y belga.

La lista de tropas inglesas que en los documentos se llama ''Field Army Establishment'', incluye:

1 brigada de infantería.
1 Brigada de caballería.
1 Brigada de infantería montada.
1 División.
1 Cuerpo de ejército.

Como puntos de desembarco para la expedición militar británica el documento inglés indica Calais, Boulogne, Cherburgo, adonde la fuerza inglesa podía desembarcar en el término de una quincena.

En cuanto a los documentos belgas, desenvuelven un detallado plan para el transporte de las tropas en Bélgica.

Para tal fin se eligieron dos rutas, a fin de estar preparados los anglo-belgas para todas las eventualidades. La primera ruta es Bruselas-Louvain-Aershot; la segunda Dinant-Cinay-NamurFlaviane.

En ambos casos se insertan en los documentos de referencia itinerarios indicando las horas de partida y de llegada a cada punto. Se enumera también las vías intermediarias franco-belgas por donde deben pasar las tropas inglesas.

Ambos acuerdos militares llevan marcada la inscripción: ''Comunicado a Mr. Barnardiston a fines de Marzo''.

Además, acompaña a los documentos gráficos sobre cómo deben encaminarse las tropas inglesas desde los puertos franceses de Boulogne, Calais y Cherburgo, por cuatro líneas ferroviarias diferente a los puntos de destino mencionados.

Estos documentos suministran una prueba concluyente de que en 1906 las autoridades belgas habían aceptado por entero la cooperación militar de Bélgica con las tropas británicas.

''Norddeutsche Allgemeine Zeitung'' observa que el diplomático belga barón Greindl, ocupándose de los primeros rumores que circularon sobre estos acuerdos, con el coronel Bernardiston, dijo que eran ''tan pérfidos como ingenuos''. Sin embargo, Bélgica contestó a la crítica, pactando un plan militar de transporte con los británicos.

El teniente coronel (inglés) Bridges, en 1911, declaró que las tropas británicas entrarían en Bélgica en cualquier caso, así fueran llamadas o no por el Gobierno belga. Bélgica, en aquella ocasión, no protestó ni hizo nada a fin de proteger su frontera contra la anunciada invasión por las tropas británicas. El órgano semi-oficial concluye con estas palabras:

''Ante éstos hechos, Bélgica no puede probar—como lo afirmaba el Gobierno belga en la nota del 10 de Enero de 1917—que observó con todos sus vecinos los celosos y leales deberes que le imponía su neutralidad''.

El Homenaje a Lastarria

La velada de mañana en la Biblioteca Nacional.— Hablará don Augusto Orrego Luco.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se verificará en la Biblioteca Nacional la hermosa velada que, en memoria de don José Victorino Lastarria y con motivo de cumplirse el primer centenario de su nacimiento, ha preparado en la Biblioteca Nacional el comité pro-monumento Lastarria.

La velada tendrá un vivo interés, pues hará el elogio del ilustre publicista y hombre público el doctor señor Augusto Orrego Luco, escritor cuya fina pluma es conocida por cuantos gustan de las bellas letras.

Tenemos noticias que el trabajo del doctor constituye una página admirable, de emoción y de simpatía, por el ilustre muerto, a quien le ligó una cercana amistad.

El doctor Orrego Luco evocara en su disertación sus impresiones de Lastarria, desde el día que le conoció, sus recuerdos de cuantas ocasiones tuvo motivo de encontrarse cerca de él, los contemporáneos que estuvieron cerca de don Victorino en las letras, en la política, en la enseñanza.

Presidirán la velada el presidente del Comité pro-monumento Lastarria, don Abraham Konig; el doctor don Augusto Orrego Luco, don Washington Lastarria, hijo de don Victorino y otras distinguidas personalidades.

En los intervalos a que dé lugar el trabajo del doctor Orrego, se ejecutarán escojidos números de música especialmente conseguidos por el director de la Biblioteca Nacional, señor don Carlos Silva Cruz, quien ha preparado cuanto toca al brillo y mejor presentación de la velada.

No dudamos, pues, que la velada va a ser un hermoso acontecimiento intelectual y literario.

INSERCIONES

Señores Editores de LA NACIÓN.

Es oportuno que, a nombre de la familia de don José Victorino Lastarria declare a ustedes que ella no ha tomado ni tomará parte alguna en publicaciones contra don Andrés Bello.

De ustedes, señores editores, atto. S. S.—F. Lastarria Cavero.

Santiago, 23 de Marzo de 1917.



Vida Social

Funerales de la señorita Raquel Echeverría Cazotte.—

Después de solemnes honras oficiadas en la Iglesia de San Vicente de Paul, fueron conducidos ayer en la mañana al Cementerio General los restos de la señorita Raquel Echeverría Cazotte.

La iglesia se vió concurrida por gran número de personas y un numeroso cortejo acompañó los restos hasta el Cementerio, exteriorizando así el hondo sentimiento de pesar causado por el fallecimiento de la señorita Echeverría Cazotte.

El duelo fué despedido en las puertas del Cementerio por los señores Alfredo, Carlos, Enrique, Herman y Luis Echeverría Cazotte.

Don Félix Solar Valdés.—

Ayer falleció en esta capital el señor don Félix del Solar Valdés.

El señor Solar Valdés muere a una edad avanzada, después de una vida dedicada al trabajo, formándose una expectable situación y mereciendo el respeto y estimación de todos.

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado a las 4 de la tarde.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir el señor Adolfo Hurtado Larraín.

El fallecimiento del señor Hurtado Larraín lleva el luto a distinguidos hogares de nuestra sociedad.

—El día 19 falleció en Viña del Mar una niñita del señor Jijima, Encargado de Negocios del Japón, y con este motivo el día 20 se congregaron allí sus conciudadanos residentes en Valparaíso y condujeron los restos al Cementerio número 1 en este puerto, para depositarlos embalsamados, hasta cuando llegue el vapor japonés, el cual los llevará a su país.

Enfermo.—

Continúa mejor de su enfermedad la señora Eloísa Montt de Cruz.

En la diplomacia.—

El Ministro de Méjico señor Isidro Fabella ha fijado su residencia en la calle Villavicencio número 323.

A Buenos Aires.—

Por la combinación transandina de anteayer se dirigió a Buenos Aires el doctor señor Juan B. Torrealba.

El doctor Torrealba se dirige a la vecina República por asuntos de familia.

Viajeros.—

Anteayer se dirigió a Valparaíso, para seguir viaje en el vapor "Magallanes", con rumbo a Punta Arenas, el señor Jorge Morandé Franzoy.

—Ha regresado de su fundo Lo Amor, don Juan Ramón Manríquez Le Beuffe.

—Se ha dirigido a Viña del Mar don David Toro Melo, acompañado de sus hijos Inés y Hernán.

—Por el vapor "Taltal" partió a Antofagasta el señor Alfonso Yáñez, quien va a hacerse cargo de un puesto en las minas de Chuquicamata, donde fijará su residencia.

—De Viña del Mar regresó don Raul Serrano Montaner.

—Del mismo punto llegó don Juan Magalhaes Urzúa y su hermana, señorita Augusta Magalhaes Urzúa.

—A su fundo partió ayer don Ricardo Jones Cerda.

—A Panimávida se dirigirán próximamente las familias Errázuriz Echazarreta, Izquierdo Matte y la señorita Augusta Magalhaes Urzúa.

Matrimonios.—

El 18 del próximo mes contraerá matrimonio en Valparaíso el señor F. D. Walbaum con la señorita Dorothy Wieber.

—Hoy se efectuará en Viña del Mar el matrimonio del señor don Jorge Gubbins con la señorita Mary Brown Fernández.

La ceremonia será privada por duelo de uno de los contrayentes.

Despedida de soltera.—

Una hermosa fiesta fué la que se efectuó en "El Salto", en honor de la señorita Lucy Schmidt, con motivo de su matrimonio con el señor don Carlos Phynsthorne Iriberry, que será bendecido mañana en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar.

La manifestación se realizó en la hermosa casa quinta que posee la señora Ana Iriberry de Mathey.

Se sirvieron unas espléndidas once durante las cuales reinó la más franca alegría.

Asistieron las siguientes personas: Señoras Ana Iriberry de Mathey y Ana Phynsthorne de Rosas; señoritas: Lucy Teresita y Violeta Schmidt, María Gutiérrez Villarino, Juana y Winy Rodewal, Sara Poudensan, Nora Phynsthorne, Dacy Duglas, Doris Iriberry, Susana Iriberry y Elena Piza.

En la colonia inglesa.—

En la tarde del Miércoles se ejecutó en la residencia de la señora A. G. Scott, en Viña del Mar, un interesante torneo de bridge con el objeto de reunir fondos para la "Viña del Mar Bandage Fund".

Se organizaron diferentes partidas distribuidas en diez y siete mesitas, diseminadas en todos los contornos de la casa tomando parte más de sesenta señoras perteneciente a lo más distinguido de la colonia británica.

El resultado fué el siguiente:

Primer premio consistente en un hermoso "jarrón de plata", lo obtuvo la señora Bushell; el segundo premio la señora Pellé y el tercero consistente en un objeto de arte antiguo, fué adjudicado a la señorita Evelyn Jackson.

Asistieron las señoras A. G. Scott, C. W. Evans, Davis, E. Davis, Lascano, Mc Langhlin, Shepherdson, Livingston, J. Hardy, Garroway, Brownell, Russell Young, Robinson, James, Harrison, Losnax, Holmden, Wedderspom, Croker, A. L. S. Jackson, Praín, Lyon, Praín, Duns, Trumbull, D. Morrison, F. Morrison, Max Fontaine, Medlam, Merino, Beausire, Pellé, Gubbins, Ipsen, H. Duncan, Gamen, Rogers, Mc. Lean, Powditch, Wallace, Raby, Price, Raby, Walbaum, Ash, Gifford, Sime, Vergara, Skewes Cox y las señoritas Mc. Langhlin, Rapp, Edmondson, Trumbull, Birrell.

TURF

NOTICIAS DIVERSAS

Senecio se cuida actualmente bajo la dirección de Juan 2.o Vaccaro, preparador especialista para los hijos de L'Aiglon.

—Jipi-Japa ha sido puesto en descanso.

—Almendrina ha llegado de Viña del Mar a cargo del preparador Manuel Soto.

—Han llegado a ésta todos los caballos que prepara Luis Benitez.

—A cargo de F. Rojas se encuentran tres potrancas australianas de propiedad del señor T. C. Prain.

—Al corral del señor O. León ha llegado el dos años Arturo Prat.

—P. Rebolledo cumple su castigo el 1.o de Abril.

—Julio C. Castro, que ha cumplido su castigo, podrá montar el Domingo próximo.

—Copihue sigue mejor del golpe que recibió el Domingo en el Hipódromo Chile.

COMPAÑIA Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionista:

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.

734—29—c.

Compañia de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL GERENTE.

754-4-d

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos N.os 510 y 636 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.

Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 43.—Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Canon máximum anual: $ 4,000.

Escuela Elemental N.o 131.—Radio: Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.

Canon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138.—Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Canon máximum anual: $ 1,500.

Escuela Elemental N.o 188.—Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231.—Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.

Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239.—Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo.

Canon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.—Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

742-30-c

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—c.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Héctor Orestes Olivares para "Un procedimiento destinado a preparar el cloruro de cal".

El señor John Albert Knowlton para "Unas mejoras en motores de mar, en los que se aprovecha la acción de las mareas, comprimiendo aire generador de fuerza".

El señor Hanz Kienzle para "Un nuevo sistema de escobillones, que reemplazan a las esponjas en el aseo de los carruajes o vehículos por el estilo".

El señor Carl Gustav Soderlund para "Unas mejoras relacionadas con los anillos sujetadores de bolas de descanso de ejes de máquinas".

La Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires, Systéme Prache & Bouillon, de París, para "Un conjunto de aparatos empleados como evaporador mecánico de líquidos, aplicables a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que haya lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

456-25-c

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2561. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pinchelra Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1662.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1598.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 11 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1288.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Fillidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 45. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Fellú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 163, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1226.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Medicos

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 808, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 2391

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2402. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 263.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1060 el 1.o de Abril.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 2 a 6.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—2½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1056, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

**E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, inscrustaciones.—Delicias 2688.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2022.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto $ 60.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recibense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiendo llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

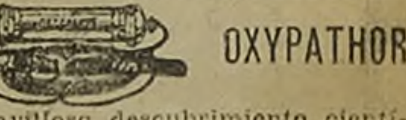
Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recibese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3178.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

**Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye Pasaje Matte 40.



OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168 (Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

LO QUE DICE EL PUBLICO

ALUMBRADO DE LA CALLE DEL EJERCITO.—Algunos vecinos de la calle del Ejército se quejan de la falta de luz en dicha calle y que proviene de que se encienda un solo farol.

Esperamos que se subsanarán estas deficiencias.

LADRONES.—Se nos escribe.—El estado de abandono en que está la ciudad, originado primero por la nulidad de la acción policial y después por la impunidad de la sanción legal, es algo digno de ser observado, si no queremos que se nos designe como una de las ciudades más primitivas y abandonadas de la tierra.

Parecería inverosímil el número y cuantiosidad de los robos consumados en Santiago durante los tres últimos meses, que han quedado impunes a la sanción de la policía y de la justicia. Por supuesto, que la prensa no informa del diez por ciento de esta clase de delitos, y es preciso que el clamor se reparta por las calles como el tema obligado de una población en alarma, para poder darse cuenta de la magnitud de este hecho.

Sabemos de habitaciones centrales, encargadas a la vigilancia policial, que han sido saqueadas totalmente, y es forzoso suponer que para poder hacerlo los ladrones han estado obligados a permanecer varios días dentro de la misma casa custodiada por la policía...

Desde las joyerías del centro hasta los despachos más humildes, desde el magnífico palacio de la Moneda hasta la más modesta habitación ultra-Mapocho en todas ellas hay una voz de zozobra que exclama intranquila: ladrones! ladrones!

Y esto al parecer imposible en una ciudad de la categoría de la capital de Chile, se presenta en este verano con una gravedad tal, que no menos de un millón de pesos han sido robados de los hogares con impunidad tan irritante que ella servirá de estímulo a la cuadrilla de afortunados saqueadores que ejercen audazmente su beneficioso sport.

Es posible que la ley en proyecto del juzgado de policía local tuviera alguna influencia beneficiosa en la limitación de estos atentados, ya que ella facilitaría el procedimiento penal para con estos forajidos, que sin duda se sienten amparados por las mismas trabas que impone la ley para llegar a la condena de los delitos; y en todo caso, si el alcance de dicha ley no fuera suficiente para establecer un servicio ejecutivo en la materia, sería muy digna de estudio una fórmula legislativa que proporcionara a la autoridad correspondiente un trámite rápido y expedito, con atribuciones penales muy enérgicas, para castigar este peligro que es una vergüenza local.

Todo cargo que a este respecto se haga a la policía tendrá la excusa de la limitación de dicho personal, de tal manera que si un guardián está encargado de la vigilancia de una manzana, no es posible exigir de éste que pueda ver desde el costado sur lo que sucede en el lado norte; y si se habla de la nulidad total de la policía para estos casos, se nos dirá, con muchísima razón, que si hay un robo en el costado poniente cuando el guardián está en el contrario, sin esa vigilancia habría dos robos en lugar de uno, porque seguramente el personal de ladrones que azota a la ciudad es el doble que el del personal vigilante.

Pero estas explicaciones y ninguna otra debieran bastar para excusar estos hechos vergonzantes. No se trata de un accidente; se trata de un hecho consumado a diario, del cual vienen siendo víctimas todas las clases sociales que habitan la ciudad; y sean cuales sean las razones que lo expliquen, permanece en pie esta afrenta local que la autoridad correspondiente debe corregir a todo trance y en todo caso.

La frecuencia de estos delitos y la impunidad que los secunda, creará raíces en el gremio denunciado, crecerán las alas de estas aves de rapiña que se inician con tanta actividad como audacia, y más tarde, como ha sucedido en otras grandes ciudades, será muy difícil detener su vuelo, llegando a constituir, como los históricos apaches de París, una gravísima amenaza para la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes.—M. M. S.

CIERROS Y PANTANOS EN SANTA ELENA.—Por un decreto municipal, de plazo vencido, se ordenó cerrar sus sitios a los propietarios del sector de San Miguel anexado a Santiago.

Este sector se compone de poblaciones que su prosperidad hace suponer un pingüe negocio para los vendedores de sitios.

A los compradores, se nos ha exigido el cierro inmediato de nuestros predios, tomando la línea que da la Municipalidad, no así al vendedor, que reservándose las porciones de mayor porvenir como base para una especulación posterior, mantienen como la señora Marta de Eyquem en las primeras cuadras de Santa Elena, murallones ruinosos que amenazan al transeunte y absorben la acera.

Otros de los sitios de esta acaudalada terrateniente son rellenados con cieno y basuras o son pantanos constantes, como el de los sitios N.os 1280-1300 en la misma calle.

En nombre de la corrección administrativa rogamos al señor Alcalde:

1.o Que quiera exigir a esta señora el cierro de sus propiedades, siquiera en las partes señaladas tomando la línea de los edificios y dando la vereda hoy invadida por el cierro antiguo.

2.o Rogámosle asimismo, que ordene el drenaje del pantano denunciado y prohiba el relleno con fango, ya que las miasmas que se desprenden segundo a segundo de estas putrefacciones, son oleadas mortíferas para nuestras familias.— LOS VECINOS Y PROPIETARIOS.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

La prensa inglesa y francesa considera que la retirada alemana se ha detenido en la línea general de Arras-Saint Quentin-La Fere, donde se estaría librando una gran batalla.—Los alemanes contra-atacan vigorosamente en varios puntos de los sectores del Somme, el Oise y el Aisne

Al norte de Saint Simon, en dirección a Saint Quentin, se libra una formidable batalla entre alemanes y franceses.—Un comunicado alemán anuncia que los franceses, que cruzaron ahí el Oise y el canal de Crozart, fueron rechazados con grandes pérdidas.—Las informaciones francesas dicen que los contra-ataques alemanes en esa región fracasaron después de reñido combate.

El vapor norteamericano "Healdton" es torpedeado y hundido sin aviso.--Varios tripulantes norteamericanos han perecido

La crisis germano-americana se hace por momentos más aguda.—Numerosos oficiales retirados de la Armada de los Estados Unidos han sido llamados al servicio activo.—Los bancos de Buenos Aires han recibido telegramas de Nueva York que los informan de que los Estados Unidos entrarán a la guerra el 2 de Abril.—El Gobierno argentino no habría podido girar el servicio de la deuda a Berlín por intermedio de Nueva York.

Las escuadras aliadas habrían perdido durante la guerra buques que representan 850,000 toneladas.--Gran Bretaña, Francia e Italia reconocen oficialmente al nuevo Gobierno ruso.--Los hijos del Czar Nicolás siguen gravemente enfermos.

En el frente occidental

DESDE EL FRENTE FRANCÉS

El avance de los franceses entre Noyon y Tergnier.—Impresiones de nuestro corresponsal en campaña.

FRENTE FRANCES (entre Noyon y Tergnier) 23.—A pesar de los formidables obstáculos con que los alemanes tratan de obstruír la marcha de los franceses y a pesar de su porfiada resistencia, los ejércitos de la República continúan su marcha tan rápidamente, ocupando aldea tras aldea, que casi siempre llegan a las localidades que recuperan apenas unos minutos después que las evacuan las tropas de la retaguardia alemana.

El príncipe Rupprecht ha podido ser testigo de la energía con que los franceses vencen todos los esfuerzos que los alemanes realizan para contener el ataque.

En la carretera de Noyon a Chauny, los franceses encontraron el paso obstruído en distintos puntos, por enormes cráteres de más de cincuenta pies de ancho, abiertos por el enemigo para impedir el avance francés; pero la infantería y la caballería francesas, internándose en los campos adyacentes, prosiguieron su marcha sin interrupción, en tanto que los ingenieros tendían puentes sobre los cráteres, o abrían caminos por sus bordes. Y casi al mismo tiempo que se daba la última palada de tierra o se colocaba el último clavo del puente, precipitaban por ellos las baterías de 75 para continuar su marcha; les seguían los convoyes de víveres y municiones, y así el avance se proseguía con interrupciones insignificantes.

"Todo el horizonte se veía obscurecido por las nubes de humo que se elevaban de las aldeas y granjas incendiadas. Un rastro de fuego va marcando el camino de la retirada alemana.

"A lo largo del camino de Tergnier a Noyon, encontré una interminable columna de habitantes fugitivos, que habían escapado de los incendios, con lo encapillado. Muchos de ellos empujaban cochecitos en que llevaban a sus hijos pequeños. También ví muchas madres que marchaban rodeadas de sus hijos casi todos ellos de corta edad.

"Gran parte de los fugitivos llevaban líos a la espalda, y aunque marchaban a pie a lo largo de un camino de más de 30 kilómetros, y enteramente destrozados por el bombardeo; a pesar de las penalidades sufridas en una larga marcha bajo la lluvia, el viento y el frío, y a pesar de que estaban sin hogar, sin víveres y sin más bienes que la ropa que llevaban puesta, todos los fugitivos se manifestaban felicísimos por haberse visto libres, por fin, de la dominación alemana.

"Todos aquellos a quienes interrogué, me manifestaron que el momento más feliz de su vida había sido aquel en que la caballería francesa penetró a sus respectivas aldeas persiguiendo al enemigo.

De todos obtuve el mismo relato: durante semanas, los alemanes estuvieron reuniendo a los habitantes de las regiones ocupadas, y conduciéndolos como a rebaños hacia retaguardia.

Cuando llegó el momento de la retirada, los alemanes registraron todas las aldeas, llevándose todos los comestibles que en ellas encontraron, y luego les prendieron fuego. Todo esto en presencia de los habitantes, los que así quedaron abandonados sin víveres y sin recurso de ninguna especie entre los dos ejércitos, esperando la llegada de los franceses. El instante más angustioso fué cuando los alemanes, ya en retirada, comenzaron a bombardear las aldeas evacuadas creyendo que los republicanos habían llegado ya a ellas.

Durante la retirada, los alemanes abandonaron, sólo en la región de Chaulny, a más de 7,000 mujeres y niños, sujetos a las más duras penalidades, y luego bajo los fuegos de su bombardeo, contra el cual no tenían protección alguna.

Cuando yo llegué acompañando al ejército que avanzaba, ví a los miembros de la Cruz Roja francesa abriéndose paso con sus camillas para recoger a las mujeres y niños heridos por los alemanes.

La retirada se ha señalado por una absoluta devastación: incendios, voladura de edificios, etc. Hasta los altares de las iglesias han sido volados a dinamita.

He recorrido la región abandonada por los alemanes en un espacio de veinte millas, pasando por sobre granjas y campos incendiados. En cada huerta, en cada árbol quedan señales de la mano devastadora.

Todas las materias metálicas de los canales, las cañerías, los techos, los relojes de las iglesias y hasta las campanas, todo ha sido llevado por los alemanes. Nada se ha escapado a la devastación. Desde la opulenta catedral de Noyon hasta la más humilde iglesia de aldea, todas han sufrido la triste suerte.

Las maquinarias agrícolas han sido llevadas también por los alemanes, o destruidas.

Los alemanes eligieron para hacer más intensa su obra devastadora las casas más opulentas; sólo escaparon algunas de las viviendas más pobres.

Una semana antes de la retirada, los alemanes obligaron a los habitantes de seis o siete aldeas a concentrarse en una población donde existía un depósito de víveres de una comisión norteamericana de socorros. A causa de haberse concentrado en Noyon unas diez mil mujeres y niños, los alemanes prometieron a la comisión dejar en la población la cantidad de víveres necesaria para la manutención de los civiles; pero cuando las últimas patrullas se iban a retirar, se llevaron sin consideración alguna los depósitos de la comisión y después de apoderarse de los comestibles, volaron con dinamita los edificios. Luego destruyeron los diques del canal y produjeron de este modo la inundación parcial de la ciudad.

La población civil de Noyon estuvo sin carne durante dieciocho meses. Yo llevaba en mi automóvil, para distribuirla, una regular cantidad de carne fresca, jamón y otras vituallas.

¡Con qué placer volvió esa gente a probar la pequeña ración de carne que me fué posible obsequiarle! Todos parecían olvidar en aquel momento las largas penalidades de la ocupación. Entre la muchedumbre que se apiñaba en torno de nuestros vehículos, pude observar a muchas personas de posición, que conservaban aún en sus trajes cierta elegancia.

La retirada alemana ha quedado indicada, además de las aldeas y granjas incendiadas, por una sucesión de líneas de defensa excavadas de cien en cien metros entre Noyon y Tergnier.

En todas partes hay demostraciones de que los franceses llegaron antes de lo que creían los alemanes. Los republicanos han podido cortar los alambres de muchas minas, evitando así que hagan explosión, con lo que se ha obtenido conservar las trincheras intactas.

Entre otros puntos, los alemanes ni siquiera alcanzaron a terminar la excavación de las galerías para las minas. — Henry Wood.

El territorio recuperado por los aliados

Lo que ha visto nuestro corresponsal en campaña con el ejército británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 22.— A medida que los alemanes retroceden ante el irresistible empuje de las fuerzas franco-inglesas va quedando en descubierto la parte más terrible de la guerra.

A medida que entramos en el territorio reocupado, más aparece a nuestra vista el cuadro horrible de la destrucción sistemática y despiadada.

Centenares de aldeas han sido despojadas de todo lo útil y luego destruidas, quemadas. Las arboledas y chácaras han sido arrasadas; las murallas escapadas a la destrucción aparecen suciamente manchadas, los muebles y espejos han sido reducidos a polvo.

Lo más trágico de todo es el aspecto de los seres humanos abandonados detrás por los alemanes y que contemplan a las tropas británicas y francesas que llegan, con mirada que los sufrimientos y el hambre han hecho vaga, indecisa y estúpida. Sus caras enflaquecidas con surcos negros bajo los ojos, revelan los padecimientos de que acaban de salir y sus cerebros parecen flaquear como consecuencia talvez de la falta de alimentación.

Las caras de los niños y guaguas mueven especialmente a compasión, descoloridas hasta la transparencia y con grandes ojeras llevan el sello de hambre.

Dondequiera que he llegado he oido elogios a la labor de las comisiones norte-americanas de socorros, las cuales han llevado sus auxilios hasta las localidades más avanzadas, detrás de la línea alemana de fuego.

Me declaran los habitantes, con quienes conversé, que los alemanes habían aprovechado bastante de los auxilios que les daban las comisiones norte-americanas. Por ejemplo, la harina les era quitada por los alemanes, quienes luego les mezclaban la harina recibida con otra de pésima clase hasta darle al conjunto la composición de la que ellos usan para fabricar su pan negro. De esta manera dejaban a los habitantes la misma cantidad de harina que habían recibido, pero de pésima calidad.

Las guaguas sufrieron cruelmente por la falta de leche. Desde hacía mucho tiempo había desaparecido por completo el ganado de los distritos invadidos por los alemanes y desde entonces las criaturas y ancianos quedaron sin leche y empezaron a languidecer.

Los ciudadanos, entre 16 y 60 años de edad fueron llevados por los alemanes antes de la retirada presumiblemente con el objeto de hacerlos trabajar.

Aún cuando personalmente no he visto pruebas de envenenamientos de los pozos y surtidores por medio de substancias químicas, en general las aguas se han hecho venenosas por efecto de los desperdicios orgánicos arrojados en ellos.

Los alemanes reunieron en Rouy le Petit a unos doscientos ancianos y niños, aparte de la población de esa localidad y luego de su retirada abrieron fuego sobre la misma aldea y mataron a centenares de personas indefensas.

La retirada continúa y los ingleses que están a cinco millas de Saint Quentin siguen ejerciendo enérgica presión sobre el enemigo en dirección al Canal du Nord que el enemigo está utilizando como medio de defensa.—William Philip Simms

La batalla en la linéa Arras-Saint Quentin-La Fere

LONDRES, 23. — La prensa francesa e inglesa dan cuenta hoy de que la persecusión de los alemanes en retirada desde el Somme hasta Soissons ha terminado y que ahora se lucha violentamente en toda la línea de Arras a Saint Quentin-La Fere, donde los alemanes estarían resistiendo con energía.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23. (Oficial).—En el frente occidental, en el sector del Somme y del Aisne, hubo algunos encuentros de poca importancia entre las patrullas de reconocimiento.

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Gran meeting patriotico

Mr. Root propone que se solicite del Congreso la declaración de que existe el estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania.—"El precio de la paz es la guerra"

NUEVA YORK, 23.—Bajo los auspicios de 42 sociedades patrióticas norte-americanas se verificó ayer en Madison Square un colosal meeting patriótico. Fué orador principal en esta manifestación el ex-secretario de estado y senador Mr. Elihu Root, quien propuso a la asamblea la siguiente conclusión que fué aprobada en medio de delirantes aclamaciones:

"En vista de los actos de Alemania contra los Estados Unidos, se resuelve pedir al Congreso Federal que declare que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Cuando Mr. Root formuló esta proposición una voz gritó:

"Queremos la paz". Esta interrupción dió lugar a un breve incidente que terminó con la expulsión del interruptor del local de la asamblea.

"Estamos protegidos por las marinas de guerra de los aliados", —Otra voz le interrumpió:

"Ud. sabe que está mintiendo".

También esta persona fué expulsada del local y una vez restablecido el orden Mr. Root prosiguió levantando el dedo en gesto de amenaza:

"Hay agentes encargados de hacer fracasar este meeting, pero ya los eliminaremos. No deben sinembargo violentar demasiado a la paciencia americana".

Cuando Mr. Root declaró que el Emperador Guillermo era un autócrata y que todas las democracias debían celebrar el término de las autocracias, los manifestantes prorrumpieron en frenéticas aclamaciones.

Habló luego Mr. John Greer Hibbens, quien dijo en síntesis:

"El precio de la paz es la guerra. Nuestro deber es cooperar con los aliados para poner término a la guerra.

"La hora más grande será aquella en que una división patriótica de jóvenes norte-americanos mandados por Roosevelt marche a las líneas de batalla de Francia y contesten entonando el Star Spangled Banner cuando se les reciba con los acordes de la Marsellesa y de del Rule Britania.

Al terminar el meeting se aclamó repetidas veces y con gran entusiasmo al Presidente Wilson.

EL HUNDIMIENTO DEL "HEALDTON"

20 de sus tripulantes perecen ahogados

WASHINGTON, 23.—El Cónsul norteamericano en Amsterdam comunicó al Departamento de Estado que el vapor "Healdton" de matrícula norteamericana, fué torpedeado y hundido a las 8.30 P. M. del 21 de Marzo, mientras navegaba a 25 millas al norte de Terschelling.

Agrega que 20 hombres de su tripulación perecieron ahogados y otro falleció a resultas de las heridas recibidas.

Anuncia también que los sobrevivientes declaran que vieron al submarino después del torpedeamiento.

La guerra entre los Estados Unidos y Alemania

Telegramas que la presagian para el 2 de Abril

BUENOS AIRES, 23.—Los principales establecimientos bancarios de esta capital, recibieron hoy telegramas reservados, que el corresponsal ha podido conocer, procedentes de Nueva York y que anuncian que la situación entre los Estados Unidos y Alemania se ha agravado hasta tal extremo que se descuenta un hecho inevitable que la guerra se declarará el 2 de Abril próximo, día en que se reunirá en sesiones extraordinarias el Congreso.

Con este anuncio se propone prevenir a los Bancos locales para que adopten las medidas consiguientes en las operaciones que realicen con Alemania.

Confirma este anuncio alarmante la circunstancia de no haber podido el Gobierno argentino tomar los giros sobre Berlín para los pagos de los servicios de la deuda externa, cuyo vencimiento es el 1 o de Abril próximo, conforme lo hacía antes por intermedio de Nueva York; pues las remesas telegráficas se demoran alrededor de 15 días y correría el riesgo de ser interceptadas.

La guerra en Asia y Africa

LA RECONQUISTA DE ASSA EN LA TRIPOLITANIA

ROMA, 23.—Los diarios comentan hoy la reconquista de Assa al oeste de Zuara, que se realizó con todo éxito por las tropas de la Tripolitania.

Consideran que esta feliz operación es la continuación del programa del general Ameglio, que se desarrolla lenta pero seguramente con el objeto de restablecer la situación que existía antes de la guerra en esa colonia.

Los cañoneros británicos en el Tigris

Valiosa cooperación que prestan al Ejército

LONDRES, 23.—El corresponsal de la Agencia Reuter en la Mesopotamia ha enviado la siguiente información relativa a la participación que ha tenido en la campaña contra los turcos la flota fluvial inglesa que opera en el Tigris.

"La acción de la flota británica, cooperando con la caballería, ha transformado en una desastrosa derrota la retirada de los turcos.

"Esta flota encontró una resistencia desesperada en Mahokellas, en donde el río hace una curva cerrada que coloca a los buques en una situación excepcionalmente peligrosa, pues desde las orillas se les puede hacer fuego por tres flancos al mismo tiempo.

"El enemigo esperó en este sitio a la flota. Previamente había emplazado en las orillas varias baterías hábilmente disimuladas, y también numerosas ametralladoras.

"De esta manera, y sorpresivamente, pudieron abrir sobre nuestros buques un nutridísimo fuego que se hacía más peligroso a medida que los barcos avanzaban. El fuego enemigo fué contestado con toda energía.

"Al llegar a la curva mencionada, la flota desarrolló un andar de 16 nudos por hora, haciendo al mismo tiempo un fuego nutridísimo contra las orillas. En pocos momentos logró sembrar la confusión en las baterías enemigas.

"Al mismo tiempo, los cañones británicos arremetían contra los transportes turcos anclados en el río, y junto con cañonear sin descanso a las baterías emplazadas en la misma orilla, mantenían un vivísimo fuego contra las que había situadas más lejos.

"Finalmente, los turcos se vieron obligados a huir. Nuestros cañoneros pudieron apoderarse sin dificultad de varios vapores enemigos, y recuperar el cañonero "Firefly", que habíamos perdido en Ctesiphon hace algún tiempo.

"Luego, al pasar cerca de Ligailah, nos apoderamos de una gran cantidad de material de guerra y numerosos cañones que el enemigo abandonó en su huída".

La guerra austro-italiana

GRANDES NEVADAS EN PIAMONTE

ROMA, 23.—Informaciones procedentes de Turín, hacen saber que en los últimos días han caído abundantes nevadas en todo el Piamonte causando grandes perjuicios y dificultades en las comunicaciones con Francia.

EL SEÑOR GIOLLITTI ENFERMO

ROMA, 23.—El señor Giolitti ha caído enfermo de una leve bronquitis.

MUERTOS EN EL FRENTE

ROMA, 23.—El boletín publicado hoy por el Ministerio de la Guerra anuncia la muerte ocurrida en el frente de batalla del subteniente Ducio Bianco y del cabo Luis Valgora.

CRISIS EN LA INDUSTRIA MARMOLIFERA DE CARRARA

Solicitud al Gobierno

ROMA, 23.—La prohibición absoluta de importar mármoles a Inglaterra ha producido una aguda crisis a la industria de mármoles de Carrara.

La Cámara de Comercio Carrarense dirigió una solicitud al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, en la cual pide al gobierno italiano que trate de inducir al de Londres a mitigar el rigor de esta prohibición con el fin de evitar los grandes perjuicios que esta medida causa a la industria marmolífera.

Añaden en dicha solicitud que si no se consigue la exportación de mármoles a Inglaterra se verán obligados a paralizar los trabajos de explotación de las canteras.

APROBACION DEL PROYECTO DE PROTECCION A LOS DESVALIDOS DE LA GUERRA

ROMA, 23.—En la mañana de ayer se celebró un Consejo de Ministros.

La Cámara de Diputados continuó discutiendo el presupuesto de agricultura.

El Senado aprobó el proyecto de protección a los desvalidos de la guerra.

LA MEDALLA DE ORO AL VALOR MILITAR

ROMA, 23.—El Rey Víctor Manuel condecoró con la medalla de oro al valor militar, en reconocimientos de sus actos de heroísmo, al general Bernard, el cual asaltó las fuertes posiciones del enemigo en la región del Carso, animando a las tropas con sus palabras durante la acción; al coronel Ruffa Ferrero, quien condujo a su regimiento a la conquista de una posición austriaca y después de haberla obtenido, prosiguió adelantándose hasta la línea avanzada del enemigo, donde resistió durante mucho tiempo contra el enemigo numéricamente superior.

El Rey concedió la medalla de oro al subteniente D'Angelo, el cual, salido recientemente del hospital y encontrándose aún convaleciente, guió a los soldados de su mando a la conquista de la posición de Goritzia. Durante la acción, una granada le llevó un brazo, pero insistió en conservar el mando de sus hombres y siguió incitándolos a la lucha hasta que murió.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 23.—(Oficial).—Las artillerías de ambos bandos han luchado con considerable actividad en la zona del alto Vanoi.

En el frente de los Alpes Julianos, nuestras patrullas efectuaron hoy una incursión que les permitió reconocer las líneas enemigas y tomar algunos prisioneros.

La guerra en el Mar

El vapor nort.americano "Healdton" es hundido sin aviso por un submarino

Numerosos tripulantes perecieron

WASHINGTON, 23.—El Cónsul de los Estados Unidos en Amsterdam, Mr. Mahin, telegrafió al Departamento de Estado, comunicándole que el vapor norteamericano petrolero "Healdton" fué torpedeado y hundido sin aviso el 21 del presente y que veinte de sus tripulantes se salvaron.

Otras informaciones no oficiales dicen que el "Healdton" fué hundido frente a Terschelling, cerca de las Islas Frisia, que el vapor alcanzó a arriar dos botes de cuyos tripulantes siete desembarcaron, seis se sabe que perecieron y del resto se ignora la suerte.

El "Healdton" iba en viaje de los Estados Unidos a Roterdam y llevaba 38 tripulantes.

Pertenecía a la Standard Oil Company.

El océano Ártico también está bloqueado

CRISTIANIA, 23.—El Gobierno ha recibido de la Cancillería alemana una nota en que se le comunica que el océano Artico se encuentra bloqueado por Alemania en toda la extensión comprendida entre la costa de Noruega y Spitzbergen.

EL VAPOR "DESEADO"

Rumores que se confirman

BUENOS AIRES, 23.—Informaciones llegadas de Río de Janeiro hacen saber que anoche circulaban en esa ciudad rumores alarmantes respecto al vapor inglés "Deseado" que se encuentra en viaje de Liverpool a Buenos Aires.

Los agentes de la Mala Real recibieron un radiograma cifrado en el cual el comandante de este buque lo hace saber que navega sin novedad y que llegará hoy a ese puerto, cuyo nombre se reserva.

Los agentes informan que el "Deseado" llegará a Buenos Aires atrasado a causa de haber seguido una ruta distinta a la acostumbrada.

LOS BARCOS HUNDIDOS POR EL "MOEWE"

LONDRES, 23.— Confirmando información radiográfica alemana, el Almirantazgo anuncia: el crucero-auxilia alemán "Moewe" hundió, en su reciente crucero por el Atlántico, a los siguientes vapores británicos: "French Prince", "Brecknorhsire", "Rhodanthe", "Katherine", "Esmeralda", "Otaki", "Demeterton" y Governor Jean", y al vapor noruego "Staut".

El Almirantazgo agrega que al parecer ha sido hundido también el vapor "Saint Theodore".

EL TOTAL DE LAS PERDIDAS NAVALES DE LOS ALIADOS

Equivale al tonelaje total de las escuadras rusa y japonesa

BERLIN, 23.—Con la destrucción del acorazado de la clase del "Danton", hundido hace poco por un submarino alemán, el total de las pérdidas sufridas por las escuadras enemigas, con exclusión de los buques auxiliares, alcanza a 850,000 toneladas.

Esta cifra iguala al total del tonelaje de las escuadras del Japón y de Rusia, y solamente en 60,000 es inferior al de la flota que tenían los Estados Unidos en Agosto de 1914.

FRANCIA ADMITE EL HUNDIMIENTO DE UN DREADNOUGHT EN EL MEDITERRANEO

PARIS, 23.— Hoy se anunció oficialmente que un dreadnought francés había sido hundido en el Mediterráneo por un submarino.

Las informaciones no dan más detalles.

Informaciones generales

REPRESALIAS ALEMANAS SOBRE PRISIONEROS INGLESES

La colocación de prisioneros alemanes al alcance del fuego en el frente

BERLIN, 23.—Siguiendo el ejemplo de los franceses el gobierno inglés ordenó que se colocaran prisioneros alemanes detrás del frente al alcance del fuego de los cañones.

La protesta formulada por Alemania contra este procedimiento sólo tuvo una respuesta evasiva. En vista de lo cual Alemania ha colocado también prisioneros ingleses detrás del frente y los mantendrá ahí hasta que Inglaterra modifique sus procederes.

SOBRE LA EXISTENCIA DE GANADOS PARA LOS ALIADOS EN ALGECIRAS

Desmentido del Ministro de Hacienda

CRISTIANIA, 23.— El Ministro de Hacienda, señor Alba, ha calificado de fantásticas las noticias según las cuales habría en Algeciras algunos trenes cargados con ganado destinado a abastecer al ejército aliado en Salónica.

Al mismo tiempo ha declarado que en la actualidad no es posible exportar ganado de la península.

ACUERDOS DE LAS CAMARAS DE COMERCIO AUSTRALIANAS

Oposición a la devolución de las islas del Pacífico a Alemania

ADELAIDA, 23.—(Australia). —En una reunión celebrada en esta ciudad por representantes de todas las Cámaras de Comercio de Australia, se resolvió solicitar del Gobierno que al ajustarse los términos de paz influya para que los aliados exijan de los alemanes la restauración de todas las construcciones por ellos destruidas.

Se aprobó también una moción por la cual se declara peligroso para los intereses de Australia y Nueva Zelandia la devolución a Alemania de las islas del Pacífico que actualmente ocupan los aliados y se pide al Gobierno australiano que exija que dichas islas no sean devueltas a Alemania.

EL KAISER SUFRIRIA UN GRAVE AGOTAMIENTO NERVIOSO

LA HAYA, 23.— Informaciones de fuente fidedigna llegadas de Alemania aseguran que el Emperador Guillermo sufre actualmente de una grave postración nerviosa, originada, seguramente, por las inquietudes y preocupaciones de la campaña, y que por esta causa, obedeciendo las prescripciones de los médicos, se ha dirigido a Homburgh para reponer su salud mediante el descanso. Agregan que el soberano recibirá allí al Canciller, y no en el cuartel general, como se había convenido.

NUEVO BRIGADIER GENERAL INGLES

BUENOS AIRES, 23.—Se ha recibido un telegrama de Londres que anuncia que el señor Raimundo Candolle, gerente del Ferrocarril Sur de Buenos Aires, ha sido agraciado por el gobierno inglés con el nombramiento de brigadier general del ejército en operaciones.

El señor Candolle se embarcó el 24 de Enero último con el objeto de ofrecer sus servicios personales al gobierno inglés.

PRORROGA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

LISBOA, 23.—El Ejecutivo comunicó hoy al Congreso un decreto por el cual se prorroga el actual período de sesiones parlamentarias hasta el 15 de Mayo.

LA RECONSTRUCCION DE LAS IGLESIAS DESTRUIDAS

PARIS, 23.— La Societé Française D'Archolgie, resovió enviar una solicitud al Gobierno, en la cual le pide que en la reconstrucción de las Iglesias destruidas en las regiones invadidas de Francia, se guarde el carácter y estilo arquitectónico religioso regional de cada provincia.

JUICIO DE "LE TEMPS" SOBRE LA MENTALIDAD ALEMANA

PARIS, 23.— "Le Temps" dice editorialmente:

"Después de dos y medio años de guerra la mentalidad alemana permanece la misma que era cuando se inició la campaña.

"Las condiciones en que el enemigo ha realizado su retirada a la nueva línea de batalla, ha causado profundo transtorno en los sentimientos de los pueblos civilizados.

"Los actos de barbarie cometidos por los alemanes al principio de la guerra, cuando hicieron fuego sobre las ciudades indefensas, mataron a las poblaciones pacíficas y dieron horrorosa muerte a los no combatientes del "Lusitania", transformaron las ideas morales del mundo entero.

"Esta gran tragedia de la historia ha modificado los sentimientos del mundo con la sola excepción del alma de Alemania, la cual no cambia y parece escapar a toda influencia exterior."

PARMA ESTARIA SIN COMBUSTIBLE

Se habría pedido la expulsión de los socialistas de la Cámara

BERLIN, 23.—El diario socialista italiano "Avanti" dice que la ciudad de Parma está sin leña ni carbón, y que por esta causa han debido cerrarse las fábricas de gas.

"Avanti" declara además que algunos miembros del Parlamento italiano han pedido al Ministro de Justicia que ordene la supresión de todos los diarios socialistas de Italia, incluso el "Avanti", y han solicitado la expulsión de los miembros socialistas de la Cámara.

ULTIMA HORA

EL ULTIMO DIA DE SUBSCRIPCIONES AL EMPRESTITO ITALIANO

ROMA, 23.— Hoy se cerraron las subscripciones al empréstito de guerra.

El último día hubo enorme afluencia de subscriptores. En Milán se subscribieron cerca de veinte millones.

HOLANDA SE HABRIA NEGADO A ACEPTAR LAS COMPENSACIONES ALEMANAS POR EL HUNDIMIENTO DE 7 BARCOS HOLANDESES

LONDRES, 23.—Un despacho de Rotterdam anuncia que el Gobierno holandés se negó a aceptar las compensaciones ofrecidas por Alemania por el hundimiento ilegal de los siete barcos mercantes holandeses procedentes de Inglaterra y que fueron destruidos en un solo día por los submarinos.

EN EL PARTIDO SOCIALISTA NORTE-AMERICANO

Disenciones con motivo de la situación internacional

NUEVA YORK, 23.—Los socialistas están divididos al apreciar la situación internacional y la actitud del Gobierno respecto de Alemania.

La dirección del partido que apoya resueltamente al Presidente Wilson, ha manifestado su aprobación por las medidas que ha adoptado para proteger los intereses nacionales amenazados por la guerra submarina, y ha resuelto expulsar de la agrupación a los correligionarios que han hecho campaña en contra de las aspiraciones del partido en las actuales circunstancias, y que fueron exteriorizadas recientemente en un memorial en que se pide al Gobierno la entrada de los Estados Unidos a la guerra en contra de Alemania.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23. (Oficial).—Al norte de Saint-Simón, el enemigo emprendió ayer al caer la tarde un violento ataque contra nuestras posiciones recientemente establecidas delante de la aldea de Artemps, que acababa de ser recuperada por nuestras tropas. Inmediatamente contra-atacamos y logramos rechazar al enemigo y empujarlo hasta Merandseracourt.

Entre el Somme y el Oise hubo durante todo el día una lucha vivísima entre las artillerías.

Al sur del Oise, nuevos destacamentos franceses franquearon el Aillete, y después de cañonear violentamente las colinas de la región en que se habían establecido los alemanes, realizamos nuevos progresos.

Se confirma que los ataques del enemigo contra nuestras trincheras de Vregny y Chivres han sido extraordinariamente violentos. Los alemanes concentraron todos sus esfuerzos contra un sólo sitio. Lanzaron todo un regimiento contra el sector que pretendían conquistar, pero finalmente, y después de una lucha encarnizadísima, fueron rechazados.

Dos de nuestras compañías de cazadores quedaron aisladas, luchando contra fuerzas mucho mayores; pero después de un violento combate lograron dispersar a los atacantes y tomarles algunos prisioneros.

Las próximas operaciones EN EL FRENTE ITALIANO

Con su esperada ofensiva contra Italia, los Imperios Centrales jugarían su última carta. Los planes del mariscal von Hœtzendorff.

ROMA, 23.—Meditando sobre la significación y las consecuencias de la retirada alemana en Francia, deduzco que han aumentado las probabilidades de que los Imperios Centrales, en vista de la firme defensiva que encuentran en occidente y en oriente, intenten obtener un triunfo definitivo sobre Italia, con la esperanza de colocarse en condiciones de ofrecer nuevamente la paz después de obtener aquí un gran éxito.

Los alemanes, con su incurable jactancia, consideran indudable que la empresa es fácil. Pero el valor de los italianos, y la inteligencia y la experiencia de sus jefes, añadidos a la formidable preparación defensiva efectuada en su frente, les reservan a los alemanes una desilusión.

Debe reconocerse que los Imperios Centrales, aprovechándose de la capacidad con que cuentan para maniobrar en sus líneas internas, lanzaran contra Italia una masa entera de reservas, efectuando un ataque aún de mayores proporciones que el emprendido contra Verdun, jugando así su última carta.

De esta manera se librará en el frente italiano la batalla decisiva de la guerra, y es necesario que los aliados no la consideran una batalla común y opongan a las masas de reservas austro-alemanas todas sus reservas disponibles, puesto que la experiencia ha demostrado que la presión ejercida en otros frentes no basta para influir en la decisión de una batalla principal librada en un sitio.

El general Derossi, en una carta dirigida a "Il Corriere della Sera", participa de estas mismas ideas, declara que es inminente una ataque terrible, desesperado de los austro-alemanes contra el frente italiano.

Examinando la situación exclusivamente desde el punto de vista militar, el general Derossi recuerda los estudios hechos por el comandante de los ejércitos austriacos, Mariscal Von Hoetzendorff, en nuestra frontera, durante veinticinco años, y las maniobras que han hecho continuamente los ejércitos austro-húngaros en las regiones del Trentino, con el objeto de adquirir experiencia en las operaciones de esta zona.

De los estudios practicados por el Estado Mayor Austriaco en nuestras fronteras, surgieron dos teorías: la primera, substentada por el Archiduque Eugenio, establecía que la batalla contra Italia debería dirigirse contra las líneas del Adige, con el objeto de entrar a Brenta, y la segunda, ideada por el Mariscal Hoetzendorff, aconsejaba que la acción se encaminase contra los valles de Oglio y Mella, conquistados los cuales podría desembocarse sobre Brescia y Milán, dominando de este modo al tercer ejército italiano, en tanto que el principal esfuerzo de los italianos se dirigiría infructuosamente contra el Carso y el Isonzo.

El año último se intentó llevar a la práctica la teoría del Archiduque, y fracasó. Queda, entonces, por intentar la realización de los planos de Von Hoetzendorff.

Los éxitos obtenidos por los italianos y la ocupación de las posiciones fundamentales de los austriacos complican el problema. Pero puede esperarse, de todos modos, que Austria y Alemania intentarán solucionarlo a fin de salir de la situación desesperada en que se encuentran.—A. Malagodi.

En los territorios evacuados por los alemanes en Francia

El trabajo impuesto a los civiles franceses. Declaraciones de los habitantes.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 23.—La lucha se intensifica más y más entre Arrás y Soissons.

Los anglo-franceses continúan presionando al enemigo contra su línea de Cambray-Saint Quentin-Laférc-Laon, la que, según declaraciones obtenidas de los habitantes de la región, es más poderosa de lo que generalmente se cree.

He interogado a algunos civiles, a quienes los alemanes obligaron a trabajar en obras de carácter militar. Uno de ellos, anciano de unos 65 años, me dijo:

"Yo vivo a una tres millas al oeste de Saint-Quentin. Desde hace un año los "boches" me han obligado a trabajar excavando trincheras. Varios cientos de civiles franceses trabajan también en la misma tarea.

"Nos pagaban cincuenta centavos diarios, no en dinero, sino en vales. Tengo la seguridad de que los alemanes intentan mantener esta línea en tanto puedan.

"Esta línea tiene más de una milla de ancho, contando las líneas de apoyo, y está cubierta de tupidas redes de alambres de púas.

"Hace algunos meses los alemanes tomaron muchos civiles, de todas edades, contándose entre ellos gran cantidad de mujeres y niños, y los enviaron al interior de Alemania, para obligarlos a trabajar en las industrias militares."

Otros civiles me han asegurado que cuatrocientas mujeres, de 15 a 50 años, fueron tomadas en Roupy Grand y llevadas al interior de Alemania a trabajar.

Todos los habitantes de las regiones evacuadas por los alemanes han elogiado con entusiasmo y gratitud la actitud de la comisión de socorros norte-americana.

Una mujer de las inmediaciones de Ham, me dijo, ofreciéndome una taza de café:

—"Tómelo. Es café yanqui, endulzado con azúcar yanqui. Tome además esto: es pan yanqui, con sal yanqui. La manteca, la pimienta, el vinagre, todo nos ha venido de Estados Unidos. Yo no sé que habría sido de nosotros sin estos alimentos. Creo que algunos civiles han debido marchar al mismo tiempo que los alemanes. Ahora estarán sufriendo hambre".

Esta mujer tenía en brazos un niño de seis meses, la rodeaban 4 más, todos de corta edad. También estaba presente la abuela.

Vivían en la región de Saint-Quentin. Tres meses antes de nacer el niño que la mujer tenía en sus brazos, el marido fué llevado al interior de Alemania, o a Bélgica, para trabajar en las industrias de los invasores, y desde entonces no se ha sabido de él.

Uno de los hijos, de doce años, estuvo trabajando como criado de un comandante alemán, que le pagaba doce céntimos por día.

Según las declaraciones de otros civiles, en muchos puntos había demostraciones de que los alemanes creían que esta parte de Francia estaría permanentemente bajo su dominio. En varios sitios se establecieron casas comerciales alemanas. Además, los alemanes construyeron cementerios con monumentos de sólida estructura, con la idea indudable de que aquello iba a ser para siempre suyo.

En la retirada, los alemanes dejaron huellas del pésimo humor que les produjo el tener que abandonar la región. Es muy probable que la horrenda devastación con que fueron marcando su paso no se deba sino al despecho nacido de su impotencia para contener el vance de los aliados.—William Philip Simms.

Las pérdidas sufridas por el enemigo en estas infructuosas tentativas han sido inmensas.

El enemigo ha emprendido además algunos golpes de mano contra nuestras posiciones al norte y al oeste de Rheims, hacia Maisons-de-Champagne, en el bosque de Avoncourt y en la región de Saint-Mihiel, pero en todos estos intentos ha fracasado bajo nuestros fuegos.

Nuestros aviones de caza derribaron ayer un aeroplano enemigo tipo "Albatros" dentro de nuestras líneas, en la región de Vezelles.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23. (Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra debido a varios avances de reconocimiento realizados por nuestros destacamentos y los enemigos, la actividad entre las artillerías en la región de Flandes y en el sector de Arras, aumentó temporalmente de intensidad. En el curso de estas acciones quedaron en nuestro poder algunos prisioneros.

Las tropas francesas que a ambos lados de Saint-Simon cruzaron el Somme y el canal de Crozat, fueron rechazadas mediante un ataque contra y más allá de estos sectores. En esta acción el enemigo sufrió pérdidas sangrientas y dejó en nuestras manos 230 prisioneros y varias ametralladoras.

Entre el Oise y el Aisne, en las horas avanzadas de la tarde se desarrollaron numerosos combates al oeste y sur de Margival. Los poderosos ataques realizados por los franceses, fueron rechazados bajo nuestro fuego y mediante nuestros contra-ataques. En estas operaciones el enemigo sufrió pérdidas considerables.

Además, nuestros artilleros hicieron muy buena puntería sobre las tropas enemigas en marcha y que se concentraban lejos del campo de acción.

Después de un poderoso fuego de la artillería los franceses emprendieron un poderoso ataque contra nuestras posiciones en el bosque de La Villeaux, pero fueron rechazados.

Cerca de Waironville en la llanura de Les Woevre, nuestros destacamentos realizaron una incursión contra las líneas enemigas y regresaron con 12 prisioneros y 2 ametralladoras.

Llamado de oficiales de marina retirados al servicio active

WASHINGTON, 23.—El Ministro de Marina, Mr. Daniels, anuncia que un gran número de oficiales de marina retirados han sido llamados al servicio activo.

EL "MOEWE" LLEGO CON 593 PRISIONEROS

BERLIN, 23.—El crucero auxiliar "Moewe" que ha regresado a puerto alemán después de realizar un segundo crucero por los mares, traía a su bordo 593 prisioneros, pertenecientes a las tripulaciones de los vapores que destruyó durante sus correrías.

LOS SOBREVIVIENTES DEL "HEALDTON" SON ESPERADOS EN LA HAYA

LA HAYA, 23.—Se espera la llegada de los sobrevivientes del vapor norteamericano "Healdton".

Se cree en esta capital que Alemania niegue la culpabilidad de sus submarinos en el hundimiento de esta nave, puesto que nadie vió a los submarinos cuando el buque fué hundido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23. (Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra sólo se libraron acciones de escasa importancia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23. (Oficial de la tarde).—En el frente de la Macedonia, excepción hecha de un ataque parcial del enemigo contra nuestras posiciones entre los lagos Presba y Ochrida, el cual fracasó, y el fuego de la artillería francesa cerca de Monastir, el día transcurrió con tranquilidad.

Durante la noche del 20 del coriente, uno de nuestros dirigibles bombardeó eficazmente los establecimientos militares de los ingleses cerca de Andros, en la isla de Lembros, y regresó luego después a su base sin haber sufrido daño alguno.

LA REVOLUCION EN RUSIA

TROPAS DE RESERVA QUE ASESINAN A SUS OFICIALES

Adhesiones al Gobierno provisional

ESTOCKOLMO, 22.—Informaciones procedentes de Rusia, hacen saber que numerosos funcionarios públicos y hacendados fraternizaron con las tropas de la reserva, que asesinaron a sus oficiales que los incitaban a luchar contra los revolucionarios.

Agrega que entre los oficiales muertos, figura el comandante de la 7.a división rusa, general Vorenesch.

Anuncian también que el Gobernador de Charkow, señor Kateritsh, informó al Gobierno provisional de que él adhería al nuevo Gobierno, pero que los obreros se habían negado a ello.

Una información análoga envió al Gobierno provisional el gobernador de Yekaterinoslav, señor Koloneoff.

TODA RUSIA, FINLANDIA, TURKESTAN, EL CAUCASO Y LA SIBERIA HAN ADHERIDO A LA REVOLUCION

El país sería partidario de la República

COPENHAGUE, 23.—Se ha recibido de Petrograd un despacho que anuncia:

"El Gobierno provisional anuncia que toda la Rusia, la Finlandia, el Turkestán, el Cáucaso y la Siberia han adherido a la revolución".

"Por otra parte, algunos viajeros llegados recientemente de Petrograd declaran que la mayor parte de Rusia es partidaria del establecimiento del régimen republicano, y, al mismo tiempo, de que la guerra con los Imperios Centrales y sus aliados sea seguida con todo vigor hasta su terminación victoriosa para Rusia y los demás países de la Entente.

ALEMANIA ENVIA PRISIONEROS AL FRENTE

Gestiones de la Cruz Roja Internacional para obtener el abandono de esta medida

LAUSSANNE, 23.—La Comisión Internacional de la Cruz Roja anuncia que Alemania ha enviado a muchos prisioneros a las zonas peligrosas del frente de batalla, como acto de represalia por actos análogos que atribuye a los aliados, y que los miembros de la Cruz Roja han interpuesto sus influencias ante el Gobierno para obtener que abandone este procedimiento.

LA REVOLUCION RUSA Y LA SITUACION MILITAR

Comentarios de "La Tribuna" de Roma

BERLIN, 23.—"La Tribuna" de Roma al comentar la influencia que podrá ejercer la revolución rusa sobre la situación militar en el frente oriental, dice textualmente:

"Sin que sea necesaria una completa interrupción de las operaciones militares en el frente oriental, es, sin embargo, muy probable que estas sufran una pausa, y es de esperarse también que se olga un nuevo arreglo en la distribución de las tropas.

"Además, el nuevo gobierno se encontrará con serias dificultades en lo concerniente al transporte de provisiones, del cual dependen los movimientos de tropas".

Francia, Gran Bretaña e Italia reconocen el nuevo Gobierno

PETROGRAD, 23.—Los Embajadores de Gran Bretaña, Francia e Italia han dirigido al Gobierno una nota en que, en nombre de sus respectivos Gobiernos, reconocen oficialmente el establecimiento del Gobierno constituido por la Duma.

También han dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota en que le comunican que desde hace días tenían instrucciones en el sentido de reconocer el nuevo Gobierno cuando a su juicio considerasen que había llegado el momento oportuno.

Los hijos del Czar están gravemente enfermos

PETROGRAD, 23.—Los hijos del Czar Nicolás II, que desde hace días se encuentran enfermos, han empeorado sensiblemente en las últimas horas.

La Gran Duquesa Olga, la primogénita, está delirando.

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

La adhesión de los campesinos al nuevo régimen. — Preparando el "Empréstito de la Libertad"

PARIS, 23.—"Le Temps" publica un despacho de su corresponsal en Petrograd, que dice:

"El jefe del Gabinete, príncipe de Lvoff, ha anunciado que el Gobierno provisional se propone convocar desde luego a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual no se reuniría, sin embargo, sino dentro de algunos meses.

"La Municipalidad de Moscow ha pedido que la Asamblea Nacional se constituya en esa ciudad.

"En conformidad con las viejas tradiciones del pueblo ruso, delegaciones de los campesinos de las más remotas provincias empiezan a llegar a Petrograd para ofrecer al Gobierno el pan y la sal, y entregarle otros obsequios.

"El presidente de la Duma, señor Rozianko, recibió el Jueves a una delegación de campesinos de Tver y se negó a aceptar un obsequio de 60 rublos que ellos ofrecían al Gobierno en nombre de su aldea.

"El señor Rodzianko les declaró que lo que Rusia necesitaba era pan, más que dinero.

"Esta delegación de campesinos, como muchas otras, expresó sus congratulaciones al Gobierno por el advenimiento del nuevo régimen.

"El Ministro de Finanzas sigue preocupados en los detalles del lanzamiento del "Empréstito de la Libertad".

"La comisión senatorial de perjuicios de la guerra ha nombrado un comité para que practique una investigación acerca de los actos de vandalismo realizados por los alemanes en territorio ruso."

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

ROMA, 23.—En la sesión celebrada el Jueves último por la Cámara de Diputados el honorable Callaini, que presidió, pronunció un discurso en homenaje a la memoria del diputado Pandolfini, fallecido recientemente.

En seguida el señor Pantano habló de un proyecto sobre la expansión económica del país hacia el Oriente, para después de la guerra.

El señor Pantano terminó su exposición recomendando la transformación de todo el Medio Día de Italia en una gran fábrica de elementos bélicos.

Se aprobaron en seguida varios proyectos que conceden subsidios a los damnificados por la erupciones del Etna y por el terremoto de Catania.

A continuación se dió lectura a dos mociones presentadas por varios diputados en las cuales se invita al gobierno a disponer las medidas necesarias para asegurar el país contra las enfermedades que pudieran sobrevenir después de la guerra.

Luego se reanudó el debate alrededor del problema agrario y las comisiones arbitrales explicaron las medidas adoptadas y afirmaron que a pesar de las dificultades de transporte se habían distribuído varias máquinas agrícolas, procedentes de los Estados Unidos, a los hacendados.

El señor Raineri hizo en seguida una exposición sobre la economía agraria siciliana y elogió los métodos puestos en práctica en esa región para obtener un mayor rendimiento en las producciones.

LA IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS EN LA GUERRA

Discurso del presidente del Reichsbank

BERLIN, 23.— El presidente del Reichsbank, Herr Haventein, pronunció en la Cámara de Comercio un discurso, en el cual dijo que la guerra se había convertido en una guerra entre naciones no ya sólo entre ejércitos y que, por lo tanto, las cuestiones financieras habían adquirido una importancia inesperada y trascendental.

"Nosotros, agregó, podemos llegar a la victoria porque la potencia económica de Alemania permanece intacta, ya que el trabajo alemán queda en suelo alemán y que nuestros capitales en lugar de disminuir con las extracciones para el exterior están aumentando sin cesar.

"Somos victoriosos hoy y seremos los triunfadores en definitiva, porque nuestra misión es aplastar al enemigo sin misericordia y realizar la última voluntad de los cientos de miles de nuestros hijos y hermanos que no regresarán a nuestros hogares. No sólo es éste nuestro deber, sino que nuestra voluntad. Cumplimos con orgullo el deber sagrado de cooperar en esta lucha con nuestras fuerzas financieras.

"Cooperamos gustosos a la victoria porque sólo con la victoria tendremos la paz que nos asegura indemnizaciones y nos dará garantías de pacífico desarrollo en el porvenir."

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 23.—(Oficial).—En el frente occidental, en dirección de Lida, en la región de Sabesena, reconquistamos después de varios contra-ataques a la bayoneta las trincheras que perdimos ayer.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 23.—(Oficial).—En las inmediaciones de las estaciones de Badeni realizamos un ataque de sorpresa contra las trincheras enemigas y sin disparar un tiro, nos apoderamos de una sección de ametralladoras e hicimos prisioneros a tres oficiales y 18 askaris.

En dirección a Pendejvin, después de un vivo combate ocupamos la orilla sur del Shiravan, en las cercanías de dicha ciudad.

El Viernes de la semana pasada y después de una batalla de 16 horas, desalojamos a los turcos de sus posiciones de Charezia.

Esta victoria nos dió la posición de Aliavan, situada a 3 millas de Kirind. En las cercanías de este punto, nuestras tropas trabaron combate con una división turca. Hasta este momento no se han recibido noticias acerca de los resultados de esta batalla.

La línea de retirada de los turcos está cubierta de cadáveres y material bélico abandonado.

ITALIA

LA 86.o EXPOSICION DE LOS AFICIONADOS AL ARTE

ROMA, 22.—Con asistencia del Lugarteniente del Rey fué inaugurada hoy solemnemente la 86.o Exposición de los Aficionados al Arte.

Llama la atención en la exhibición una serie de cuadros del pintor Sartorio que representan la vida de Cristo. Sartorio se encuentra prisionero en Austria.

L'Odoletta

Opera compuesta por Mascagni en cien días

ROMA, 22.—Mascagni ha compuesto en cien días su ópera "L'Odoletta" con libreto de Forzano.

La ópera consta de tres actos, de los cuales el primero y el segundo se desarrollan en Holanda y el tercero en París, en la época de Napoleón III.

El argumento de "L'Odoletta" gira esencialmente alrededor del amo rde tres hombres por L'Odoletta", niña pobre y expósita. Estos tres hombres son el anciano Antonio que la recogió, el campesino Gianotto y el pintor parisiénse Flammen.

Antonio muere de resultas de una caída de un árbol y Flammen recoge entonces a L'Odoletta, pero luego las murmuraciones lo obligan a abandonarla y a alejarse de la comarca.

Gianotto locamente enamorado de la joven quiere conquistarla, pero todos sus esfuerzos resultan inútiles porque L'Odoletta ama al pintor a pesar de que sabe que no es correspondida.

Por fin L'Odoletta se marcha a París y llega frente a la casa de Flammen en un terrible día de invierno. La nieve cae abundantemente y L'Odoletta desfallece y cae. La nieve empieza a cubrirla cuando llega Flammen y la recoge. Se sigue un idilio de amor.

Los críticos conocedores de la obra declaran que el primer acto es especialmente notable. Un coro de holandeses que es escena de dicho acto es de un gran efecto musical.

CONTRA EL ABIJEATO EN SICILIA

ROMA, 22.—Ha sido dado a la publicidad un decreto encaminado a la represión del abijeato en Sicilia, delito que es muy frecuente en dicha región.

CONTRA LA INMORALIDAD EN LOS CINEMATOGRAFOS

ROMA, 22.—La Junta directiva de la acción católica ha adherido a la protesta de todas las sociedades de Italia contra las representaciones cinematográficas inmorales que pervierten a la juventud.

ESTADOS UNIDOS

Complot para libertar al general Gómez

Secuestro de armamentos de varios conspiradores

NUEVA YORK, 22.—Un despacho recibido hoy de la Habana anuncia:

La policía ha descubierto y frustrado un complot fraguado para poner en libertad al jefe del movimiento revolucionario, ex-Presidente Gómez, prisionero en el Castillo del Príncipe.

El capitán Salvador y la guardia del castillo han sido arrestados por creérseles complicados en la conspiración.

También ha sido detenida una mujer que envió a su marido, preso en el mismo castillo, un sandwich en el cual se encontró un papel que contenía instrucciones relacionadas con el complot y el anuncio de que muy pronto estallaría una revolución.

La policía ha practicado varios registros en casas de sospechosos y encontró en ellas grandes cantidades de armamentos.

NUEVA YORK, 23.—Los cambios.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.73 [illegible], en Paris sobre Londres, a 27.7[illegible], en Londres sobre Paris, a 28.15, y en París sobre Génova, a 7[illegible]

ARGENTINA

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Artículo de "La Razón"

BUENOS AIRES, 22.—"La Razón" tratando sobre la política internacional sud-americana, dice:

"Después del pasaje del vicepresidente del Perú, señor Bentin, por Chile y Argentina, se ha promovido en Santiago y Valparaíso una nueva controversia sobre la solución del viejo pleito de Tacna y Arica.

"Las opiniones de los hombres públicos de Chile coinciden en la necesidad de liquidar cuanto antes este asunto que perturba la política internacional del Pacífico e influye en los actos de solidaridad americana.

"Desgraciadamente la guerra de 1879 ha dejado heridas que parecen incurables a semejanza a las dejadas por la guerra franco-prusiana."

El articulista después de hacer notar la tolerancia que se observa en las manifestaciones de los hombres eminentes de la política chilena, formula votos para que se alcance en breve una solución conveniente de este viejo pleito, quitando así ese obstáculo al desenvolvimiento cordial de las relaciones sud-americanas.

BUENOS AIRES, 22.—Artículo de "La Nación".—"La Prensa" reproduce hoy el artículo de "La Nación" de Santiago sobre la fabricación de un substituto del salitre.

BUENOS AIRES, 22.—Lo de los supuestos espías.—En la cancillería se recibió hoy un telegrama en que el Ministro de la Argentina en Chile comunica que, según informes suministrados por el Ministro de la Guerra al agregado militar argentino, no ha sido detenido ningún oficial argentino.

Sobre concesiones de tierras.—En virtud de denuncios recibidos en el Ministerio de Agricultura, se procederá a practicar una investigación a fin de establecer en qué condiciones se acordaron muchas concesiones de tierras en los territorios del sur.

La confirmación de estos denuncios daría lugar a un grave escándalo.

La huelga del puerto.— Continúan en huelga los obreros del puerto. La agitación popular a que ha dado lugar este movimiento se acentúa y hay temores de que se produzcan nuevos desórdenes.

La industrialización del petróleo. —Los mayores Venturino Segundo y Leonardi, han sido encargados para instalar la fábrica de industrialización del petróleo por el procedimiento inventado por el mayor Venturino Segundo.

Esta fábrica se instalará en la Dársena Sur y empezará a funcionar en el próximo mes de Mayo.

Para la explotación del carbón. —El Ministro de Obras Públicas ha resuelto dar trámite a la propuesta presentada por los señores Villanueva y Onelli para la explotación de yacimientos de carbón en el territorio de San Cruz.

ESPANA

MADRID, 23.— **Aprobación de una orden real.**—Después de celebrarse un Consejo de Ministros, se aprobó una orden real destinada a promover la realización de obras públicas para remediar la crisis en el levante y Andalucía.

El seguro marítimo de guerra.—El Rey firmó hoy el decreto sobre el seguro marítimo de guerra.

La huelga de los carniceros.—Continúa la huelga de carniceros. Si éstos persisten en su actitud, el Gobierno procederá a encarcelar a los cabecillas por no cumplir el plazo que marca la ley.

Además, el Gobierno ha autorizado la entrada provisional al país de carne congelada.

También continúa la huelga de los gremios ferrocarrileros.

MADRID, 23.—**Regreso del Rey.**—Hoy regresó de Sevilla el Rey Don Alfonso.

Este viaje no fué anunciado previamente por el monarca.

MADRID, 23.—**El conflicto del pan y de la carne.**—El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hace activas gestiones para solucionar el conflicto del pan y de la carne.

BILBAO, 23.—**Para la importación de carbón.**—Los obreros de las faenas marítimas y los navieros están dispuestos a colaborar al éxito de la medida recientemente dictada por el gobierno en el sentido de obligar a los buques exportadores de mineral a que en su viaje de regreso traigan el 33 por ciento de la capacidad de sus bodegas.

MADRID, 23.—**El proyecto de anticipos a los propietarios.**—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha conferenciado con los demás miembros del Gabinete, con el fin de cambiar ideas respecto del otorgamiento de anticipos a los propietarios rurales, con la garantía de las propias tierras.

MADRID, 23.—**El reglamento del personal de los ferrocarriles.**—El Conde de Romanones llevó hoy al Rey, para la firma, el decreto por el cual se reglamentan las relaciones entre los obreros de los ferrocarriles y la Compañía.

MADRID, 23.—**Los seguros marítimos por el Estado.**—El Rey firmará mañana el decreto en virtud del cual el Estado otorgará seguros marítimos.

MADRID, 23.—**El Consejo de Ministros.**—Mañana se reunirá dos veces el Consejo de Ministros. La primera presidido por el Rey y la segunda por el Conde de Romanones.

ITALIA

ROMA, 23.—**Temblor.**—Esta noche se sintió en la región de las Marcas un ligero temblor que se prolongó cuarenta segundos.

No hay que lamentar perjuicio alguno.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.—**Pago de la deuda externa.**—El Gobierno pagó hoy el servicio de la deuda externa a Londres, cuyo monto asciende a 1.180,683 nacionaels.

Indulto a un conscripto.—El Presidente de la República firmó hoy un decreto por el cual indulta al conscripto Juan Cándido, que había sido condenado a 12 años de presidio por insubordinación.

El conscripto Juan Cándido había sido condenado a sufrir una pena tan grande por el hecho de haber levantado el brazo en actitud amenazante contra un cabo que le dió una orden abusiva.

Este decreto ordena también la inmediata libertad de Cándido.

Para adquirir un aeroplano de gran poder.—Mañana en la tarde se efectuará en el salón de actos públicos del diario "La Epoca" una reunión de caballeros con el objeto de constituir varias comisiones honorarias encargadas de correr con los trabajos de una subscripción popular, cuyos productos se destinarán para la adquisición de un aeroplano moderno y de gran poder que será obsequiado al aviador argentino que intente la travesía de los Andes.

BUENOS AIRES, 23.—**Fuerte temporal.**—En San Blas, provincia de la Rioja, se desencadenó hoy un fuerte temporal de viento.

El raid Palomar-Posadas-Palomar.—Los diarios elogian el raid realizado por el teniente Parodi, quien en su viaje de ida y vuelta a Posadas, recorrió más de 2.000 kilómetros, batiendo en el país el récord de distancia con pasajero.

Enfermedad infecciosa.—Las autoridades sanitarias están empeñadas en estudiar una enfermedad infecciosa que ha producido ya 10 casos fatales.

Esta enfermedad es transmitida por las ratas de la zona portuaria.

Suspensión de los vapores que hacen la carrera a Montevideo.—A causa de la huelga de los obreros marítimos, los vapores de la Empresa Mihanovich, suspendieron sus salidas para Montevideo.

La Lotería.—En la jugada de la Lotería de hoy, salieron premiados los números 17.140 con 80.000 nacionales y 23,082 con 10,000.

MEJICO

MEJICO, 23.—**Candidatura a la gobernación de Veracruz.**—El general Aguilar, Ministro de Relaciones Exteriores, ha presentado su candidatura al cargo de gobernador del Estado de Veracruz.

BRASIL

La futura campaña Presidencial.—La prensa continúa ocupándose de la futura campaña Presidencial.

En los círculos políticos se acentúan las ideas en favor de la candidatura del señor Rodríguez Alves para Presidente y del señor Delfín Moreira para Vice.

RIO DE JANEIRO, 23.—**Queda resuelto el conflicto marítimo.**—Los armadores aceptaron las condiciones presentadas por la Federación Marítima, con lo cual queda conjurada la huelga de los obreros marítimos.

El Ministro del Japón.—En breve saldrá para el Japón, vía Europa, el Ministro del Japón en el Brasil.

Las inundaciones en Ceará.—Un telegrama de Fortaleza, dice:

"Continúan las inundaciones. La ciudad de Aracaty tiene, en algunos puntos, tres metros de agua. Los perjuicios son considerables."

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23.—**La candidatura del señor Batlle tiene asegurada la mayoría.**—"El Día", propiedad del señor Batlle y Ordóñez, confirma hoy la noticia de que el señor Batlle tiene mayoría absoluta de votos en la Asamblea para ser elegido por tercera vez Presidente de la República.

Para extinguir la langosta.—Se presentó hoy a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se proponen medios para combatir y extinguir la langosta.

MONTEVIDEO, 22.—**Renuncia del Ministro de la Guerra.**—Presentó hoy en la tarde su renuncia indeclinable el Ministro de la Guerra, general Sánchez.

Su renuncia no ha sido aceptada aún a causa de los trabajos que se realizan para proclamar al futuro Presidente de la República.

Se asegura que la renuncia del Ministro de la Guerra, se originó a causa de una desinteligencia producida anoche en una conferencia celebrada con el Presidente Viera, relacionada con los trabajos que se efectúan para la candidatura del señor Batlle Ordoñez a la Presidencia.

MONTEVIDEO, 22.—**Las garantías al sufragio.**—La Convención Constituyente se reunió hoy en la tarde con el fin de tratar sobre las reformas relacionadas a las garantías al sufragio.

El documento de los legisladores batlistas.—Se anuncia que el Viernes próximo se dará a la publicidad el documento en que los legisladores batllistas que se comprometen a apoyar la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, para Presidente de la República, en el próximo período.

POLITICA

LA RENUNCIA DEL SEÑOR BLANQUIER

Se nos informa que diputados de los diversos partidos políticos, de profesión ingenieros, se han acercado al Gobierno con el objeto de obtener que se pida al señor Blanquier el retiro de su renuncia de inspector general de explotación de los ferrocarriles del Estado.

Y se nos agrega que en los círculos gubernativos domina la opinión de que el señor Blanquier estaría llano a retirar su renuncia en vista de la manifestación de confianza que ha recibido del Consejo de los Ferrocarriles.

MANIFESTACION A UN CANDIDATO

Con motivo de haber sido designado candidato a diputado por las agrupaciones demócratas de Bío-Bío, don Arturo Moreno y Cerda, un grupo de amigos ha acordado ofrecerle un banquete que tendrá lugar el 7 de Abril próximo.

Las tarjetas están a disposición de los adherentes en casa de los señores Francisco Berríos, Pasaje Matte, esquina Ahumada; Bernardo Contreras, E. Ramírez 878; Diego Escanilla, Puente esquina Mapocho y Pío Rodríguez, Rosas 1043.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

Hoy, a las 9 P. M., celebra sesión el Directorio de este Centro político, para ocuparse de asuntos de interés.

TEATROS

Compañía Arellano-Tesada.—La sóla noticia de que tendremos en Chile una Compañía de dramas y comedias, dirigida por Enrique Arellano, ha de ser motivo de justa satisfacción para cuantos seguimos con interés el creciente desarrollo del teatro americano.

Una de las más extraordinarias condiciones de Arellano es la multiplicidad de sus aptitudes. Interpreta, encarna, vive el personaje sobre las tablas, sin repetirse jamás, produciendo "la ilusión perfecta" que es el ideal raras veces alcanzado por el artista.

Y ha tenido un singular acierto al escojer como compañera a Anjela Tesada, quien, con Angelina Pasano, comparte en la actualidad, los más frescos laureles del triunfo escenico femenino en Buenos Aires y Montevideo. No exageramos al decir que los que no han visto el trabajo de Angela Tesada, no pueden darse cuenta del alto grado de progreso a que se ha llegado el difícil arte de la interpretacion en el género eminentemente criollo.

Los aficionados al buen teatro están, pués, de plácemes. La gran característica Mancini, volverá a arrancarnos esas carcajadas de que sólo ella conoce el secreto; Daglio es un cómico que, sin las chocarrerías tan frecuentes en Parravicini, tiene su mismo inefable poder de hilaridad.

Los autores chilenos deben también regocijarse, pués habrá oportunidad sobrada para que sus obras sean conocidas del público en condiciones dignas y plausibles, puestas en escenas con verdadero cariño y con toda propiedad.

Teatro Royal.—Esta noche se estrenan en la simpática sala de la calle de Huérfanos, los magos modernos Chéfalo y Palermo. En la temporada que hicieron en nuestra capital, hace algunos meses, tuvieron un franco éxito, por lo cual no dudamos que ahora se verán favorecidos por el público.

Teatro Unión Central.—En la sección de las 6¼ p. m. se exhibió "La Moneda Rota", y en la función de la noche se estrenó "La bestia humana".

Hoy sábado se repite en la sección de la tarde "La bestia humana", y en la noche a las 9¾ "Fedora".

Garden Theatre.—En la sección de la noche, se estrena el drama en 20 partes interpretado por la bailarina rusa Olga Petrova, titulado: "Soberanía de amor".

Mañana Domingo 7.a, 8.a y 9.a, series del drama de aventuras "Se salvará Paulina". En la selecta de las 5 p. m. "Los Misterios de Myra", series 1, 2 y 3. Sección especial a las 6.15 p. m. "Mademoiselle Ciclone" por Suna Armelle; noche: "La huella de la pequeña mano" por el mono Jack.

Desde el Lunes próximo habrá sección especial a las 6¼.

Beneficio a favor de una Escuela.—En el Circo Popular, que funciona en las riberas del Mapocho, se dará hoy una función a beneficio de la Escuela Nocturna que funciona en la 9.a Comisaría.

Para el efecto, el empresario señor Ziegler, que ha cedido el 50 o/o de las entradas de esta función, ha confeccionado un lucido programa, de acuerdo con el maestro de lucha romana, don Amadeo Pellegrini, quien también, ha prestado gentilmente su concurso.

Amenizará los diferentes y variados números del programa, una banda del Ejército.

La oficialidad de la Comisaría beneficiada, hasta ayer tarde llevaba colocadas ya mas de dos mil entradas.

En el barrio Recoleta e Independencia se nota mucho entusiasmo por concurrir a esta función, manifestando así, su aplauso a tan meritoria obra, realizada con verdadero empeño por el comisario accidental don Arturo Venegas Sánchez.

El maestro señor Pellegrini presentará un interesante torneo a sus mejores alumnos, y dará a conocer un nuevo y original golpe de box.

Teatro Santiago.—Anoche se repitió, con la aceptación de siempre la chistosa comedia El Verdugo de Sevilla, de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca.

Ares inimitable en el papel de Bonilla, del cual hace una creación; los demás actores muy discretos.

De desear sería que la Compañía Abad Ares no se embarcara otra vez con dramas como "La Cuña" y se dedicara a regalarnos con obras como "El Verdugo de Sevilla".

Para hoy se anuncia: en la vermouth "Los Hugonotes" y por la noche "Genio y Figura".

El Presidente de Méjico

Mensaje de felicitación

A la Legación de Méjico en Santiago ha sido transcrita la siguiente comunicación enviada al Presidente Carranza por el general Alvaro Obregón, general a quien algunos telegramas de "El Paso", Texas, le atribuían la organización de una nueva revolución contra el Presidente electo de los Estados Unidos Mejicanos.

"Méjico, 22 de Marzo de 1917.

Señor don Venustiano Carranza, Presidente electo de los Estados Unidos Mejicanos:

Es para mí motivo de verdadera satisfacción felicitar a Ud. por su triunfo electoral obtenido el pasado Domingo, en que resultó electo por mayoría absoluta para Presidente de la República en el próximo período constitucional que principiará el primero de Mayo. Este acontecimiento es también para mi motivo de satisfacción y orgullo, primero, porque puedo contarme entre los que, al lado de usted, hemos colaborado modestamente para obtener el triunfo que quedó sellado el Domingo, fecha en que el pueblo pudo libremente elegir sus mandatarios, y segundo, porque al quedar restablecido el orden constitucional y devueltas al país las autoridades legítimas que le fueron quitadas por el usurpador Huerta, durante los trágicos acontecimientos de febrero de 1913, podemos retirarnos a la vida privada llevando en en nuestras conciencias la inapreciable satisfacción de haber cumplido los que como yo, sin ningunos conocimientos militares y ninguna afición por la carrera de las armas, y sólo atentos a nuestra dignidad de ciudadanos ultrajados, nos vimos obligados a empuñar el fusil para librar al país de la ignominia que pretendían hacer pasar sobre él los asesinos de Febrero.—(Firmado).—General Alvaro Obregón".

Exposición de frutas y legumbres

Con gran actividad se prosiguen los trabajos preparatorios para la celebración de la próxima Exposición de Frutas y Legumbres. Como se sabe, estas Exposiciones organizadas por la Sociedad Agronómica de Chile, se llevan a efecto en la Quinta Normal de Agricultura en el Pabellón Centenario.

Esta Exposición revestirá grandes caracteres, pues no solo se han inscrito hasta la fecha el doble de expositores que el año pasado, sino que la variedad de productos es también mucho más considerable.

Por otra parte, este año, todos los productores han tenido oportunidad de prepararse, de manera que la calidad de las frutas no dejarán nada que desear.

Es digno de llamar la atención también a la hermosísima y artística ornamentación del Pabellón, que en mayor escala que el año pasado, producirá la admiración de los visitantes.

Liga Nacional contra el alcoholismo

PREMIO PARA UNA EXPOSICIÓN.

La Liga Nacional contra el alcoholismo ha enviado a la Sociedad agronómica de Chile, organizadora de la 2.a exposición de frutas y legumbres, que se llevará a efecto en la semana próxima, una comunicación por la cual hace presente haber acordado un premio consistente en un objeto de arte, o $ 200 en dinero para la mejor bebida anti-alcohólica que se presente y cuya fabricación tenga como base la fruta.

La misma Liga deseosa de difundir el desarrollo de bebidas infermentadas ha solicitado del Director de la Estación Enológica de Chile de a conocer a los vinicultores los nuevos procedimientos de fabricación de jugo de uva por medio de la concentración al frío.

Dicha Estación Enológica expondrá, en consecuencia, como una demostración en el recinto de la exposición, diversos productos anti-alcohólicos derivados de la uva y fabricados en la Real Estación Enológica de Asti (Italia) encontrándose entre ellos algunas sustancias alimenticias; ya que se ha logrado disolver en mostos concentrados al frío huevos, leche, carne, etc. y que parece muy probable lleguen a producir espléndidos resultados en la alimentación de los niños y con lo cual vendría a hacerse un verdadero beneficio a la Viticultura.

En la Presidencia

Ayer conferenciaron con S. E., el Superintendente de Aduanas, señor Salvador Zegers, sobre los fraudes habidos en esa repartición y otros asuntos del servicio y el abogado de la defensa del asunto Rabudos, señor Vásquez Grille.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lúnes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

745-29-c

Fiscal de la Corte de Apelaciones

Nueva nómina para proveer el cargo

Damos en seguida la nueva nómina formada por la Excma. Corte Suprema para proveer el cargo de fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, vacante por fallecimiento del señor don Alberto Arteaga que lo servía:

Señores: Abalos don Maximiliano; Alzérreca don Justo Germán; Anguita don Ricardo; Barra don Franklin de la; Dueñas Galán don Ricardo; Lira Palma don Gabriel, Mac-Kay Mira don Juan Guillermo; Pinto B. don Roberto; Quirell don Marco A.; Rodríguez don Luis Manuel.

En la Legación Pontificia

LA RECEPCIÓN

A la recepción que como decano del Cuerpo Diplomático ofrece el Nuncio Monseñor Nicotra, han sido invitados los miembros diplomáticos, Ministros de Estado, Presidente y Vice-Presidente de ambas Cámaras, Arzobispo de Santiago, Vice-Presidente del Consejo de Estado, Presidente de la Corte Suprema y de Apelaciones, Presidente del Tribunal de Cuentas, General en Jefe del Estado Mayor, General Comandante en Jefe de la 2.a División, sub-secretarios de Estado, Intendente de la Provincia y Primer Alcalde de la Municipalidad.

Recepción del Ministro de España

Como lo hemos anunciado, el Martes próximo será recibido oficialmente el Ministro de España señor Manuel García Jove.

A la recepción asistirá todo el personal de la Legación.

Defensa Fiscal

LA RENUNCIA DEL SR. URETA

Con motivo de haber renunciado su cargo el abogado de la Defensa Fiscal, don Arturo Ureta Echazarreta, el Ministro de Hacienda señor Arturo Prat le envió una nota, lamentando que el Gobierno se vea privado del valioso concurso que él supo prestar siempre a la defensa de los intereses del Fisco.

El nuevo gobierno ruso

Felicitación de los Slavos

Publicamos a continuación la comunicación telegráfica enviado por el presidente de las asociaciones slavas de Sud-América al Ministro de Relaciones exteriores del nuevo gobierno ruso, por intermedio del cónsul general de Rusia en Chile, don Miguel Chmyzowski, quien ya la transmitió a Petrograd:

Señor Miliukoff, Ministro de Relaciones Exteriores en Petrograd.

Todos los Yugoslavos de América del Sur, organizados en la defensa nacional yugoslava, expulsados de su tierra natal por la tiranía extranjera, profundamente emocionados por el más grande acontecimiento producido en la cuna del slavismo durante el más glorioso siglo de la historia, saludan con entusiasmo la santa madre Rusia, invencible y siempre victoriosa nación.

(Firmado:)—Presidente Baburizza.

Consejo de Gobierno Local

Presidido por don Moisés Lazo de la Vega, celebró sesión el Consejo de Gobierno Local, y con la asistencia de los señores Eliodoro Yáñez, Alcibíades Roldán, Luis Meza Torres, Gustavo Silva, Almirante Fernández Vial, Dr. Salas Olano, Renato Valdés Alfonso, Julio Philippi, Oscar Dávila, Tomás Ramírez Frías, Moisés Vargas y del secretario señor Ebríspide Letelier C.

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a tratar de los informes evacuados:

1.o Se dió lectura al presentado por don Alcibíades Roldán, recaído en la consulta hecha por la Municipalidad de Los Vilos, sobre pago de los gastos hechos por los presidentes y secretarios de las Juntas Inscriptoras. Este informe, después de un corto debate, se acordó dejarlo pendiente para tratarlo en la próxima sesión del Consejo.

2.o A continuación se trató del informe presentado por don Julio Philippi y don Moisés Lazo de la Vega, recaído en la consulta de la Municipalidad de los Nogales, sobre diversas cuestiones relacionadas con la ley de alcoholes. Después de un detenido estudio fué aprobado este informe y se acordó transcribirlo.

3.o Se trató también de otro, de don Moisés Lazo de la Vega, sobre la ley de caminos, puentes y calzadas de 1842, en relación con las atribuciones de las Municipalidades. Este informe fué evacuado a propósito de las consultas sobre caminos, hechas por las Municipalidades de Tutuquén y Maipú.

Habiendo manifestado uno de los señores consejeros deseos de estudiar detenidamente las conclusiones a que llega en dicho informe el señor Lazo de la Vega, se acordó dejarlo pendiente para la próxima sesión.

En Relaciones

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones, el Embajador de Estados Unidos señor Shea.

La nueva ley de Patentes

Se efectuó en el local del Centro Balmacedista "Claudio Vicuña" la reunión a que se había convocado para cambiar ideas sobre la nueva ley de patentes.

De entre los asistentes se nombró una comisión encargada de organizar una asamblea de comerciantes e industriales que se efectuará en el local de esta misma Institución (Teatinos 74) el Sábado 31 del presente a las 9 p. m.

En esta asamblea se dará lectura a una conferencia en la que se estudiará el aspecto legal y social de la nueva ley y se discutirán ideas conducentes propicias al gran meetin que se celebrará el día 1.o de Junio a iniciativa del mismo Centro, con el objeto de pedir a los poderes públicos la derogación de la referida ley que tantas resistencias ha encontrado en su aplicación.

A la asamblea del Sábado 31 del presente se ha invitado a los industriales, comerciantes y sociedades obreras que tengan algún interés en el estudio de tan interesante materia.

Defunciones

23 DE MARZO.—María Ceballos, 4 años; Dolores Miranda, 40; Gertrudis Galleguillos, 12; Rosa Borquez, 27; Julián Anguita, 60; Julián Leiva, 7; Magdalena Muñoz, 21; Mercedes Bustamante, 26; Francisco Campos, 25; Enrique Jara, 40; María Arellano, 26; Alfonso Metzinger, 11; Luisa Godoy, 7; Berta Pérez, 22; Francisco Bess, 48; Gregoria González, 38 y 11 menores de un año.

El Ministro del Brasil

REGRESARÁ PRÓXIMAMENTE A RÍO DE JANEIRO

Próximamente regresará a su país el señor don Luis F. de Lorena Ferreira, Ministro Plenipotenciario del Brasil, acreditado ante el Gobierno de Chile.

El señor Lorena de Ferreira, tramitará a su llegada a Río del Janeiro su expediente de jubilación.

El rancho para los reos de las cárceles

LA REBEJA DEL 8 POR CIENTO

Oportunamente publicamos la disposición del Ministerio de Justicia por la cual se le rebajaba un 8 o/o a las propuestas de los proveedores de rancho para los reos de las cárceles y prisiones.

Esta rebaja es efectiva para las cárceles de Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Nuble, Bío-Bío, Malleco, Arauco y Cautín.

El remate de tierras en Temuco

Ante la Junta de Almoneda, del Intendente, Juez de Letras, Tesorero Fiscal y Notario Público, quien hizo de martillero se levantó una acta del remate de tierras para dar cumplimiento al Decreto Supremo número 2521.

Se deja constancia de haberse rematado en la colonia de Meobaico la hijuela número 3 de 40 hectáreas por el minimum de $ 400. Adjudicada al señor Camilo Segovia; en la colonia de Huillico las hijuelas número 62 y 63 de 70 y 60 hectáreas respectivamente por el minimum de $ 490 cada una. Se adjudicaron al señor Gustavo Mienert.

Se adjudicaron además al señor Miguel Chijani las hijuelas números 65, 66 y 67 de 70 hectáreas cada una por el minimum de $ 560 que dieron en total $ 1680.

Escuela de la Avenida República

El Ministerio de Instrucción ha pedido propuestas para terminar la construcción de la Escuela de la Avenida República, cuyo presupuesto alcanza a $ 200,000.

Hospital de Temuco

SALA DE MATERNIDAD

El Ministro del Interior señor Enrique Zañartu ha telegrafiado a la Dirección de Obras Públicas pidiendo la construcción de una sala de maternidad en el Hospital de Temuco.

Casas de préstamos de Valparaiso

VISITA DE INSPECCIÓN

A petición del Ministerio de Justicia la Dirección General de Contabilidad ha designado al Inspector de Oficinas Fiscales, don Pedro Fuenzalida para que practique una visita en la Inspección de Casas de Préstamos de Valparaíso con el objeto de investigar los denuncios que con respecto al servicio de esa oficina ha hecho la prensa de ese puerto.

Esta visita ha sido además solicitada por el jefe de esa Inspeccion.

Penitenciaria de Santiago

Gratificación al personal superior

Al Director, Contador, Tesorero y Prefecto de la Penitenciaría de Santiago, se les asignará una gratificación anual equivalente al 5 o/o del valor ingresado en la Tesorería del establecimiento por trabajos hechos en los talleres fiscales.

Dicha gratificacion se les pagará semestralmente de las utilidades de los talleres conforme al balance.

El Ministro en Argentina

A fines de Mayo regresará a la Argentina, el Ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa.

Los sucesos de Castro

Se confirma la sentencia de primera instancia

La Corte de Apelaciones de Valdivia, ha confirmado la sentencia de primera instancia, que condena a la pena de 5 años de reclusión a don Carlos del Canto y a 61 días a los padrinos en el duelo Eyzaguirre del Canto, señor Arturo Fernández Pradel, Alejandro Arce, Luis Espinoza y Jorge García.

Contra esta resolución de la Corte, se ha anunciado recurso de casación en el fondo y en la forma.

Don Arturo Fernández Pradel hizo una brillante defensa de su causa.

El asunto de las tierras australes

AYER TERMINARON LOS ALEGATOS.—SEGÚN EL SEÑOR GREZ, EL DELITO QUE SE PERSIGUE NO HA CAUSADO ALARMA PÚBLICA.—EN CONSECUENCIA, HAY ANTECEDENTES PARA NEGAR LA EXCARCELACIÓN DEL SEÑOR GÓMEZ.—EL ABOGADO FISCAL REFUTA A SU CONTENDOR.—SOSTIENE LA TEORIA DEL DESAFUERO ABSOLUTO.—LA CAUSA QUEDA EN ACUERDO.

Ayer se puso fin a los alegatos en el proceso de los terrenos australes.

El abogado del señor Gómez García estudió las razones en que se funda el auto de 14 de Febrero, que negó lugar al sobreseimiento y a la excarcelación subsidiaria de su defendido. Observó respecto del primer punto, que el hecho estimado como constitutivo de falsificación, no cae dentro de los artículos 193 y 194 del Código Penal, que castiga las falsedades cometidas en instrumento público, pero no la falsificación de papeles que se elaboran con las apariencias de tales instrumentos.

Con respecto a la excarcelación, sostuvo que es un error creer que el delito perseguido, ha causado alarma pública. Agregó que en estas condiciones desaparece el factor que obstaba a la excarcelación del inculpado.

La defensa se extendió también en algunas consideraciones relacionadas con el hecho de que el Gobierno se hubiera resistido a dar facilidades para que el Archivo General proporcionara copias de numerosos antecedentes oficiales, que son de importancia para la causa del señor Gómez.

Con este motivo, solicitó que un Ministro se constituya en dichas oficinas, a fin de que controle los referidos documentos.

Por su parte, don Isidoro Vásquez Grille, en representación del Fisco, refutó más o menos ampliamente las alegaciones de la contraria.

Hizo la historia del proceso en sus líneas generales; se notó la inconsecuencia del inculpado al pedir su propio desafuero a la Cámara a que pertenece y resistido cuando la justicia creyó oportuno solicitarlo; negó que la política jugara un rol preponderante en este proceso, como lo comprueba la actitud de la Cámara al tratar de la petición de desafuero; con respecto a que el Ministro Visitador, sólo tiene competencia para juzgar al señor Gómez por lo que se refiere a la Copia Barrera, dijo que el fuero en sus relaciones con la justicia criminal es uno solo y que el señor Ministro tuvo absoluta competencia para dictar los autos por los cuales encargó nuevamente reo al acusado, y que afirmar lo contrario sería un absurdo, agregó que el delito que se persigue es uno: la apropiación indebida de una extensión de territorio nacional superior a Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza y muchos otros países, y que tanto la escritura Barrera, como la supuesta firma de Miranda Velásquez, la partición Usaveaga; la existencia y no existencia de Levien debía tomarse en conjunto, pues estos son los medios de que puede haberse valido el señor Gómez para conseguir sus fines.

Estudió, después, el señor Vásquez lo que significa el encargo de reo y sostuvo que lo correcto era hacerlo cada vez que en un sumario se presente un nuevo delito.

En orden al sobreseimiento, que es de opinión que no es procedente, porque léjos de haberse demostrado la inculpabilidad del acusado, se han presentado nuevos antecedentes graves en su contra.

Cuanto a la excarcelación el señor abogado recordó la circunstancia de haber sido denegada en ocasión anterior, habiendo menor número de antecedentes.

Habiendo sostenido la defensa del señor Gómez que el Presidente de la República se había opuesto a que se dieran ciertas copias del archivo general de gobierno, agregando que eso sería entregar al acusado el éxito del pleito, el señor Vásquez sostuvo enérgicamente que sin duda se habían interpretado erradamente las palabras de S. E.

Terminó asegurando que el fisco no se opone a la presentación de todos los documentos necesarios para el esclarecimiento de la verdad en este delicado negocio.

Después de esto, se declaró cerrada la vista de la causa y el proceso quedó en acuerdo.

Instituto Pedagógico

Se han decretado los fondos necesarios para pagar las clases prácticas del curso extraordinario de Inglés del Instituto Pedagógico.

Marina Chilena

Una flotilla de guerra

Un diario de la Habana, "El Mundo", en su edición del 4 de Febrero último, dando cuenta del viaje del contralmirante de nuestra Armada, don Luis Gómez Carreño, a los Estados Unidos, dice en un artículo al que acompaña el retrato de este jefe de la Marina chilena:

"En el vapor "Abangarez" de la Flota Blanca, que ayer llegó de Cristóbal, y horas después salió rumbo a New Orleans, viaja el contralmirante de la Escuadra chilena, señor F. Luis Gómez Carreño.

Es el citado oficial uno de los más estimados jefes de esa marina y se le tiene en concepto elevadísimo de pericia y saber.

Su viaje ha sido motivado por la designación hecha de su Gobierno, de recoger en los astilleros de Philadelphia seis submarinos que constituyen la primera flotilla de esa clase de naves, en la marina chilena.

El Gobierno de Chile mandó construir a Inglaterra, los dos mayores superdreadnoughts del mundo, a los que se le iba a poner por nombre "Almirante Latorre" y "Libertad".

Estos buques fueron incautados por el Gobierno británico cuando estalló la guerra europea, pues en el contrato celebrado con Chile, así se estipulaba.

Se vió entonces precisado el Gobierno inglés a indemnizar al Gobierno chileno; pero éste, en justa correspondencia de cordialidad no quiso aceptar indemnización ninguna. Inglaterra queriendo demostrar igual caballerosidad, ofreció espontáneamente a Chile la cesión de cinco de los seis submarinos que le fué vendido a mitad de precio.

A buscar los sumergibles irán los cruceros "Chacabuco" y "Esmeralda". Esta determinación se tomó con motivo de la situación internacional creada por la nota alemana a los países neutrales anunciándoles el despiadado bloqueo contra las potencias de la Entente.

Para los gastos de esta expedición, el Congreso de Chile votó un crédito de tres millones de pesos y se ordenó por dicho Gobierno que se tomaran de la marina de guerra 100 marinos con el fin de cubrir la dotación de los buques adquiridos.

Cumplida su misión de recoger los sumergibles, regresarán para Chile los citados buques de guerra, haciendo escala en el puerto de la Habana.

Ayer se cablegrafió a Nueva York, en vista de los acontecimientos de la guerra, que se embanderarán con el pabellón chileno los submarinos en cuestión".

Las listas negras

El Gobierno británico ha incluído últimamente en las "listas negras" a las siguientes casas comerciales establecidas en las ciudades que se indican:

Coquimbo, Castillo Angel.

Punta Arenas, Dibroch y Cía., Foretich Natalio y Misol y Dubroch.

Valparaíso, Guisard Hnos. y Wiedmaier C.

Antofagasta, Henbel Carlos E., Henbel Herberb y Puebla Joaquín.

Aduana de Valparaíso

Se ha declarado vacante el puesto de oficial primero de vistas de la Aduana de Valparaíso, que ocupaba el señor Carlos Lujan.

Conferencia

En la semana entrante se presentará a nuestro público, el joven poeta peruano, don Juan Parra del Riego, que en viaje de estudio por América, se encuentra de paso entre nosotros.

El señor Parra anuncia para su presentación una conferencia sobre la poesía en el Perú.

Cuestiones locales

¿POR QUÉ NO SESIONA LA MUNICIPALIDAD?— La continua falta de sesiones municipales, irroga grandes perjuicios al público.

La mayoría municipal se abstiene de concurrir a las sesiones a que es citada y por lo tanto los innumerables problemas locales, pendientes, no tienen solución alguna.

En la tabla de sesiones figura, el proyecto de un reglamento, por medio del cual, se señalará un radio de la ciudad para que se establezcan en él, fábricas, industrias, etc.

Pues bien; como los señores regidores no sesionan, nada se ha resuelto sobre el particular, perjudicando con esto a numerosos industriales.

Sabemos de algunos que piensan invertir grandes capitales en construir fábricas, etc. y no lo pueden hacer, porque si comienzan sus construcciones donde ellos estimen conveniente, se verán expuestos a que mañana tengan que paralizar sus trabajos, porque el Municipio ha señalado un radio distante de donde los efectúen.

Se hace necesario que los señores ediles tomen en consideración los intereses del público, y resuelvan cuanto antes, este y muchos otros proyectos, que son de gran utilidad.

SE MODIFICA UN DECRETO.—El decreto de la Alcaldía de fecha 18 de Enero ppdo. que ordenaba que después de 60 días de su promulgación no podrán instalarse ni permanecer en las calles donde existan líneas de tranvías eléctricos ninguna casa de tolerancia, ha sido modificado en el sentido de que no podrán instalarse nuevas casas ni volver a ocupar con el mismo objeto, las que actualmente existen en caso de ser desocupadas, en las calles donde existan líneas de tranvías eléctricos.

LA AVENIDA SANTA MARÍA.— En la tarde de ayer el alcalde señor Besa, hizo una visita a la Avenida Santa María, con el objeto de imponerse del estado en que se encuentra esta nueva vía.

El señor Besa pudo convencerse de la necesidad de activar estos trabajos para aliviar el tráfico de la calle de Bellavista cuyo pavimento se encuentra en pésimo estado y se hace imposible su reparación mientras no haya otra vía por donde desviar el tráfico.

Acompañó al señor Besa en esta visita el Director de Obras Municipales.

Escuela de Pilotines

CONCURSO PARA ADMISIÓN DE ALUMNOS.— Se ha llamado a concurso para proveer 19 vacantes de alumnos de planta de la Escuela de Pilotines.

Las solicitudes deberán presentarse, a más tardar, el día Sábado 24 del actual, y el exámen tendrá lugar en la Intendencia de Santiago, el Lunes 26 a las 3 p. m.

La comisión estará constituída por los señores Oscar Honorato y Joaquín Cabezas.

El Cirujano de la policía, doctor Molina, practicará el exámen médico de los candidatos.

VENTA DE UNA TELA PICTÓRICA.— El panorama de la batalla de Maipú, que durante algunos años se ha exhibido en el Parque Cousiño, ha sido adquirido por el señor Hipólito Montes.

ARRESTOS.— En la Intendencia se recibieron 51 órdenes de arresto expedidas por el alcalde de turno en el Juzgado de Policía Local, contra comerciantes infractores a las ordenanzas municipales.

AGRADECIENDO UN DONATIVO.— El señor Francisco Huneeus, ha dirigido al Intendente de la provincia, don Pablo A. Urzúa, una carta que dice:

"La señora Presidenta de la Sociedad Protectora de la Infancia, ha recibido su atenta carta con la suma de 1,500 pesos, que Ud. se ha dignado designar a esta Sociedad de los fondos que puso en sus manos el Comité de las Colonias Aliadas.

Circunstancias muy dolorosas y que son conocidas han impedido a la señora Subercaseaux de Concha, expresar directamente a Ud. sus agradecimientos por el favor que Ud. presta a esta institución, y me ha pedido que lo haga en su nombre, encargo que me apresuro a cumplir con singular agrado.

Saluda atentamente.—F. HUNEEUS.

A LOS DUEÑOS DE AUTOS PARTICULARES.— En la Dirección del Tránsito nos encargan poner en conocimiento de los propietarios de automóviles particulares que, en las inspecciones nocturnas efectuadas por los empleados de esa repartición municipal, se ha comprobado en numerosas ocasiones que los chauffeurs de esos autos, burlando la vigilancia de sus dueños y aprovechando su ausencia, los sacan a altas horas de la noche con el fin de enseñar el manejo de la máquina a los aprendices, y que esta práctica ha dado lugar a algunos accidentes y deterioros de los automóviles.

EL DOCTOR C. H. GRIMM.— Acompañado del jefe del Dispensario Municipal de Ojos, doctor García Collao, concurrió en la tarde de ayer a la Alcaldía con el fin de saludar a la primera autoridad local, el señor C. H. Grimm, doctor norteamericano que se encuentra de paso entre nosotros y que vino recomendado por el doctor Guitreras, a su colega, el doctor García Collao.

El doctor Grimm departió breves momentos con el señor Besa.

TRABAJOS ORDENADOS EN EL TEATRO ROYAL.— La Alcaldía ha concedido a don Armando Podestá, el permiso que solicita para hacer funcionar las compañías de variedades y espectáculos que trajere durante el presente año, al Teatro Royal, ubicado en Huérfanos 1058, debiendo previamente ejecutar los siguientes trabajos:

1.° Cerrar la puerta de comunicación en el costado poniente que hay entre la sala y el proscenio.

2.° Demoler el peralte de ladrillo del muro oriente del proscenio, actualmente de ladrillo y rellenarlo con adobes, amarrándolo convenientemente con frejes de fierro.

3.° Cerrar con planchas de fierro la casucha de madera del costado oriente.

4.° Forrar con planchas de fierro la casucha de los W. C.

5.° Colocar luces de seguridad en los pasillos y puertas de escape.

6.° Mantener en buenas condiciones las mangueras que sirven a los grifos del Teatro.

7.° Incombustibilizar la escalera que une el segundo con el tercer piso.

DECRETOS DE PAGO.— Se han expedido los siguientes por la Alcaldía:

A don Teodoro Cabrera $ 290 por un caballo para el servicio de los guardianes del Parque Cousiño.

A don Enrique Campino $ 23 por mitad de los derechos de notaría en la escritura y dos copias de la transacción celebrada entre don Gustavo Finat y la I. Municipalidad.

A la Talabartería La Santiago $ 290 por un juego de riendas y cuatro juegos de herraduras de goma para la victoria de la Alcaldía.

A don Guillermo Tagle Alamos $ 1,452.56 centavos por asfalto de la acera oriente de San Luis desde el muro sur de la Comisaría hasta Nuble y de la acera norte de Maule desde Maestranza hasta 71.50 metros al oriente.

A don Luis Valdivia $ 5,175 por pavimentación de la calzada del costado poniente de la línea de tranvías de la calle de Maestranza, desde el número 784 hasta la Av. Matta.

A don Alberto H. Cifuentes $ 6,751.07 por alumbrado a parafina de la ciudad, durante la primera quincena de Febrero último.

Al Gerente de la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctrico $ 4,127.95 por alumbrado eléctrico de la ciudad y de las oficinas municipales durante Febrero último, oro de 18 d. y 3,156.79 m/c.

A don Eudoro Guzmán $ 574.50 por derechos de actuaciones causadas en los juicios que se indican en la cuenta acompañada.

14 CLAUSURAS.— Por vender licor por copas sin poseer la patente respectiva, la Alcaldía ordenó ayer la clausura de 14 negocios, entre almacenes, cantinas, bodegas y cocinerías.

REAPERTURA DE UNA BOTICA.— La Intendencia dispuso ayer la reapertura de la botica ubicada en la calle San Diego número 2015, que había sido clausurada antes por no cumplir con las disposiciones de los reglamentos.

Ejército y Armada

LISTAS DE INFRACTORES.—SERAN PROFUSAMENTE PUBLICADAS.—El Ministerio de Guerra ha enviado una circular a los Comandos Divisionarios, disponiendo que además de las relaciones de ciudadanos infractores que se debe pasar a los juzgados respectivos, ordene que se remita copia de ellas a las siguientes autoridades y funcionarios públicos:

Intendentes, Gobernadores, Subdelegados, Prefectos de Policía, Alcaldes Municipales, Párrocos, etc., rogándoles que en la medida de sus atribuciones, contribuyan a perseguir las infracciones y a exhortar a los ciudadanos remisos hacia el cumplimiento de la ley.

Los Comandantes de Armas y todas las autoridades de reclutamiento, deberán publicar con profusión esas listas de remisos, haciéndolas fijar en los lugares públicos más visibles de los cantones militares, para que sean conocidas de todos los ciudadanos.

El Ministerio confía en que, con la publicidad anunciada y los esfuerzos de todos los funcionarios aludidos, se obtenga un resultado siempre creciente a favor de la conscripción militar, y estima que en la mayor parte de los casos, la inobservancia de esta ley se debe a desconocimiento de sus mandatos y a influencias extrañas, que benefician momentáneamente a los inductores con perjuicio público, pues el servicio militar forma mejores ciudadanos de los que antes eran buenos; completa la instrucción primaria en unos, la inicia en los más, extirpa malos hábitos y procura ideas sólidas de orden, disciplina y una cantidad de conocimientos útiles que redundan en beneficio de toda la población de la República.

Esta tarea, que se recomienda llevar a la práctica con celo patriótico, producirá finalmente el resultado que persigue la Ley de Reclutas y Reemplazos, preparar a los ciudadanos para formar los cuadros de la defensa nacional e instruirles para la vida civil con más ventaja, ya que la instrucción militar desarrolla al mismo tiempo que las facultades físicas, las intelectuales y morales.

COMANDANTES DE ARMAS.—Con motivo de una consulta hecha al Ministerio, sobre la forma en que deben ser reemplazados los Comandantes de Armas cuando tienen que salir transitoriamente del terreno de su jurisdicción, el Auditor de Guerra, a quien se pidió informe sobre el particular, dilucida el asunto en la siguiente forma:

En conformidad a disposiciones vigentes, el Presidente de la República, puede nombrar para esos cargos a otras personas distintas del Intendente y del Gobernador correspondientes, y es así como desde el año 1896 pasó a ser desempeñado este cargo por jefes militares, por estimarlo más conveniente el Supremo Gobierno, en atención a circunstancias relacionadas con la organización del Ejército.

En 1899 se creyó oportuno volver las cosas a su estado anterior, con excepción de las Comandancias Generales de provincias, en que tenían su asiento los jefes de brigada que guarnecían las zonas militares, con lo cual todo jefe de zona entonces continúe siendo Comandante General de Armas de la provincia en cuya capital tenía su asiento.

Posteriormente, se establecieron disposiciones de carácter más general, contenidas en decretos supremos de 20 de Abril y de 24 de Diciembre de 1912, en las que se determina que sean Comandantes Generales de Armas los jefes de División, los jefes de Brigada, los jefes de cuerpo en donde esté su unidad, siempre que no lo sea el de la División o la Brigada, u otro comandante más antiguo que él.

Los Comandantes de Armas, en casos de ausencias cortas, están autorizados para delegar sus atribuciones en el oficial superior más caracterizado que tenga a sus órdenes.

Resulta de todo esto que el Presidente de la República, que se encuentra facultado por la ley para nombrar Comandantes de Armas, generales o particulares, a personas distintas de los Intendentes y Gobernadores, lógicamente lo está también para designar a quienes deben reemplazar a esas personas en caso necesario y que la orden de plaza observada por el señor Intendente de Valdivia, (que origina esta aclaración) no importa otra cosa que el cumplimiento de la prescripción suprema dictada sobre este particular.

El Ministerio de Guerra, al transcribir en extenso este dictamen, declara que acepta en todas sus partes la vista del Auditor.

DISTINTIVOS DE SERVICIO.—Se ha mandado poner en vigencia lo dispuesto en el decreto supremo G. 1 N.° 2756, que autoriza a la tropa para usar distintivos en el uniforme por los años que lleven servidos en el Ejército.

INSPECCIÓN DE CUERPOS.—En la entrante semana, el jefe de la División, general José M. Bari, procederá a visitar las unidades de su dependencia, a fin de controlar su preparación para recibir el contingente de conscriptos del presente año.

A LA MOCHA.—El 26 se dirige a la isla de la Mocha, el personal superior de la Inspección General de Remonta, para visitar el criadero y recibirse de un número de remontas que para el servicio del Ejército debe entregar dicho criadero.

A las órdenes del jefe de la Inspección van un oficial, un cabo primero y ocho individuos de tropa.

PARA INTEGRAR.—Se ha designado al Sub-intendente don Carlos Valdivieso, para que integre la comisión de Revista Económica de la Dirección del Material de Guerra.

PUEDE CASARSE.—Se ha otorgado el permiso reglamentario, para que pueda matrimoniarse, al capitán don Miguel Dueñas Jiménez, del regimiento Maturana, don la señorita Atila Santapau y al teniente 1.o don Humberto Rojas Donoso, del Regimiento Maipo, con la señorita Elena Menares Doren.

DESTINACIÓN.—Se ha dispuesto que el contador 3.o de Ejército don J. Cleto Cárcamo, que presta sus servicios en la I División, pase a continuarlos en la IV.

ESCUELA NAVAL.—Por decreto del Ministerio de Marina se ha mandado fijar la dotación de personal y sueldo de éste para el servicio de la Escuela Naval.

LICENCIA.—Se ha concedido una licencia de 2 meses por motivos de salud, al capitán de corbeta don Luis Solari.

INGENIEROS NAVALES.—Ha sido ascendido a ingeniero 2.o el tercero don Demetrio Nuñez, a ingenieros terceros los aspirantes don Carlos Olavarrieta y don Arturo del Valle.

Maquinista mayor fué nombrado el señor Enrique Pizarro.

Aspirantes a ingenieros fueron nombrados los señores Jorge Lorca, René Cortés, Roberto Simpson, Reinaldo Hidalgo, Hugo Ramos, Ramón López y Manuel Gaete.

SUB SECRETARIO.—Terminado el feriado de que hacía uso, ayer reasumió sus funciones el Sub Secretario de Guerra, señor Enrique Cuevas.

En su ausencia fué subrogado por el jefe de sección señor Diógenes Rojas.

MEDALLAS AL MÉRITO.—Se ha recibido en el Ministerio de Guerra una partida de Medallas al Mérito de primera, segunda y tercera clase que se habían mandado confeccionar a Europa.

Las de primera clase estaban totalmente agotadas.

SECCIÓN EXPERIMENTAL DE HIGIENE.—Por orden del Ministerial se ha fijado el programa de trabajo que en el presente año debe desarrollar la Sección Experimental de Higiene, a cargo de su jefe el doctor don José S. Salas.

Según este programa, se completarán los conocimientos y el aprendizaje del cuadro de instructores, de Abril a Septiembre.

Se investigará la resistencia y adaptabilidad de los aparatos Brechot, en recorridos calculados, para el servicio, estudiando a la vez el medio de transporte de los esterilizadores de agua portátiles, tipo mochila, y su capacidad de producción.

Se estudiará el problema del almacenamiento de grandes cantidades de agua esterilizada y del resultado de estas observaciones se elevará un informe al Ministerio, dentro de la primera semana de Septiembre.

Se preparará militarmente al personal para la recepción e instrucción del contingente procedente de los cuatro batallones de Tren que debe ingresar al servicio de la sección, después de pasadas en sus unidades la revista de Reclutas.

El cirujano jefe, doctor Salas, se dedicará con preferencia al estudio de todo lo relacionado con las investigaciones bacteriológicas y radiológicas, para canges y los de la dirección se le considerará en comisión especial, concretando su actividad a estos servicios y a la atención médica de la unidad para la que está designado.

Bibliografía

AMORES ANÓNIMOS.—Un nuevo soñador ha llegado. Otro muchacho más, que dejando a un lado las todavía adversas preocupaciones de nuestro rutinario medio ambiente, ha salido con su bagaje lírico a luchar en la ardiente arena del coso, donde tantas lanzas y rodelas se han quebrado, donde tantos esfuerzos se han desvanecido y tantos desengaños han hecho desgarramientos dolorosos en tantos corazones.

Andrés Jabalquinto, el joven autor del pequeño libro "Amores Anónimos", no ha mucho aparecido, era hasta la fecha un desconocido. Alguna prosa y varios versos suyos habían sido publicados, sin embargo, en "Corre-Vuela", lo cual, francamente hablando, no quiere decir nada... o quiere decir mucho.

Pero en su libro primogénito se ve un gran esfuerzo y muchos aciertos. Hay en él frases muy bien hilvanadas, conceptos bien definidos y concepciones bien valorizadas. El cuento "Puck" llama la atención, no sólo por su fina observación de un tipo poco analizado, sino por su galanura de estilo y por la intensa emoción con que ha sido escrito y que hace sentir al lector.

Los versos son agradables, sin que ellos sean una novedad. Tienen, talvez, más indecisiones que la prosa, menos nervio, menos emoción.

No dudamos de que Andrés Jabalquinto llegará a ser un excelente escritor, porque para ello ha revelado en su libro, que tiene talento y que tiene corazón.—EVARISTO MOLINA HERRERA.

EDUCACION

Liceo de Valdivia

Los principales vecinos de la ciudad de Valdivia han enviado al señor Ministro de Instrucción Pública, la solicitud que reproducimos a continuación, en la que piden la división del primer año de humanidades y la creación del quinto, que son indispensables por la gran afluencia de alumnos y el gran desarrollo y adelanto de esa ciudad.

Señor Ministro:

Los que suscriben, vecinos de Valdivia y padres de los centenares de alumnos que hay en el Liceo de esta ciudad, solicitamos de US. que tenga a bien decretar la creación del 5.o año de humanidades y la división del 1.o, como un medio de normalizar la enseñanza y dar facilidades a la juventud para que se eduque.

Actualmente hay 20 alumnos matriculados en 5.o año y 62 en el 1.o (v. listas) y sería muy doloroso dejar a tanto joven sin aprovecharse, cuando con una suma modesta se puede atender sobradamente esta petición, que hace el pueblo de Valdivia.

Hay necesidad también, señor Ministro, de decretar la reorganización del Liceo, para que seleccione su cuerpo docente y modernice la ejecución de su plan de estudios, de manera que cumpla efectivamente su misión educadora y aporte al país un buen caudal de jóvenes preparados, que sean garantía de orden y de cultura en toda ocasión.

Tratándose de un asunto de tanta entidad y de interés general, se han unido para hacer esta petición a V. S. los hombres de todas las ideas, partidos religiones, y de las dos razas que constituyen el núcleo de la población, persiguiendo sólo el beneficio de nuestros hijos, el progreso del Liceo y en consecuencia el de la región.

Como conceptuamos que la ejecución que solicitamos es realizable dentro del presente año escolar, nos permitimos rogar a V. S. tenga a bien autorizarla a la brevedad posible.

Es gracia y justicia, señor Ministro. —Manuel Moore B., Delfín Alcaide, Alejandro Escobar, C. Plaza de los Reyes, Fed. Rudloff, Adolfo Oettinger, Dr. Gunter, Carlos Bischoff, Víctor Vogt, Gregorio Schpeler, Moisés Beytía, D. Risopatrón, C. Acharán Arce, Oettinger Hnos., Luis Rudloff e hijos, Saelzer y Schwarzenberg, C. Prouchele, Ramiro Hederra, Reinaldo Deppe. (Siguen muchas otras firmas).

Escuela Nocturna de la 9.a Comisaría.—Este establecimiento que, gracias al entusiasmo y actividad del actual comisario de la 9.a, don Arturo Venegas Sánchez, funcionó el año pasado con un éxito por demás lisonjero, ha empezado nuevamente, el 15 del presente mes sus labores, bajo la dirección de un profesor normalista y la cooperación de los oficiales del mismo cuerpo.

Hasta ayer pasaba de 50 el número de sus matriculados, no bajando de 35 el de su asistencia diaria.

Funciona él en la misma sala que tenía el albergue para niños pobres, que la misma comisaría mantuvo abnegadamente el año pasado.

Por ahora, los elementos con que la Prefectura ha podido dotarlo, le da para vivir con más o menos relativa comodidad; pero no por eso el personal de oficiales de la comisaría, ha dejado de trabajar dentro del vecindario, en el sentido de conseguir de él su protección para surtirlo de todas las comodidades.

El curso funciona de 7 a 9 de la noche, y asisten también a él guardianes de la misma comisaría que desean aumentar sus conocimientos.

Se nota mucho interés en el barrio por secundar a la oficialidad al mejor éxito de sus esfuerzos.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Se nos encarga recomendar a los señores directores de la Sociedad Nacional de Profesores que concurran a la sesión que se verificará hoy a las cinco y media p. m., y en la que seguirá desarrollándose la siguiente tabla:

1.o—Proyectos de jubilaciones.
2.o—Mejoramiento económico general;
3.o—Fomento del seguro mútuo; y
4.o—Reformas del Bachillerato.

COMITÉ CENTRAL DE LA FEDERACIÓN DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.—Hoy Sábado 24 sesionará el Comité Central con el objeto de ocuparse en el estudio de un proyecto de sueldos presentado por la Agrupación Departamental de Santiago.

Esta sesión es extraordinaria y será a las 5 de la tarde en el local de costumbre.

No se han repartido citaciones personales.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.—Hoy Sábado 24 a las 5 P. M. se reunirán los organizadores de la asociación, en Camilo Henríquez 631 para continuar resolviendo los asuntos que quedaron pendientes e imponerse de las adhesiones recibidas en provincias y de esta ciudad.

CENTRO ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.—De órden del presidente cítase a sesión general para el Domingo 25 del presente a las 10 a. m., en el local de la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Hoy hará una visita el directorio de este centro al director de la Escuela de Artes y Oficios, don Justiniano Sotomayor, con el objeto de saludarle y visitar las diferentes secciones del establecimiento, que desde el día que el señor Sotomayor se hizo cargo, ha prosperado considerablemente.

En la noche a las 8½ p. m. habrá sesión de directorio en su local, Ahumada 351, oficina N.o 5.

CURSOS DE IDIOMAS.—En la Sección Conferencias de la Biblioteca Nacional está abierta la matrícula a los Cursos de Alemán e Inglés que iniciarán sus clases en la primera semana del mes entrante, y que están servidos por los profesores Dr. Gustavo Meyer y Frank Gomien T.

A fin de que estos cursos rindan el máximum de su eficiencia están divididos en dos secciones: una elemental, para los alumnos que no tengan conocimientos sino muy rudimentarios de dichos idiomas, y otra superior, destinada a los que ya posean conocimientos un tanto avanzados.

Cada sección tiene tres clases semanales de 6 a 7 p. m. y la incorporación a ellas se consigue pagando una pequeña matrícula destinada a subvenir los diversos gastos que se originan.

Además iniciará sus clases el Curso de Cálculo Infinitesimal del profesor Gustavo Meyer, cuyas clases se efectuarán los días Martes, Jueves y Sábado de 9 a 10 p. m.

ESCUELA DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE CHILE.—Se nos ha pedido poner en conocimiento de los interesados que el exámen de admisión al 1.er año tendrá lugar el Lunes 26 del presente a las 9 a. m., en Delicias 251.

Obras Públicas y Ferrocarriles

INSPECCIÓN GENERAL DE BOSQUES, PESCA Y CAZA.—Ha sido aprobado por el Ministerio de Industria el presupuesto de la Inspección General de Bosque Pesca y Caza, del presente año.

Según este presupuesto, las entradas de esta Inspección se calculan en 188,500 pesos y los gastos en $ 93,896.

AGUA DE POCILLOS.—Se ha recibido en la Inspección General de Hidráulica el informe evacuado por un ingeniero de esa misma Inspección, respecto a la calidad del agua del pueblo de Pocillos.

Según este informe, el agua es de buena calidad.

TRIBUNALES DE VALPARAÍSO.—El ingeniero de la provincia de Valparaíso, ha remitido a la Dirección de Obras Públicas un presupuesto, ascendente a la suma de 10 mil pesos para efectuar reparaciones en el edificio del palacio de los Tribunales.

CÁRCEL DE VALPARAÍSO.—Se ha nombrado una comisión para que efectúe la recepción definitiva de los trabajos efectuados en la Cárcel de Valparaíso.

—Se ha hecho solicitaciones públicas para la instalación de luz eléctrica en este establecimiento.

REPARACIONES DE EDIFICIOS.—El Intendente de Malleco ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se efectúen reparaciones en varios edificios públicos de aquella provincia.

REGLAMENTO DE BALSEADEROS.— El Ministerio de Industria y Obras Públicas, con fecha de ayer ha expedido el siguiente decreto:

Agréganse los siguientes artículos al Reglamento para el Servicio de Balseaderos aprobado por decreto núm. 2190, de 11 de Octubre de 1912:

Art. 11.—Los permisos otorgados con arreglo a las disposiciones del presente Reglamento no importan la concesión de un privilegio o monopolio, sino una autorización para ejercer el tráfico en las condiciones que debe fijar la autoridad cuando se trata del uso y goce de bienes nacionales en su empleo para el servicio público.

Art. 12.—Dictada la reglamentación en conformidad a lo dispuesto en el art. 598 del Código Civil y en el art. 219 del Código de Comercio, quedan sujetos a ella quienes quieran ejercer la industria del transporte en los ríos.

En consecuencia no se permitirá la instalación de balseaderos de uso público en los ríos frente a los caminos públicos sino a los que hayan obtenido la concesión del Gobierno con arreglo al presente reglamento sin perjuicio del establecimiento por particulares de embarcaciones destinadas al transporte de productos propios.

Artículo 13. Las personas que deseen obtener una concesión en los puntos donde ya hayan concesiones, pueden pedir la autorización correspondiente, la cual se concederá previo informe de la Dirección de Obras Públicas, si, cumpliéndose las obligaciones que establece el presente Reglamento, se ofrece cobrar una tarifa igual o menor, según lo dispuesto en el número 5.° del artículo 9.° del Reglamento.

CORREOS

EL DIRECTOR DE CORREOS.— Anteayer partió a Valparaíso el Director de Correos, don Carlos Lira, acompañado del administrador de la Administración Principal de Santiago, don Pedro Antonio Rivera.

El viaje ha sido motivado por asuntos relacionados con el servicio.

LAS ENCOMIENDAS.—A pesar de las disposiciones terminantes de la Legislación Postal, que prohibe enviar por encomiendas, líquidos u objetos inflamables, el público sigue infringiendo esta disposición, sin considerar que con su proceder, no sólo se perjudican ellos mismos, pues siempre el envase se rompe, sino que también perjudican a otros.

En efecto, no ha mucho sucedió que una encomienda declarada por el remitente, como conteniendo drogas, sufrió en el trayecto de su viaje la ruptura del frasco, vertiéndose su contenido, que era líquido, manchando la correspondencia, entre la cual iban algunos objetos de valor.

El hecho de declarar un contenido falso, es penado de ley; esto los remitentes no lo ignoran, pues siempre que la especificación del contenido de una encomienda ofrece alguna dificultad, se le hace presente; sin embargo, el público persiste en engañar al Correo, con lo cual únicamente consiguen perjudicarse ellos mismos.

REANUDA SU LABOR.—El oficial 1.o de la secretaría de la Administración P. de Correos de Santiago, don Alberto Undurraga ha reanudado sus labores de oficina, después de un breve feriado.

Encomiendas de New York.—Por vapores "Quilpué" e "Imperial", se han recibido anteayer, procedentes de New York, unas mil cuatrocientas encomiendas. Con este motivo la sección bodega ha iniciado, ayer mismo, una ardua labor, preparando estos paquetes postales, para pasarlos a la Aduana, a fin de que efectúe su avalúo. Esta operación posiblemente empezará a comenzar de la próxima semana.

Entre estas encomiendas, viene una partida para diversas personas del mineral del Teniente, en Rancagua.

Circular de la Dirección.— La Dirección General del Ramo, ha enviado una circular a los administradores principales de Correos de la República, solicitando datos completos referentes al movimiento habido en esa administración; en especial con lo que se relaciona a economías hechas por sueldos, en razón de vacantes que no se hayan llenado.

Encomiendas Internacionales

Recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago el día 20 de Marzo de 1917.

Lyon.	
10806	Mansini A
París.	
10808	Valdés Cuevas José F
Buenos Aires.	
10896	A E G Compañía Sud-Americana de Electricidad
10897/902	Acevedo J
10903	Arriagada Rómulo
10904/9	Bañados J A
10910/15	Blasi Juan
10916	Bruner Jacobo
10917/18	Canziani y Zerboni
10919/20	Castagnos S
10921	Cattaneo Luisa C de
10922/25	Cintolessi Florido
10926	Citterio José
10927	Claro Teresa V de
10928	Cotonificio y Lanificio Nac
10929/50	Dá Alarcón Arturo H
10051	Davis Enrique
10952	Duclos Pedro
10953/74	Friedemann Carlos
10975/76	Fouillioux Hnos
10977	Gómez Carlos F
10978	Goisd José J
10979/84	Guzmán J
10985	Hirsch Sylvano
10986	Krause Enrique
10987	Kusmetzoff Jacobo
10996/9	Laclaustra Germán
11000/3	Laclaustra, Cuesta y C°
11004/5	Mateos G
11006	Monné R Ribot
11007	Moore M Guido
11008	Rojas Juan de Dios
11009/16	Sigal Isidoro
11017/22	Silva Enrique
11023/24	Soc General Cinematográfica
11025/28	Stifel Elías
11029/30	United Shoe Machinery C°
11031	Urra Javier
11032	Weil Casa
11033	Williamson, Balfour y C°
11034	Yunis José
Montevideo.	
11037	Camacho Tomás

Carnet de "La Nación"

Ha reasumido su puesto el Sub-secretario del Ministerio de Justicia, don Alvaro Casanova.

—Mientras permanece fuera de la provincia el Intendente de Chiloé, don Enrique Lyon, lo reemplazará en su puesto el señor Olegario Borquez.

—Se ha dictado un decreto fijando los límites a las comisarías 2.a y 12.a de esta capital.

—Hace uso del feriado el Intendente de Tarapacá, señor Ricardo Amengual. Lo reemplaza el secretario señor de la Cuadra.

—Se ha jubilado, por ley, al ex Intendente de Valdivia, don Manuel J. Ramírez de Arellano. Ayer se dictó un decreto autorizando el pago de la pensión que le corresponde.

— Ha sido nombrado jefe de la Aduana de Illapel (Coquimbo) el señor Juan Pablo Urzúa. El Sábado próximo se irá a hacer cargo de su puesto fijando su residencia en Salamanca.

—El Ministerio del Interior concedió carta de ciudadanía al ciudadano español, que reside en Angol, señor Adolfo García Barrios.

—Se ha aceptado la renuncia, por el Ministerio de Hacienda, del señor Guillermo Pérez Gacitúa, escribiente del Consejo de Defensa Fiscal.

—Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Metalúrgica Chilena "Cuprun".

—El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual declara que el artículo del Reglamento de Aduanas que se sustituye a virtud del núm. 14 del Decreto Supremo núm. 123, de 20 de Enero último, es el 179, y no el 139.

—Se ha hecho la designación del siguiente preceptorado para las escuelas que se indican:

Rosa Palacios, para la escuela rural número 22, de La Ligua; Cantalicia Ortiz, para la escuela rural número 4, de Petorca; Feliza Durán, para la escuela urbana número 7, de Cauquenes.

—Para la impresión de cliqhees en la memoria del Servicio de Instrucción Primaria, se concedió la suma de 700 pesos.

—Se ha autorizado al Gobernador de Victoria, para que haga ejecutar reparaciones en el edificio de la escuela número 18.

—La visitación de escuelas de La Ligua y Petorca, funcionará en adelante en La Ligua.

—Se nombró al señor Angel Amigo Roco, preceptor de la Escuela Nocturna anexa a la Normal de preceptores de Talca.

—Se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez de la 2.a Subdelegación de Azapa, Arica, al señor Luis Escobar, del 1.er Distrito al señor Carlos Ajeisse, de la 6.a Subdelegación, al señor Nicolás Sirita.

—Se aceptó la renuncia al abogado integrante de la Corte de La Serena, señor José Gómez.

—Se ha concedido licencia al juez de Castro, señor Roberto Cuevas.

—Licencia al médico legista de Chillán señor Exequiel Rodríguez.

—Igualmente al señor Luis A. Molina, Ministro de la Corte de Talca.

—Feriado se concedió al Director de la Penitenciaría de Santiago, señor Manuel Cavada.

—Se aceptó la renuncia al oficial auxiliar de Estadística de Valparaíso y se nombró al señor Guillermo González.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La permuta de los visitadores. — Continúa siendo tema de comentarios desfavorables la resolución gubernativa de permutar los visitadores de escuelas de Valparaíso y Chillán.

Hemos recibido varias cartas por las que se nos alienta a seguir en nuestra actitud. Se expresa en ellas que no es posible admitir una resolución semejante, que vendría a echar por tierra el prestigio general de que goza la instrucción primaria en Valparaíso.

Se agrega que, habiéndose insinuado que se estudiaran los antecedentes del señor Pino Durán por la Inspección General del ramo, especialmente en lo relacionado con la permanencia de dicho señor en Rancagua, no se comprende que no haya venido un esclarecimiento para desvirtuar los cargos que se imputan al señor Pino, o para dejar sin efecto la permuta y tomar las determinaciones de rigor, en caso de confirmarse dichos cargos.

Es indispensable que esta investigación se practique y en debida forma. Lo pedimos para evitar males que necesariamente tendrán que producirse y que irán en desmedro de la instrucción primaria fiscal, tan zarandeada tiempo há en Valparaíso.

Queremos evitarnos el fijar nosotros los cargos que hay contra el señor Pino. Lo justo es que la superioridad tome cartas en el asunto y reabra investigaciones ordenadas practicar cuando este señor estuvo en Rancagua. Estamos ciertos de que por el resultado de ellas se procederá de modo muy diverso al que el Gobierno ha adoptado.

Sin embargo, muy a nuestro pesar, tendríamos que activar nuestra campaña, con datos precisos, en caso de no ser oídos.

Estamos ciertos de marchar de acuerdo con la opinión general de Valparaíso.

Importante finiquito. — Ante el notario don Arturo Bascuñán Cruz se ha firmado una transacción y finiquito por don Nicolás y don Santiago J. Zanelli, recibiendo este caballero la suma de 25 mil libras esterlinas y poniéndose término, con este procedimiento, a juicios cuantiosos que tenían ambos pendientes en los tribunales de este puerto.

En la Casa Francesa.—Una mujer fué sorprendida ayer en la Casa Francesa en los momentos que ocultaba bajo sus vestidos retazos de género.

Se dice que esta mujer ha efectuado en esta Casa un robo de consideración, por cuya causa era vigilada por la policía, hasta que se logró sorprenderla.

El general Boonen.— Se encuentra en este puerto el general de división don Jorge Boonen Rivera. En la tarde de ayer efectuó visitas de cortesía al señor Intendente de la provincia, al señor Director General de la Armada y a otras autoridades y distinguidas personas.

El Intendente de Tarapacá.— En el vapor "Cachapoal" viene a este puerto el Intendente de Tarapacá, capitán de navío don Recaredo Amengual.

Ha quedado reemplazándolo el señor Marco A. de la Cuadra.

Centro de Propaganda Radical de la 4.a comuna.—Una simpática fiesta social ofrecieron antenoche los miembros del Centro de Propaganda Radical de la 4.a comuna de este puerto, para celebrar el segundo aniversario de la fundación de esta institución política.

Asistieron representantes de las dos asambleas del Partido Radical, una delegación del Partido Demócrático con su presidente, señor Evaristo Palma, y numerosos invitados.

Los salones del Centro se hacían estrechos para contener a los asistentes que, con entusiasmo, concurrieron a dar gran animación a la fiesta.

El presidente del Centro, don Lupercio Arancibia M., inauguró la reunión, que consistió en una sesión solemne y acto literario-musical. En su discurso el señor Arancibia reseñó la labor de la institución durante los dos años de su existencia y anunció los futuros progresos de ella, entre éstos el ensanchamiento de su biblioteca y la creación de una escuela nocturna para adultos dentro del mismo local del Centro.

El secretario, don Carlos Urbina, leyó la memoria de los trabajos anuales.

Los señores Carlos Araya y Pedro Lizama recitaron sendas hermosas poesías.

Hablaron después los señores Evaristo Palma, presidente del Partido Demócrata; José D. Vásquez y Víctor Mac-Farland.

La orquesta, muy bien organizada, amenizó la reunión con un escogido programa musical.

Terminado el acto literario musical, los asistentes pasaron a un salón, donde había un magnífico buffet, al que se hizo honor en medio de brindis entusiastas, por el progreso del Centro y feliz éxito de sus propósitos de propaganda.

La reunión se dió por terminada después de la media noche.

Enlace concertado.—Anoche quedó concertado en Viña del Mar, el matrimonio de don Ernesto Hernández de la Fuente con la señorita Raquel Vergara Hidalgo.

La exposición Rebolledo.—Hoy se clausurará la exposición de cuadros que el distinguido pintor don Benito Rebolledo Correa ha mantenido durante algunos días en la Casa Doggenweiller.

La exposición fué muy concurrida y aparte de las adquisiciones se hicieron al artista importantes encargos.

Adquirieron cuadros los señores Ricardo Larraín Bravo, Luis F. Salas D., Carlos Schwarzenberg, Julio E. Ruckerts, Emilio Valenzuela, Dr. E. Cádiz, Atilio Verdugo, Jeog. Ghüden, Alfredo Hucke, Bernardo Droppelmann, Tomás Eastman, Alejandro Gross y señora Margarita Bierwith.

Matrimonio.—En el próximo mes se verificará el enlace de don F. D. Walbaum con la señorita Dorothy Wieber.

Fallecimientos.—Después de prolongada y penosa enfermedad, ha fallecido la señora Julia Carson de Azancot, esposa del ingeniero don Alfredo L. Azancot.

Los funerales se efectuaron anoche.

—Falleció don Luis Figari. Después de un servicio fúnebre que se celebrará en la iglesia Espíritu Santo serán llevados sus restos al Cementerio número 2, hoy a las 8 1|2 de la mañana.

Enfermos.— Se halla enferma la señorita Adela Valdés Gaymer, a causa de un accidente.

—Está mal de salud don Rafael Casanova Z.

—Sigue un poco mejor don Pedro Garland P.

En automóvil.—Se dirigieron en automóvil a Santiago los señores Fernando Santa Cruz Wilson, Alvaro Orrego Barros, José Eyzaguirre Herlz y Federico Helffmann.

Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

SERENA

Enlace.— Contrajo matrimonio el señor Pedro 2.o Díaz R., con la señorita Virginia Emparan Aracena.

En casa de la desposada se efectuó una animada reunión.

Los novios se dirigieron por algunos días a Vicuña.

O'Brien, Accituno y Cía.—Desde hace tres días, esta nueva firma comercial ha principiado sus negociaciones de esta ciudad. Se han hecho cargo de la casa Jenkens y Cía. de La Serena y de la cual son sucesores.

Reclamos de avalúos.—Aquí, como en todas partes, el calor con que se reclama de los últimos avalúos en general. Hay también muchos propietarios que ignorando el plazo que la ley da para hacer los reclamos, ha tenido que quedarse con las subidas tasaciones hechas, por no poder ya reclamar.

Don José Luch.—Falleció el estimable caballero don José Luch.

Fué un hombre de trabajo y de bien. Pasando por todos los sacrificios imaginables, educó a toda su familia.

Sus funerales revistieron gran solemnidad y fueron muy concurridos, siendo esto una prueba de la grande estimación que por él se tenía y por su honorable familia.

Don Ramón Clares Pérez.—Este profesional, que estudia el dispensario público de La Serena, ha resuelto establecerse en la ciudad de Vicuña. Queda como médico municipal el doctor Heriberto Aguirre P.

Doctor José Avilés A.—Por reciente decreto de la Municipalidad del vecino puerto de Coquimbo, ha sido nombrado médico municipal el señor José Avilés, en compañía de su colega Horacio Alcayaga.

Centro Liberal Democrático José M. Balmaceda.—Este Centro, en una de sus últimas reuniones, acordó fundar una Escuela Nocturna para obreros.

Fallecimiento.—Después de una rápida enfermedad, y cuando ya se creía alejado todo peligro, ayer falleció en su hacienda "El Bosque, la señora Teresa Winter de Pinto.

La señora de Pinto, por las bellas prendas personales, era muy apreciada y estimada por cuantos la conocieron y trataron.

Hacemos llegar hasta su atribulada familia y muy en especial a su esposo el señor David Pinto, nuestra manifestación de condolencia.

—También ha fallecido en Vicuña un hijito del estimado doctor don Horacio Alcayaga.

—En un pueblo cerca de Vicuña, repentinamente falleció en la noche del Miércoles, el señor Raul Alcayaga. Su muerte ha sido muy sentida y sus funerales fueron una demostración franca del aprecio y la estimación que por él se sentía.

CONCEPCION

Banquete al señor Tomás Gatica Martínez. — El Intendente de la provincia, don Rodolfo Briceño, ofreció ante noche un espléndido banquete al señor don Tomás Gatica Martínez, director de "Zig-Zag", que viaja actualmente por las provincias del sur en viaje de estudio.

Ofreció la manifestación el señor Briceño en encomiásticas frases y contestó el festejado en palabras galanas y llenas de buenos propósitos para el adelanto de Concepción.

VALDIVIA

Centro de Propaganda Demócrata.—Anoche se reunieron en el Casino Valdivia varios jóvenes demócratas y acordaron organizar un Centro de Propaganda.

Con este fin nombraron un Directorio provisorio, el que quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, don José del C. Rosas; secretario, don Atilano Orostegui.

Acordaron invitar a toda la juventud demócrata para constituirse en definitiva.

DEPORTES

Circulo Atlético Royal. — Cita a reunión extraordinaria para hoy Sábado, a las 8 P. M., en Catedral 3185.

Paseo de Los Carreras F. C.—Todos los miembros de esta institución deberán encontrarse mañana, a las 8 A. M., en la Estación Central, a fin de ir a paseo.

Unión Chilena I. v. Universo. — Uno de los buenos encuentros de mañana se realizará a las 3½ P. M., en la cancha de la Quinta Normal, entre los primeros equipos de estos clubs.

Escuela Normal y Unión Camilo Henríquez.—Mañana, a las 10 A. M., tendrá lugar en el campo deportivo de la Escuela de Artes un amistoso entre los cuadros que encabezan estas líneas.

Manifestación Alberto Warnken.—Como lo anunciamos ayer, los miembros de la Asociación de Referees de Chile ofrecerán un almuerzo a su consocio don Alberto Warnken, como despedida por su viaje a Estados Unidos.

Los referees adherentes a esta manifestación podrán retirar su tarjeta hasta hoy a las 7 P. M., en San Antonio número 30. El almuerzo tendrá lugar mañana, a las 12, en el Majestic Hotel.

—La manifestación de despedida que ofrece a su entusiasta socio el Instituto F. C. se realizará hoy, a las 7 P. M., en el Hotel Majestic.

Los socios y adherentes pueden inscribirse durante el día de hoy, en San Diego 24 (Federación de Estudiantes) y Sto. Domingo 1223. La cuota fijada es de 5 pesos.

Asociación Nacional de Football.—Las inscripciones para competir por esta Asociación se clausuran impostergablemente el Lunes 26 del presente. Los interesados pueden consultar cualquir dato relacionado con esto en San Diego 354, local donde se proporcionará reglamentos y estatutos.

Los valiosos premios ofrecidos para la presente temporada y la seriedad de las personas que componen el directorio han determinado a clubs serios a afiliarse a esta prestigiosa corporación deportiva, pues la buena organización y la corrección de procedimientos que sirven de norma a sus directores es una garantía que los clubs han sabido apreciar. El cumplimiento exacto de los compromisos para con los clubs es otro factor que ha inspirado confianza a los clubs para decidirse a pertenecer a esta Asociación, que garantiza en absoluto sus intereses.

Gimnástico F. C.—Pone en conocimiento de los jugadores y adherentes al viaje que efectuará este club al vecino pueblo de Marruecos, que deberán encontrarse puntualmente a las 12.30 P. M., en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, mañana Domingo.

Santa Inés F. C. v. Los Carreras F. C.—Mañana se efectuará en Santa Inés (Nos) el match entre el Santa Inés F. C., de esa localidad, y el Los Carreras F. C., de Santiago.

El match promete ser interesante, pues ambos clubs cuentan con buenos jugadores.

El Santa Inés será representado por el mismo team que el Domingo 18 del mes en curso derrotó al Verdun de Linderos, logrando pasarle 6 goals por uno.

Santiago Badminton Infantil.—Conforme al acuerdo tomado en la junta general del 21 del actual en el Instituto Nacional, la nueva reunión se verificará el Domingo 25 a las 10 de la mañana en los salones de "El Mercurio" y no hoy, como se ha publicado.

En dicha sesión se tratará de la disolución del Club, entrega de fondos, útiles y demás enseres. Se ruega la asistencia de todos los socios.—Firmado: Oscar García.

Quinta Normal v. La Cruz. — Jugarán mañana en el Parque Cousiño a las 3 P. M.

En Chillán. — Regimiento Chillán versus Regimiento Lautaro.—Como lo hemos anunciado mañana tendrá lugar en la ciudad de Chillán este gran encuentro militar. Sabemos que el año pasado se produjo un empate entre los dos cuadros; hoy se presentan al field los mismos hombres: así es que la partida será interesante.

Contestando desafíos. — Señor capitán del Bélgica Infantil F. C.—Acepto su amistoso para el Domingo 25, pero a las 2 1|4 en nuestra cancha del Parque Cousiño.—El capitán del Unión Parraguez Infantil F. C.

—Señor capitán del Carlos Condell Infantil F. C. — Acepto su amistoso gustosamente para el Domingo 25 a las 4 1|2 P. M. en nuestra cancha del Parque Cousiño. Soy de Ud.— El capitán del Unión Parraguez Infantil F. C.

—Señor capitán del Luis Flores Fernández. — Acepto su amistoso para el próximo Domingo en la cancha que nosotros poseemos, hora, 3 1|2 P. M. Nosotros los esperamos en la plazuela Chacabuco. Jugaremos los primeros teams únicamente, porque nosotros no tenemos formado el segundo team. —El capitán del Internacional A. B. C.

Capitán Scott I v. Buenos Aires I.—Capitán Scott II v. Maisonnave. — Mañana se jugarán estos amistosos en la cancha Maestranza N.o 31. A las 2 1|2 jugará el Scott II F. C. con el Maisonnave F. C. y a las 3 1|2 P. M. entrarán a competir el Capitán Scott I con el Buenos Aires I.

Audax Club Ciclista Italiano.—La excursión que debía efectuarse el próximo Domingo al pueblo de Peñaflor, ha sido suspendida.

La comisión cita para el Domingo a la 1 1|2 en punto, en la Plaza de Armas, frente al Correo a los inscriptos. Mientras tanto los organizadores se pondrán de acuerdo y todos se dirigirán a una hermosa quinta de los alrededores de Santiago.

Club Ciclista Internacional.—Cita a sesión de Directorio para el Domingo 25 a las 10 A. M. Local de costumbre.

Asistencia de socios: 150.

BOXING

Se concede permiso para el encuentro Downey-Politc.—Ayer ha concedido permiso para este match el Alcalde señor Besa, en virtud de una solicitud firmada por los regidores señores Martínez, Almarza, Tagle, Bonilla, Lorca y Adrián, en que se hace constar que no hay motivo para suspender un espectáculo que contribuye a estimular el desarrollo físico de la raza.

El señor Bonilla Rojas manifestó al señor Besa que él haría indicación en la próxima sesión en el sentido de que se anule el reglamento municipal que prohibe los espectáculos de box.

El señor Bonilla prometió a un grupo de sportsman trabajar activamente para obtener esta derogación. Tanto el señor Besa como los firmantes de la solicitud, son del parecer del señor Bonilla.

Este jurado, como se verá, está compuesto por miembros de la prensa y de la Federación de Box y de la I. Municipalidad y seguramente su actuación responderá a los deseos de todos los que deseamos que estos espectáculos se lleven a efecto con la mayor corrección posible.

La Empresa del Circo Popular ha levantado un ring en el centro de la pista, que ofrece amplias garantías a los boxeadores. Habrá un preliminar a 3 rounds entre los campeones Manuel Sánchez y Carlos Pérez.

El encuentro se efectuará mañana en la noche.

El jurado es el siguiente:

Jurado: señores Salvador Sanfuentes del Río, Enrique Tagle Moreno, Enrique Madrid, Juan E. Iriarte, Alfonso Reveco, Carlos Fanta, Juan Gálvez, J. Ramiro Osorio y Jorge Dowton.

Referee: J. H. Livingstone.

Time keeper: Armando Venegas y Luis H. Zegers.

Inspector de ring: Francisco Gomien.

Inspector municipal: Armando Hidalgo.

Anunciador oficial: Lisandro Santelices.

CITACIONES

Citan a sesión:

Liceo de Aplicación F. C., junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., en Moneda 2429.

Unión La Palma F. C., junta general, mañana, a las 4 P. M., en secretaría.

Los Carreras F. C., junta general, hoy 8 P. M.

Capitán Scott F. C., junta general, hoy, a las 8.30 P. M., Maestranza 332.

Luis Flores Fernández F. C., junta general, Lunes, a las 8 P. M., Av. Rosario 1120.

Unión Aconcagua F. C., junta general, mañana, 8 1|2 A. M., en "El Mercurio".

Eleuterio Ramírez F. C., mañana, 3 P. M., en Seminario 663.

Unión Chilena Intimidad F. C., junta general, hoy 7 1|2 P. M., Chacabuco 81.

Santiago Badminton Infantil F. C., junta general, hoy 8 1|2, Sto. Domingo 955.

Asociación Infantil Santiago, consejo, Lunes 8 1|2, "El Mercurio".

Fundición Libertad F. C., junta general, mañana 4 P. M., local de costumbre.

Centro de Arte y Sport Chile, mañana, de 1 a 2 1|2 P. M.

Unión San Eugenio F. C., mañana, 2 P. M., secretaría.

Quinta Normal F. C., junta general, Martes, 8 1|2 P. M., Ecuador 4285.

Citan a jugar:

Coquimbo F. C., mañana, 9 A. M., cancha B. Dávila.

Atlético Gath y Chaves, mañana, a las 3 P. M., Independencia 1257.

Luis Flores Fernández F. C., mañana, 3 P. M., Plaza Chacabuco, I y II equipos.

Escuela Normal F. C., mañana, 10 A. M., cancha E. de Artes.

Eleuterio Ramírez F. C., mañana, 8 A. M., Parque Cousiño.

General Bulnes F. C., mañana, 2 P. M., I y II equipos, cancha Borgoño (Parque).

Morning Star F. C., mañana, 3½ P. M., cancha Escuela de Artes, 1er. equipo; 2 P. M., misma cancha, 2.o equipo.

Unión Chilena Intimidad F. C., mañana, 3½, Quinta Normal.

Borgoño II F. C., mañana, 3 1|2, Parque Cousiño.

Unión San Eugenio F. C., mañana 2 P. M., en la cancha del Club.

Recoleta F. C., mañana, 2 1|2 P. M., Recoleta esq. de Sta. Filomena.

Quinta Normal F. C., mañana, 2 P. M., puerta principal Parque.

Quinta Normal F. C. (Olimpo), mañana, 1 1|2 P. M., Delicias esq. General Velásquez.

Universo F. C., mañana, 9 A. M., cancha Quinta Normal.

Los Carreras F. C., mañana, 10½ A. M., en secretaría.

Britania F. C., mañana, 2 P. M., en el Parque.

Progreso F. C., mañana, a las 8 y a las 2, en el Parque.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—FUNCIÓN DE BENEFICIO.—El Lunes 2 de Abril se efectuará la función de beneficio que gentilmente ha ofrecido a esta Sociedad la empresa del Gran Circo Popular, ubicado en la ribera norte del Mapocho, con el objeto de incrementar sus fondos.

Los asociados y compañeros del gremio, y amigos de éstos, tendrán ese día ocasión de presenciar el desarrollo de un escogido programa que actualmente se confecciona y que estamos seguros satisfárá el gusto más exigente.

La comisión encargada de este beneficio y la comisión de fiestas se reunirán mañana Domingo 25 del presente a las 2 de la tarde, en el local social, con el objeto de tratar de la colocación de las entradas en los diferentes talleres y nombrar los encargados de la venta.

Las entradas de palcos se procurará que sean colocadas entre los dueños de imprenta, y directores administradores de diarios.

A la hora indicada de ese día pueden pasar los asociados a retirar las entradas que necesiten. Su precio estará al alcance de todos y creemos que ninguno se negará a contribuir con su modesto óbolo a aumentar los fondos sociales de esta institución, que a tantos gastos tiene que hacer frente.

Sociedad S. M. Figueroa Alcorta.—De orden del presidente se cita a los miembros de las comisiones de Contabilidad, Sanidad, Fiestas, Fábrica, Estudios y Propaganda para el 25 del actual a las 10 a. m. en el salón social, San Pablo número 4181 para que se constituyan. También se encarece la asistencia de los directores para el mismo día y hora, por tener asuntos urgentes que tratarse.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Esta institución ha elegido el siguiente personal de la Comisión de Sanidad:

1.a Comuna, señores José Romero A., Riquelme 266 y Primitivo Silva Miraflores 457.

2.a Comuna, Eugenio Valenzuela, Almirante Barroso 362.

3.a Comuna, señor Arturo Blanco, Andes 2377.

4.a Comuna, señor Domingo Quintana, Matucana 590.

5.a Comuna, señor Rafael Vergara, Borgoño 1427.

6.a Comuna, señor Eduardo Guzmán A., Balmaceda 743.

7.a Comuna, señores Máximo Fajardo, Santa Rosa 2354 y Miguel Sagal, Cóndor 666.

8.a Comuna, (Presidente), señores Samuel Veltz, Arturo Prat 416 y Julio Cabello, Diez de Julio 819.

9.a Comuna, (Secretario), señor Temístocles A. Ibáñez, Nataniel 221.

10.a Comuna, señores Lorenzo Madrid, Gálvez 1343, Fidel Lecaros, Chiloé 1240, Federico Retamales, San Diego 1554.

Se ruega a los socios que cuando noten deficiencias en el servicio sanitario, se sirvan avisar oportunamente por escrito al presidente o secretario de la comisión, a fin de subsanar inmediatamente cualquier dificultad.

Se cita a la Comisión de Sanidad para el Viernes 30 del corriente a las 9 p. m.

Se previene que esta comisión se reunirá mensualmente el último Viernes de cada mes.

S. M. Juan M. Dávila Baeza.—Antenoche, a las 9.30 p. m., celebró sesión ordinaria el directorio de esta institución, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Prestó su promesa de estilo, quedando incorporado a la sociedad, el señor Juan Zúniga Herrera y fueron aceptadas las solicitudes de admisión de los señores Reginaldo Godoy y Luis González.

Por lo tanto, cítase a estos señores a prestar su promesa para el Jueves próximo a las 8.30 p. m., en el local social, Bandera 161, departamento 2.o.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Esta institución, el Jueves 22 del presente, celebró sesión de directorio y se tomó el siguiente acuerdo: Cobrar una cuota extraordinaria de $ 2.50 a todo socio en general para la fiesta de inauguración del mausoleo, que se llevará a efecto el 15 de Abril próximo. No se recibirán cuotas ordinarias sin dar antes cumplimiento a este acuerdo.

Admisión de socios.—Prestaron promesa de estilo como socios los señores: Alejandro García N. y Juan F. Valdés Loyola.

Los señores Alamiro Soto Erazo y Armando Trujillo Allende, fueron aceptados como socios; patrocinante, señor Ernesto Muñoz.

Quedaron en tabla reglamentaria los señores, Augusto A. Labarca y Adolfo Loyola Avilés.

Federación de Carpinteros 1.° de Mayo.—Cita a junta ordinaria para mañana Domingo 25, a los miembros de la institución y a los que deseen pertenecer a ella, a las 9½ a. m., en el nuevo local, Prat esquina de Copiapó.

Se encarece la asistencia a los socios morosos a sesiones, por asuntos de gran importancia que tratar en esta asamblea.

POLITICA OBRERA

Comité 1.° de Mayo.—La reunión de hoy 24 tendrá por objeto tomar conocimiento de las sociedades que hayan autorizado delegados y oír la cuenta del secretario, en lo referente al reparto de la circular dirigida a las sociedades obreras.

Hay entre las sociedades obreras entusiasmo por la conmemoración del aniversario 1.° de Mayo.

Para la próxima reunión y constitución definitiva del comité, se citará por la prensa con anticipación, a objeto que puedan asistir todos los delegados.

Centro de la Juventud Socialista.—Con el entusiasmo de siempre, las comisiones y los miembros de este Centro preparan las dos conferencias públicas para el Domingo en la tarde de 5 a 7 1/2 p. m., una en la Avenida Matta esquina San Diego y la otra en Independencia esquina Mapocho. Después se hará el desfile hasta el local social, San Diego 567, donde se declamarán poesías y hablará un delegado obrero de Viña del Mar.

Quedan invitados los obreros con sus familias a estas cultas reuniones.

CENTROS FILARMONICOS

Velada de honor.—La Junta Ejecutiva, el Consejo Federal y el Centro Familias de la G. F. O. de Chile, ofrecerán hoy Sábado 24, una velada en honor de los señores Víctor Gutiérrez L. y C. Alberto Martínez, obreros que han cumplido el encargo de una jira al través de la red ferroviaria para visitar los Consejos Federales y fundar otros, como han sido los de Chillán y Talcahuano.

Dado el resultado halagador obtenido en esta jira, en que estos compañeros no han omitido sacrificios hasta coronar la obra realizada, se invita a todos los socios de estas instituciones a concurrir a esta fiesta.

Ambos Sexos Andrés Bello.—San Diego 407.

Programa de la velada especial que da esta institución en honor de su secretario señor Luis A. Guzmán, hoy Sábado a las 9 1/2 p. m. con el concurso de la entusiasta estudiantina Luis A. Acevedo.

PRIMERA PARTE

1, 2 y 3 vals.

1.° Saludo militar, marcha por la estudiantina.

2.° A mi bandera, poesía recitada por la niñita Brunilda Inostroza.

3.° Saltimbanqui, cantado por el señor Luciano López acompañado por la estudiantina.

4.° Composición poética, recitada por su autor señor Honorio Henríquez Pérez.

5.° Vuelo de mariposa, vals por la estudiantina.

SEGUNDA PARTE

1.° Prólogo dramático, por la niñita Inostroza.

2.° Princesa de los Balkanes, cantada por el señor Manuel Sasso acompañado por la estudiantina.

3.° Recitación por el señor Luis A. Guzmán.

4.° Los Trasnochadores, cantado por los señores Sasso y López.

5.° Pierrot, paso doble por la estudiantina.

6.° Declamación, por el señor Luis Navia.

7.° Marcha por la estudiantina.

TERCERA PARTE

Gran baile social, al que se invita a todas las relaciones sociales de la institución, y en especial a los miembros de la prensa.

Cuadro Artístico Centenario de Chacabuco.—Este cuadro llevará a efecto hoy Sábado 24, a las 9 p. m. en el Salón-Teatro de la gran Federación Obrera de Chile, Bascuñán Guerrero 542, una gran velada artística. El programa, cuidadosamente preparado, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.° Introducción por el piano.

2.° El Descubrimiento de América, monólogo, señor J. N. Gutiérrez,

3.° Canciones populares, señoritas Ponce.

4.° Zapateo americano, hermanos Abarca.

5.° Basta de suegras, comedia en un acto con el siguiente reparto:

Doña María, señorita L. Ortiz.
Don Luciano, señor R. Luna.
Luisa, señorita R. Latorre.
Federico, señor M. Vache B.
Osorio, señor J. M. Gutiérrez.

7.° Canciones y coplas, por el celebrado medio Chaplin, señor Alfredo Rivera.

SEGUNDA PARTE

Gran baile social.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Esta Academia organiza para hoy un gran baile de tertulia que pone bajo los auspicios de todas sus relaciones sociales, a la que se hace un deber invitar.

Mañana Domingo a las 4 de la tarde se empezará la tercera matinée del presente año.

El directorio, tomando en consideración la gran concurrencia que ha asistido en las últimas que se han llevado a efecto, no omite sacrificio alguno en preparar las mejores atenciones para las familias asistentes. Se llevará a efecto una rifa de un hermoso ramo de flores que ha sido obsequiado por un socio que nos pide que reservemos su nombre.

En la noche a las 9 p. m. se continuará con un gran baile familiar, al que se invita a todas las familias que últimamente nos han honrado con su presencia.

Cítase a los señores directores a sesión para el Martes próximo a las 9 p. m. recomendando la más puntual asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Centro Recreativo El Ideal.—Por unanimidad fué aceptado como socio de este centro, el señor Luis Treseño.

Las clases de hoy y mañana Domingo tienen un programa interesante y escogido. Se invita atentamente a ellas a las familias del barrio y personas amigas del centro. Las personas que pertenezcan a otras sociedades deben mostrar su carnet al entrar.

Se ruega enviar a la secretaría del centro las siguientes direcciones:

Cuadro cómico dramático, Pedro A. González.
Cuadro artístico, Armonía del Arte.
Estudiantina La Unión.
Estudiantina Independencia.

Próximamente se publicará el programa de la función a beneficio, que dará el centro, con el concurso de distinguidos artistas.

Salón social, Recoleta 43.

Academia de Baile La Santiago.—Con motivo de la inauguración de las reuniones de la presente temporada ofrecerá esta sociedad a sus asociados y sociedades amigas, mañana Domingo a las 3 de la tarde, una matinée con el siguiente programa:

1.o Obertura, (Cavallería Rusticana) por la orquesta.

2.o Sarasate, solo de violín por la señorita Olga G. acompañada al piano por la señora Raquel S. de M.

3.o Mis violetas (Bosto) Bous-Bous Meé (Two-step) Eva (vals).

4.o Donizzeti (Lucía), fantasía por la orquesta.

5.o Brune-boston. Ratas en Parada one-step. (Missouri-fox-troit).

6.o Cuadrilla. Fantasía-boston. (Mi china, tango argentino). Gente Alegre.

7.o Príncipe Carnaval-Schoting (The jolli papane-two-step).—Fausto (vals).

8.o Tvenbodis Donigit- fox-trot (In jungen jalven-vals.—Roma, two-step.

9.o Cuadrilla (Opera Carmen).—En el campo los gitanos.—(Sonrisas de Abril).

10. Danza libre-pensamiento.—Tango argentino.

Todos los bailes serán amenizados por la orquesta.

Se invita a los asociados y que sean puntuales en la hora. La fiesta empezará a las 3 en punto,

Hoy Sábado a las 9 p. m. habrá baile social.

La gran velada de hoy en la Chile.—Exito promete tener la gran velada y baile social que la academia La Chile efectuará esta noche en honor de sus socias. El directorio no ha escatimado esfuerzos para que ella resulte lo más lucida ya que está dedicada a las señoritas socias que son el alma de esta institución. En el programa toman parte aplaudidos artistas que desinteresadamente prestan su valioso concurso para darle más realce a esta manifestación. El directorio invita a las sociedades amigas: La Santiago, Ideal, Luis Acevedo, Luis Uribe, Andrés Bello y Gran Federación Obrera. He aquí el programa:

I. Obertura, fantasía para piano.

II. 1, 2, 3 vals, Brasilera.

III. La pura verdad, coplas cómicas por el señor Luis Barra.

IV. Francesa, cuadrilla de honor.

V. Monólogo cómico por el señor Orlando Meza.

VI. J. Arcos, danza característica, pieza para guitarra por la señorita Ester Martínez.

VII. One Steps y vals.

VIII. Monólogo cómico por el señor Luis Barra.

IX. Schottis y mazurca.

X. Adelita, mazurca, pieza para guitarra por la señorita Martínez.

XI. Poesía declamada por el señor José Pérez.

XII. Marcha para piano.

La velada dará comienzo a las 9 en punto p. m., en Bandera 832.

Centro recreativo La Cisterna.—En junta general celebrada el 22 del presente fueron aceptadas las renuncias que hicieron de sus puestos los señores Alberto Yáñez, presidente, Eduardo Novoa, prosecretario y Manuel Romero, director, eligiéndose en su reemplazo al señor Bernardo Mora, para presidente, Manuel Sánchez, para vice, y los señores Armando Rubilar y Carlos Contreras para directores.

Se acordó dejar constancia del sentimiento con que los socios ven la separación del directorio del socio señor Alberto Yáñez, que desempeñó el puesto de presidente del Centro a satisfacción de todos los socios durante el año de 1916 y lo que ha pasado del presente, viéndose obligado a renunciar para que se acaben la murmuraciones de personas ambiciosas y mal intencionadas.

Mañana 25 se efectuará un gran baile en honor de los socios del centro familiar Gran Federación Obrera de Chile. Habrá número de canto y bailes extraordinarios en la ruca del chinero. No se permitirá la entrada sin presentar la tarjeta que se ha repartido para esta fiesta. Los socios de otros centros que deseen asistir pueden hacerse presente al director de turno para que sean bien atendidos.

Centro Familiar de la G. F. Obrera de Chile.—Como ya está anunciado, mañana Domingo a las 2½ partirá el carro a La Cisterna de Alameda esquina de San Diego.

Los socios que no han tomado tarjetas que dan derecho al carro pueden verse con el tesoreso; cuesta $ 0.40 ida y vuelta.

Las personas premiadas en el Carnaval pueden pasar a retirar sus premios a la tesorería.

Centro Académico Luis Uribe.—Invita a los centros académicos: Luis Acevedo, La Chile, La Ideal y Andrés Bello a la velada literario-musical que llevará a efecto hoy Sábado 24, a las 9¼ p. m. y cuyo programa damos a continuación:

PRIMERA PARTE

1.° 1 y 2, vals y one-step- schoting.

2.° Tosca, por la señorita profesora.

3.° Vuelve a Sorrento, en piano por la señorita D. N.

4.° Monólogo, por el señor F. Hernán.

5.° La Alondra, cantada en guitarra por la señorita M. N.

6.° Vals de honor, para los socios de los centros invitados.

7.° One-step, vals 1 y 2, mazurka.

SEGUNDA PARTE

1.° La Princesa de los Balkanes, canción por la señorita E. T.

2.° Habanera, por la señorita D. N.

3.° Canción Argentina, tocada en guitarra por la señorita M. N.

4.° Vals 1 y 2, schoting, one-step.

5.° Rifa de un hermoso objeto de arte entre las señoritas asistentes.

6.° Vals 1 y 2, mazurka (libre pensamiento).

7.° Marcha final por la señorita A. F.

TERCERA PARTE

1.° Cuadrilla de honor, y a continuación gran baile social; al cual se invita a sus relaciones sociales.

Local social: San Diego 2050, Pasaje Schiavetti núm. 6.

Crónica policial

LO DE LA ALHAMBRA.—Antes de abandonar el juzgado, el juez señor Plaza Ferrand, dictó una orden reservada de allanamiento de la quinta Alhambra.

Esta resolución fué cumplida ayer por el receptor de mayor cuantía, don Homero Valdés, acompañado por individuos de tropa de la 10.a comisaría.

La famosa quinta está al cuidado de un sujeto, que dijo llamarse Ramón Moreno, quien no dió más noticias al ser interrogado por el señor Valdés, que diariamente iba al establecimiento una señora a dejarle dos pesos para su sustento del día.

El receptor recogió de la quinta una caja de fondo, un libro de cheques del Banco Popular, una libreta del mismo con el nombre de Nicanor Cerda, un reloj pulsera, tres billetes argentinos del tipo de un peso y tres sombreros hallados bajo una cómoda.

Los sombreros tienen las iniciales A. C., E. G., F. E.

A pesar de que hacen varios días que se dictó orden de prisión contra Nicanor Cerda, sobre quien pesa una gran responsabilidad en los hechos delictuosos perpetrados en la quinta Alhambra, aún la Sección de Seguridad no logra aprehenderlo.

Esto va pasando de castaño a obscoro.

A UN VIAJERO. — Cárlos Silva fué aprehendido por la policía a solicitud de don Emiliano Apablaza, quien lo acusa de haberle robado una cadena de oro que estima en 400 pesos.

El hecho tuvo lugar en la Alameda de las Delicias, al llegar a García Reyes.

El señor Apablaza reside en el fundo Graneros de San Felipe, y se encuentra de paso en ésta.

AGRESIÓN. — Filomena Vásquez agredió a Rosa González y le causó graves contusiones en el vientre.

La González presentó el reclamo correspondiente a la 6.a comisaría, y ésta dió cuenta al juzgado de turno.

TRANSTORNADA. — Albina Cortés García ha dado cuenta al juzgado que tiene como arrendataria en su casa a una señora de nombre Amelia y cuyo apellido ignora, la que se halla con sus facultades mentales perturbadas.

Doña Amelia se ha convertido en un peligro para su arrendadora.

INHUMANOS.—Han sido puestos a disposición del Juzgado Local los siguientes sujetos por maltratar animales:

Luis Díaz Gómez, Alberto Muga, Eliseo González Cornejo, José Gómez, Palacios y Domingo Cornejo Gutiérrez.

Duro con ellos, señor Alcalde.

ROBO.—Anoche penetraron ladrones a la casa N.o 1535, de propiedad de Matías Espinoza Padilla, y se robaron especies por valor de 200 pesos.

En el momento del robo, Espinoza estaba ausente de su casa.

ENTRE AUTOS.—A la una y media de ayer, chocaron en la calle Compañía esquina de Morandé, los autos 3372 A y 1298 P.

Afortunadamente, el choque no tuvo consecuencias desgraciadas para los que viajaban en los vehículo.

Informaciones Comerciales

Marzo 23

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	10 1/4 1 £ $ 23.41.46	118 1/4 1 fr. $ 0.84.56
60	10 3/16 1 £ $ 23.55.83	117 1/2 1 fr. $ 0.85.10
30	10 1/8 1 £ $ 23.70.37	116 3/4 1 fr. $ 0.85.66
3	10 1/16 1 £ $ 23.85.09	116 1/2 1 fr. $ 0.85.83

N. York.—1 Dólar, $ 4.99.
1 Nacional argentino, 2.21 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 9/32	10 3/32
París........	118 3/4	116 3/4
Madrid......	0.94 3/4	0.92 3/4
NewYork...		4.99

REVISTA BURSATIL

Santiago, 23 de Marzo de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

Situación General del Mercado

Disminuyó en forma apreciable el movimiento de acciones y bonos, como asimismo la importancia de las operaciones. En la segunda rueda hubo cierta actividad, pero sólo en papeles de muy escaso valor.

En los valores de especulación hubo sólo en dos movimiento de importancia.

Comparando las transacciones de hoy con el día anterior, resultan inferiores tanto en los títulos de Sociedades como en bonos, en $ 761,000 y $ 39,600, respectivamente.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Minas de Cobre de Gatico, con 3,000 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta, con 1,900 acciones.

Sociedad Austral de Maderas, con 7,600 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia, con 3,700 acciones.

Cía. Estañífera de Llallagua, con 700 acciones.

Banco Nacional, con 349 acciones.

Los bonos más operados fueron los Banco Garantizador 8 o|o y en seguida los Caja Hipotecaria 8 o|o, transándose $ 48,000 y 58,000 de cada uno, respectivamente.

Tendencia

Lo mismo que los días anteriores, se notó más flojedad en los principales valores de especulación, afectándose especialmente las acciones de Antofagasta, Vacas y Gatico; sin embargo, poco después de la rueda, se produjo reacción en el primero de estos valores, para aflojar algo después. A última hora se notó cierta firmeza en Llallagua y Caylloma.

Tomando en consideración los diferentes valores que variaron sus precios, fué siempre bastante superior el número de los que bajaron. Otro tanto puede decirse del mercado de bonos, que se vió muy pesado, bajando algunos en forma muy pronunciada.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 202 1|2 a 202; Nacional, de 49 1|4 a 49.

Mineras. —Totoral, de 7 3|4 a 7 1|2; Gatico, de 44 3|8 a 44; Colquirí, de 5 1|2 a 5 1|8; Vacas, de 7 1|8 a 6 3|4.

Industriales —Gas de Valparaíso, de 101 1|2 a 93; Austral, de 1 1|2 a 1; Tabacos, de 41 1|2 a 41.

Salitreras.—Loa, de 51 a 51 1|4; Lastenia, de 29 3|8 a 28 3|4.

Petrolíferas. — Patagonia, de 2.40 a 2.26.

Acciones que subieron

Mineras.— Llallagua, de 110 a 110 5|8; Caylloma, de 8 1|4 a 8 3|4.

Salitreras. — Antofagasta, de 145 a 148 3|4.

Industriales. —Gas, de 100 3|4 a 101; Malvoa, de 13 3|8 a 13 3|4.

TRANSACCIONES OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Se transaron 100 y 50 acciones a 202, quedando vendedores así por 14 y 2 y compradores a igual precio por 100.

Nacional.— Se colocaron 40 acciones a 49 1|2, 5 a 49 3|4 y 304 a 49, quedando pedidos a este precio y vendedores a 49 1|4.

Español. —Hubo demanda por 40 y 100 acciones a 145 y vendedor por 100 a 146.

Santiago. — Solicitaron comprar 30 y 100 a 136 y ofrecieron 100 a 137.

Garantizador. —Ofrecieron vender 50 acciones a 169.

República.—Comprador por 30 y 100 acciones a 38.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Subieron. Vendieron 600 acciones a 110 5|8 y 100 a 110 3|4 para Abril 12, quedando en la segunda rueda compradores a este último precio y a 100 1|8 para Marzo 29; ofreciéndose para esta fecha a 110 1|4. A última hora se notó firmeza, haciéndose operaciones a 111 1|4 para Abril 12, quedando compradores así y vendedores a 111 1|2, y para Marzo 29 ofrecieron a 110 7|8.

Gatico. —Bajaron. En numerosas partidas se transaron 700 a 44 1|4 y 400 a 43 3|4 para Marzo 29 y para Abril 12, 500 a 44 1|4, 1,200 a 44 y 100 a 43 7|8, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 44 1|8 y 44 para Abril 12 y Marzo 29, respectivamente y compradores a 43 7|8 y 43 3|4 para iguales fechas. Después de rueda no tuvieron movimiento.

Vacas.— Bajaron. Sólo se transaron 100 acciones a 6 7|8 para Abril 12, quedando interés por vender así y comprador a 6 5|8 y a 6 3|2 al contado. Al cerrar el mercado ofrecían a 6 7|8 para Abril 12 y pidieron a 6 1|2 para Marzo 29.

Caylloma. — Subieron. Transacción de 100 acciones a 8 3|8 para Marzo 29, quedando comprador a 8 1|4 y vendedor a 8 1|2 para Abril 12. Cerraron firmes, pues después de efectuarse ventas a 8 3|4 para Marzo 29, quedó bastante interés por comprar así y sólo ofrecieron 100 acciones a 8 7|8.

Colquirí. — Bajaron. Después de venderse 100 acciones a 5 1|8 al contado, quedó oferta de venta al mismo precio para Marzo 29 y a 5 1|4 para Abril 12 y solicitaron comprar a 4 3|4 al contado y 5 para Marzo 29. A última hora se notó una ligera reacción, haciéndose pedidos a 5 1|4 para Abril 12 y ofreciéndose a 5 3|4 para Marzo 29.

Oruro. —Pidieron 100 acciones a 19 3|4 y ofrecieron igual lote a 20 3|4.

Totoral. — Bajaron. Después de colocarse 400 acciones a 7 1|2, quedaron ofreciendo 50 acciones a este precio.

Disputada.—Hubo interesado en comprar 50 acciones a 17 1|2 y ofrecieron 10 a 18.

Curanilahue.— En el momento de cerrar el mercado, ofrecían 100 acciones a 118.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. Se notaron muy flojas, especialmente en la segunda rueda; pero poco después experimentaron reacción más o menos pronunciada. En diversos lotes se vendieron 300 acciones a 148⅝, 1,000 a 148 1|4 y 100 a 148 para Abril 12, y 200 a 148 y 300 a 147 1|2 para Marzo 29; terminando la segunda rueda con compradores a 148 1|4 y 147 3|4 para Abril 12 y Marzo 29, respectivamente, y vendedores a 148 1|2 para la primera fecha. La reacción que hubo después de la segunda rueda y en la que se hicieron ventas a 150 Abril 12; decayó ligeramente, pero siempre se vió interés por comprar a 149 1|2 para Abril 12 y a 148 3|4 Marzo 29.

Loa.— Bajaron. Solicitaron comprar a 50 para Marzo 29; en Valparaíso se vendieron a 51 1|4 Marzo 29.

La Unión.—Ofrecieron 200 acciones a 11 1|2.

Sociedades ganaderas

Fuego.—En la primera rueda pidieron 100 acciones a 78½ y ofrecieron igual cantidad a 79 1|2 Marzo 29.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. En numerosas operaciones se vendieron 101 acciones a 2.30 y 1,500 a 2.20 al contado, 500 a igual precio para Abril 12 y 1,100 para Marzo 29, quedando demanda para la primera fecha a 2.70 y oferta de venta a 2.25.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 5 acciones a 100 3|4 y 2 a 101, quedaron pedidos por 20 a este precio.

Austral.—Bajaron. En numerosas transacciones se colocaron 500 a 1.10 y 7,100 a 1, quedando compradores así.

Cervecerías Unidas. — Ofrecieron vender 50 a 237 y 10 a 236 1|2.

Telégrafo Comercial.— Vendedor por 62 acciones a 33.

Malvoa.—Hubo interés por comprar a 14 para Abril 12.

Tejidos.—Pidieron 25 y 15 acciones a 250 y ofrecieron 50 a 350.

Vapores.—Comprador por 20 acciones a 600.

Compañías de seguros

La Central.—Vendedor por 100 acciones a 38.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Después de venderse 29,000 a 96 3|4 y 9,000 a 96 1|2, quedaron vendedores a este último precio y compradores a 96 1|4.

Caja 8o|o. — Ofrecieron 1,000 a 96 3|4.

Caja 7o|o-1o|o. — Hubo interés por vender 10,000 y 11,000 a 89 3|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Después de venderse 5,000 a 97 1|4, quedó interés por comprar a este precio y por vender a 97 1|2.

Hipotecario 8o|o.—Ofrecieron 10 mil a 97 3|4.

Garantizador 8o|o.—Bajaron. Colocáronse 6,000 a 89 3|8, y 42,000 a 89, quedando vendedores a este precio y compradores a 88 7|8; hubo, además, interés por comprar del año 1911 hasta 50,000 a 89 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.41 A. M.:

93 Cervecerías Unidas, 235.
200 Lastenias, Abril 12, 29 1|4.
1100 Vacas, Abril 12, 7.
500 Vacas, Abril 12, 6 7|8.
300 Vacas, Marzo 29, 6 7|8.
100 Gaticos, Abril 12, 44 1|4
200 Gaticos, 44.
600 Gaticos, Marzo 29, 44.
200 Gaticos, 44.
200 Antof., Marzo 29, 147 1|2.
200 Caylloma, Abril 12, 8 1|4.
500 Vacas, Abril 12, 7.
500 Vacas, Marzo 29, 6 7|8.
25 Tabacos, 41.
200 Antof., Marzo 29, 147 3|4.
100 Antof., Abril 12, 148 3|4.
200 Antof., Marzo 29, 148.
200 Antof., Marzo 29, 147 3|4
2800 Llallagua, Marzo 29, 110.
2800 Llallagua, Abril 12, 110.70.
200 Antof., Marzo 29, 147 3|4.

Oro

Vendedores, a 92.50. Compradores, a 92.

Letras

Vendedores, a 10 5|16. Comprador, 10 11|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.10 P. M.:

100 Tabacos, 41.
1200 Antof., Abril 12, 148 1|4.
100 Antof., Marzo 29, 147 1|4
200 Loas, Marzo 29, 51 1|4.
1400 Gaticos, Marzo 29, 43 3|4
200 Lastenias, Abril 12, 29.
200 Lastenias, 28 3|4.
200 Lastenias, Abril 12, 28 7|8.
700 Llallagua, Marzo 29, 110.
700 Llallagua, Abril 12, 110.70.
200 Gaticos, Abril 12, 44.
600 Antof., Marzo 29, 147 1|4.
100 Antof., Abril 12, 148 1|4.
700 Llallagua, Abril 12, 110 3|4.
1200 Vacas, Abril 12, 6 1|2.
300 Antof., Marzo 29, 149 1|2.
13 Seg. La Italia, P. S., 213.
20 Fuegos, P. S., 78.
16 Elec. Industrial, P. S., 125.
23 Llallagua, P. S., 107.
62 Telég. Comercial, P. S., 30.
21 Gas Valp., P. S., 100.
20 Gas Valp., P. S., 99.
10 Caylloma, P. S., 6.
66 Banco Chile, P. S., 201.
3 Banco Español, P. S., 141.

Oro

Vendedores, a 92.90. Compradores, a 92.70.

Letras

Vendedores, a 10 9|32. Compradores, a 10 5|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 202
Banco Español de Chile...	100	145½
Banco Nacional..............	40	49
BancoSantiago...............	100	136
Banco Popular................	100	135
Banco Unión Comercial...	20	7½
Bco. Hipot. de Chile.........	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores...........	100	169
Banco de la República.....	100	38
Banco Italiano..............	20	3
Banco Curicó................		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego.............	£ 1	79½
Chile Argentina..............	1	7½
Nuble y Rupanco............	$ 20	31
Gente Grande................	£ 1	80
Laguna Blanca..............	1	73
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen..........................	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua......................	£ 1	110½
Oploca..........................	1	73
Totoral.........................	$ 10	7½
Gatico..........................	£ 1	44
Oruro...........................	$ 20	21
Curanilahue...................	100	118
Lota y Coronel...............	100	120
Monte Blanco.................	£ 1	1
Colquiri........................	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma.....................	$ 5	8¾
Las Vacas....................	5	6¾
Pintados.......................	38	8½
Victoria de Lebu............	10	8¼
San Bartolo..................	10	13
Antequera....................	1	1.35
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	30
Carbonífera Mañil...........		60
Disputada.....................		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..................	$ 25	148½
Loa..............................	£ 1	51¼
El Boquete....................	5	80
Agua Santa..................	10	245
Lastenia.......................	1	28¾
La Unión......................	$ 20	11½
Castilla........................	20	17½
Perseverancia...............	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101
Gas de Valparaíso..........	50	99
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1
Laboratorio Chile...........	$ 25	92
Electricidad Industrial....	20	100
Ref. Az. de V. del Mar.....	£ 1	69½
Azucarera de Penco........	1	99
Gas Acetileno................	$ 50	10
Fábrica de Tejidos..........	100	250
Maderas Malvoa.............	20	13¾
Chilena de Tabacos.........	20	41
Cervecerías Unidas.........	100	235
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	58
Cemento el Melón..........	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres....		95
Transportes Unidos........		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania..................	$ 25	21
La Nacional..................	25	555
La América...................	25	49
La Americana................	50	99
La Comercial.................	50	127
La Española..................	10	111
La Unión Chilena...........	50	535
La Italia.......................	100	213
La Internacional............	25	71
La Central....................	25	35
La Francesa..................	50	96
La Nueva España...........	75	100
La Alemana..................	75	200
La Chilena Consolidada...	25	46
La Alianza Chilena........	25	49
La Franco Chilena.........	20	23
La Santiago..................	50	163
La Mapocho..................	50	85
La Araucanía................	25	21½
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico.....	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia.....................	2	2.20
Pacífico Liberadas.........		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	39,550
Club Hípico..................	500	7,000
Hipódromo Chile...........	500	1,300
C. S. A. de Vapores........	100	600
F. C. E. San Bernardo....	100	10
Telégrafo Comercial......	25	81
Telégrafo Nacional........	10	12
Tattersall.....................	100	90
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		85
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89¾
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		81
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Cotizaciones de metales

La Bolsa de Comercio recibió hoy dos cables de Londres, dando los siguientes precios de metales:

Primer cable

Estaño, £ 213 al contado y 212 £ a plazo.

Cobre, £ 136 al contado y £ 135 y 10 chelines a plazo.

Segundo cable

Estaño £ 136 al contado y £ 215 a plazo.

Cobre £ 136 al contado y £ 135 y 10 chelines a plazo.

Por consiguiente hubo alza en el estaño de £ 5 al contado y de £ 4.10 a plazo. El precio del cobre no sufrió modificación.

Mercado de salitre

El mercado sigue bajando, hoy se efectuaron ventas a 9—3 refinado y 9—1 ordinario para entrega inmediata.

Revista semanal de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local Exposición. Teléfono 42 (Estación).—Oficina: Agustinas 1085. Casilla 1340. Teléfono 99. Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 22 de Mayo de 1917

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3.20 a $ 3.25.

Afrechillo, los 46 kilos, de 3.50 a 3.60.

Arvejas, los 100 kilos, de 19 a 37.

Avena, los 72 kilos, de 7 a 8.

Ají, los 16 kilos, de 12 a 12.50.

Charqui, los 46 kilos, de 35 a 100.

Cebada del país, los 72 kilos, de 9 a 9.50.

Cebada inglesa, los 72 kilos, de 12.50 a 13.80.

Cera, los 46 kilos, de 170 a 180.

178.

Carbón de espino, el saco, de 5.50 a 7.40.

Carbón blanco, de 3.60 a 4.70.

Curagüilla, los 80 kilos, de 13 a 13.50.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 50 a 55.

Frejoles coscorrones, de 40 a 50.

Frejoles bayos grandes, de 38 a 40.

Frejoles regulares, de 36 a 38.

Frejoles bayos chicos, de 20 a 35.

Frejoles bayos mantecas, de 35 a 37.

Frejoles bayos burritos, de 36 a 37.

Garbanzos, los 100 kilos, de 27.50 a 45.

Granza, el saco, de 3 a 15.40.

Harina de 1.a clase, de 19 a 20.

Harina de 2.a clase, de 12 a 14.

Harina candeal, de 16 a 16.50.

Leña de espino, carga, de 8.50 a 12.50.

Leña de espino, los 100 kilos, de 3.20 a 3.50.

Leña de espino, el saco, de 2.40 a 3.05.

Leña blanca, carga, de 15 a 24.

Leña blanca, el saco, de 2.40 a 2.60.

Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 3.20 a 3.40.

Leña eucaliptus, la carga, de 12 a 18.

Lenteja, los 100 kilos, de 84 a 88.

Maíz amarillo, los 80 kilos, de 17 a 17.50.

Maíz blanco, de 16 a 16.50.

Maíz colorado, los 80 kilos, de 16.70 a 17.20.

Maíz morocho, los 80 kilos, de 17 a 18.

Mantequilla

13 cajitas, Rosario, M. F. C. a $ 205.

15 cajitas, Rosario, M. F. C. a 202.50.

4 cajitas, Maipú, A. T. a 202.

8 cajitas, Teno, M. L. de U. a 201.50.

8 cajitas, Rosario, M. H. V. a 201.50.

1 cajón, Guindos, J. V. I. a 201.50.

20 cajitas, Totihue, J. G. a 200.

2 cajones, Polonia, G. P. I. a 198.

6 cajitas, Pelequén, J. T. L., a 198.

10 cajitas, Polonia, J. B. L. a 197.

1 cajón, Melipilla, D. P. a 130.

Miel, los 46 kilos, de 16.50 a 17.50.

Papas cazuelas, de 11.50 a 12.

Papas domas, el saco, 12 a 12.50.

Papas coloradas, el saco, de 10 a 11.

Papas ulloanas, el saco, de 10.60 a 11.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de 5 a 5.50.

Pasto, 2.o corte, el fardo, de 1.50 a 2.

Pasto, 1er. corte, los 100 kilos, de 4 a 4.50.

Pasto, 1er. corte, el fardo, de 1.60 a 1.75.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.30 a 2.50.

Paja capotillo, el fardo, de 0.65 a 0.75.

Paja larga, el fardo, de 0.55 a 0.62.

Paja larga, los 100 kilos, de 2.20 a 2.30.

Sal, los 100 kilos, de 12 a 13.50.

Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de 20.20 a 20.60.

Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 15 a 18.50.

Quesos

4 quesos imitación inglés, A. T. R. a $ 103.50.

13 quesos, Trebulco, S. O. a $ 102.

20 quesos imitación, Colchagua, S. S. a 101.

20 quesos, Mallarauco, H. L. C. a 101.

20 quesos Millahue, G. M. a 101.

27 quesos, Naicura, C. C. L. a 99.50.

34 quesos, Mallarauquito, R. M. de M., a 99.

16 quesos, Población, J. A. F. a 98.50.

30 quesos Huique, J. E. de E. a 98.50

18 quesos, Pahuilmo, J. L. A. a 98.

24 quesos, Malloa, D. B. a 98.

26 quesos, Cunaco, J. F. V. C. a 97.50.

35 quesos Manantiales, L. C. de F. a 97.50.

20 quesos Cunaco, I. V. V. a 97.50.

47 quesos, Los Lirios, G. W. M. a 97.50.

18 quesos, Pahuilmo, J. L. A. a 97.

11 quesos, Chimbarongo, J. T. I. a 97.

10 quesos, Camarico, C. P. P. a 95.50.

29 quesos, Copihue, A. R. a 95.

21 quesos, Cholqui, A. P. a 94.50.

10 quesos, Victoria de Paine, N. G. E. a 94.

30 quesos, Pichiguao, N. G. a 94.

22 quesos, La Estacada, E. F. I. a 94.

30 quesos, Chimbarongo, A. M. a 94.

18 quesos, San José de Toro, L. M. R. a 93.

20 quesos, Chépica, L. G. V. a 93.

19 quesos Alicahue, M. V. a 92.

26 quesos, La Capilla, M. L. L. de M. a 91.

20 quesos, Cunaco, V. H. a 90.50.

40 quesos, Chimbarongo, M. V. S. a 90.

25 quesos, Teno, S. G. a 90.

2 quesos rotos, La Estacada, E. F. I. a 90.

1 queso roto, Malloa, D. B. a 90.

7 quesos, Santiago, P. C. a 83.

4 quesos imitación, Santiago, P. C. a 82.

35 quesos, Santiago, A. P. a 81.

1 queso roto, Población, J. A. F. a 80.

17 quesos, Teno, L. C. a 80.

10 quesos, Santiago, J. U. a 79.

1 queso roto, San José de Toro, L. M. R. a 76.

11 quesos roto, Teno, L. C. a 53.

40 quesos descremado, Buin, E. L. a 32.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960, Estación San Diego.—Santiago

Ventas al peso en la Feria del 22 de Marzo de 1917.

4 bueyes con 2,860 kilos a $ 0.73 1|4.
5 con 3,460 a 0.73.
4 con 2,870 a 0.72 1|4.
2 con 1,450 a 0.70 1|2.
2 con 1,150 a 0.69 1|4.
1 con 570 a 0.68 1|2.
2 con 1,320 a 0.68 1|2.
3 con 1,810 a 0.68 1|4.
1 con 530 a 0.66 3|4.
5 con 2,893 a 0.66 1|2.
2 con 1,000 a 0.66 1|2.
6 con 3,640 a 0.66 1|2.
5 con 2,720 a 0.66.
5 con 2,270 a 0.65 1|2.
3 con 1,590 a 0.65 1|4.
8 con 4,690 a 0.65 1|4.
5 con 3,170 a 0.65.
5 con 2,850 a 0.65.
6 con 3,250 a 0.65.
2 con 1,100 a 0.66.
5 vacas con 2,525 a 0.70.
11 con 4,340 a 0.70.
10 con 4,670 a 0.69 1|2.
11 con 4,000 a 0.69 1|4.
11 con 4,920 a 0.69 1|4.
11 con 3,620 a 0.69.
5 con 2,280 a 0.68 1|2.
12 con 5,220 a 0.68 1|4.
11 con 3,670 a 0.68.
10 con 3,655 a 0.67 3|4.
9 con 3,760 a 0.67.
11 vacas con 3,705 kilos a $ 0.64 1|2.
10 con 2,310 a 0.64.
8 con 2,530 a 0.64.
8 con 2,555 a 0.63.
20 novillos con 9,360 a 0.69 1|4
2 con 930 a 0.68 1|2.
46 con 17,840 a 0.68.
20 con 8,900 a 0.67.
6 con 2,525 a 0.63 1|2.
1 toruno con 640 a 0.51.

Ventas de cerdos en privado en el establecimiento, Santa Rosa 2222.

3 cerdos con 358 kilos a $ 0.95.
4 con 353 a 0.95.
20 con 1,839 a 0.90.
1 con 148 a 0.90.
30 con 2,867 a 0.90.
5 con 390 a 0.73.
20 con 1,436 a 0.75.
16 con 1,090 a 0.75.
13 con 1,199 a 0.75.
30 con 2,613 a 0.74.
11 con 1,998 a 0.72.
18 con 1,516 a 0.70.
8 con 605 a 0.70.
9 con 817 a 0.70.
9 con 1,043 a 0.70.
11 con 1,031 a 0.70.
32 con 2,095 a 0.70.
22 con 1,669 a 0.70.
15 con 1,051 a 0.70.
5 con 212 a 0.65.
2 con 147 a 0.65.
58 con 3,982 a 0.62.

MATADERO PUBLICO

Marzo 24 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	362	1,298	112
En vara....	50	0	0
Suma.......	412	1,298	112
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	412	1,298	112

Terneros: 48.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 23 — kilo

Carne, buey 1.ª clase. $	96	a	98
Id. 2.ª „	90		95
Id. 3.ª „	80		85
Carne, novillo 1.ª clase..	92		94
Id. 2.ª „	85		90
Id. 3.ª „	80		80
Carne, vaca 1.ª clase..	95		97
Id. 2.ª „	88		93
Id. 3.ª „	80		85
Carne, cordero 1.ª clase..			1.20
Id. 2.ª „	1.00		1.10
Id. 3.ª „	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase..			1.10
Id. 2.ª „	95		1.05
Id. 3.ª „	80		90
Grasa en rama..............		a	1.00
Sebo de ovejuno............	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra.....................		a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 23 de Marzo de 1917

PRIMERA SALA

1 The London and Chilian quiebra, en acuerdo.

2 Quiebra Volta y C.ª con Daydí, en acuerdo.

3 Soffia con M. de Valparaíso, en acuerdo.

5 Herquíñigo con Larraín, confirma resolución apelada.

6 Angulo con Guzmán, trámite.

Alegaron don Arturo Alessandri con don Juan Esteban Montero en la 1.ª

Desistida Arturo Lois H. con Charles V. Feniday.

SEGUNDA SALA

1 Recurso de hecho de M. Gorret, acuerdo y diligencia.

2 Virgilio Solari con Acuña, apelación improcedente.

3 Vergara con Badilla, pendiente.

Alegaron don Federico Villaseca con don Virgilio Solari, en la 2.ª; y don Belfor Fernández con don Arturo Alessandri, en la 3.ª

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 23 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Las números 1, 5 y 6 del Miércoles en acuerdo.

Alegaron en estas causas don Carlos Chelli, don Lindor Pérez y don Bernardo Lobos.

Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA

Fallada Quiebra Beumieli con Gayano Solar.

Sin estado Recurso hecho Ana Prado invalidada.

Fallada agregada contra Guillermo Muñoz y otros, aprobada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Contra Adolfo Arvanece revocada.

Vera con Vera revocada.

Claro con Sucesión Fábrica de Cerveza Andrés Ebner confirmada.

Claro con Sucesión Fábrica de Cerveza Andrés Ebner revocada.

Alegaron:

En la 2.ª Don Juan López R. con don José Ignacio Escobar revocado.

En la agregada don Manuel Oliva por la aprobación.

TERCERA SALA

Fallada 1 Manuel Joaquín Cerda, reclamo y acuerdo ilegal comuna Las Condes vista al Fiscal.

Fallada 2 Rojas del R. con Rojas confirmada.

Acuerdo 3 Llona con Valenzuela.

Fallada acuerdo contra Braudilio Astorga casada.

Las demás no vistas.

Alegaron:

2.ª Don Antonio Varas con Eugenio Ortúzar.

3.ª Don Santiago Lagos con don Teófilo Zapata.

CUARTA SALA

De la tabla de hoy no se vió ninguna.

Continuó la 1.ª del Miércoles.

Contra Agustín Gómez García, falsificación de títulos del fundo "Raimdos" y otros, la causa quedó en acuerdo en la primera hora alegó a favor del reo don Eduardo Grez Padilla, por parte del Fisco alegó don Isidoro Vásquez Grille.

ECONOMICOS

COMPRA-VENTAS

ARRENDAMIENTOS

OCUPACIONES

NIÑA JOVEN PARA POCO SERvicio, necesito urgente.— Huérfanos 3047-E, casi esquina Maipú. 25-C

INSTRUCCION

DIBUJO LINEAL APLICADO AL dibujo de máquinas, hago clases nocturnas. — Gmo. Navarrete. — Erasmo Escala 2852. 1357-24-C

TEJER A PALILLO. ALEMAN, preparatorio, enseña Müller. Dieciocho 789. 1337-24-c

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 6 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

INSTITUTO ITALIANO. — Cochrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones en exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES", importadas Suiza, contra impotencia. Muestras $ 2. Caja: $ 10. Prat 131. 1342-27-c

COMERCIO

¡DEL FABRICANTE AL COMprador! Gran economía en blusas, delantales, ropa blanca señoras, niñitas y guaguas. Rosas 1727. 24-C.

¿CONOCE EL FILETE A MAQUIna? Esta es la última palabra en perfección y elegancia. Pase a ver muestras. Rosas 1727. 24-C.

¡CON SOLICITUD Y ESMERO! Recibimos hechuras toda clase ropa blanca, ajuares novias, bordados, fileteados, etc. Rosas 1727. 24-C.

¡A PROVINCIAS! POR NUESTRA cuenta cualquier encargo., Rosas 1767. 24-C.

LLEGO LINDO Y VARIADO surtido de sombreros de invierno, para señoras y señoritas.—Delicias 2247. 1354-24-C

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos primera clase.— Agustinas 855. 1349-24-C

YO CUIDARE MIS INTERESES, dirá Ud., si ordeno mis timbres y planchas, etc., a Mandujano Hnos. 26-C.

UD. COMETIO UN ERROR SI no fué a San Diego 51. 26-C.

TIMBRES DE GOMA, PLANCHAS de bronce, marcas caladas, etc., a precios reducidos en San Diego 51. 26-C.

YA NO HAY COMPETENCIA ESciba hoy mismo y se enviará a recoger órdenes de timbres de goma o metal, etc. 26-C.

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVIles se arreglan partidas eléctricas, se cargan acumuladores, precios módicos. Arturo Prat 135. 27-C.

TOME NOTA, ANTIGUO TALLER de reparaciones de motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas. Arturo Prat 135. 27-C.

INSTALACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz doce años práctica, precios excepcionales. Arturo Prat 135. 27-C.

LAS COYUNDAS DE CAÑAMO las fabrica la Proveedora del Hacendado.—Delicias 2440. 1311-24-C

ACEITE DE LINAZA, AGUArras, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

COMPONGO GUITARRAS, ACORdeones, toda clase de instrumentos y muñecas.—Esmeralda 871. 1278-26-C

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa". — Tort Hnos.— Monjitas 826.—Teléfono 1250. — La casa más surtid aen mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 27-c

PIANOS, AUTOPIANOS ARMOnios, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos. César Rau, Moneda 375. 326-26-c

UTILES PARA LAVANDERIA, realizo. Eyzaguirre 780. 324-29-c

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7. 323-29-c

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.— Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

PARA QUE NO TENGA QUE arrepentirse de mala compra, vea antes los precios y calidad de calzado del Depósito del mejor calzado a menor precio: El Pilar, San Pablo esq. Maipú; son $ 5 a $ 10 lo que se economiza calzándose allá. 24-c

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nosslop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MELón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

PROPIEDADES

VENDESE CON GRANDES FAcilidades casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

VEHICULOS

COCHE FAETON PARA CAMPO, flamante. Vende Nataniel 174. 1368-25-c

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1264-31-C

VARIOS

LA GOTA ASUNCION, RANCAgua 32, ruega a las familias enviarle frascos vacíos para el reparto de medicinas en el dispensario que sostiene esta Gota. 25-c

SOCIA CON $ 8,000 DE CAPITAL, para fomentar acreditado y distinguido taller de modas en sombreros, y para que se encargue de la dirección del taller.—Correo Central: M. R. G. 1341-27-C

JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí, don Luis Lelièvre y doña Marta Lelièvre v. de Hervé, por sí y como tutora y curadora de sus menores hijos don Luis Alfredo Fernando, Luis Pedro y Juana María Hervé Lelièvre, por la sucesión de don Armando Hervé, disolvieron la sociedad que éste y don Luis Lelièvre formaron por escritura otorgada ante don Marcelino Larrazábal W., con fecha trece de Noviembre de mil novecientos doce, para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, bajo la razón social de "Hervé y Lelièvre"; quedando encargado de la liquidación de ella don Luis Lelièvre, quien tendrá el plazo de un año para dar término a la liquidación.— Santiago, 3 de Marzo de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 100 de este año.— Santiago, Marzo 19 de 1917. Anotado al margen de la inscripción de fojas 149 N.o 444 del año 1912.— Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara C., sup. 1365-28-c

MODIFICACION DE SOCIEDAD. —El infrascrito, Arturo Bascuñán Cruz, notario público y de hacienda de este departamento, con oficina en calle Prat N.o 122 altos, certifica: que por escritura otorgada en su Registro con fecha de hoy, los señores Hermenegildo Schiavetti, F. Antonio Schiavetti, Mauricio Schiavetti, en representación de don Pablo Schiavetti, don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Trecchi y don Juan Podestá, todos socios de la razón social "Schiavetti, Hermanos y Compañía", constituída por escritura pública de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y domiciliados todos en Valparaíso, con excepción del señor Masciocchi, que vive en Rancagua, y está de paso en esta ciudad, han modificado dicha sociedad, constituída, como se ha dicho, por escritura de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince, ante el notario don Tomás Ríos González, en la siguiente forma: Se retira de la sociedad el socio colectivo don F. Antonio Schiavetti, declarando que su haber es la suma de trescientos trece mil cuarenta y cinco pesos, saldo que arroja el balance practicado el treinta y uno de Diciembre último, que acepta en todas sus partes, y cuyo haber le será pagado en la forma estipulada en escritura de esta misma fecha ante mí. Se retira igualmente de la sociedad el socio don Pablo Schiavetti, declarando también que acepta el mismo balance antes citado y que reconoce y acepta el saldo que resulta a su haber y que asciende a doscientos veinticuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos ochenta y nueve centavos. El artículo segundo de la escritura de sociedad antes citada queda así: "La razón social será siempre "Schiavetti, Hermanos y Compañía", que podrá usar exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti"; y el artículo cuarto, como sigue: "las facultades conferidas por dicho artículo a los dos socios gestores a que dicho artículo se refiere, las ejercitará exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti". El artículo noveno: "quedan eliminados los aportes de los socios Pablo y F. Antonio Schiavetti y extinguidas respecto de ellos las estipulaciones establecidas en dicho artículo". Quedó facultado don Luis Enrique Bissetti para practicar en Santiago todos los trámites de legalización de la presente modificación de sociedad. —Valparaíso, trece de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Entre líneas: "conferidas", vale.— Arturo Bascuñán Cruz, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 150 N.o 103 de este año y anotado al márgen de la inscripción a fojas 96 N.o 49 del año 1915. —Enmendado "1915", vale. —Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. De la Jara, Sec. Acc. 1364-29-c

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

REMATE JUDICIAL.— EL NUEve de Abril a las tres P. M., se rematará ante el cuarto Juzgado Civil la propiedad ubicada en Lo Espejo (Población Ferrari).— Mínimum: $ 12,715. Antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallea. 1345-26-C

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Luis Valdés Morel está abierta la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Guillermo J. Farves y doña Amalia Giannini v. de Farves y la partición de los bienes del señor Farves. Huérfanos N.o 1223. 1338-25-c

NOTIFICACION POR AVISOS.— Don J. Domingo Casanueva, se ha presentado demandando a las siguientes personas: doña Carmen Rocco Ortiz de Castellá y su marido, don José Castellá, rentistas, domiciliados en la calle Lira 219; sucesión de don Francisco Martínez, que la representan don Enrique, doña Rosa Amelia y doña Sofía Martínez Toledo, rentistas, Lira 853; doña María Luisa Martínez, representada por su marido, don Serapio Carrasco, dentista, domiciliado en Chillán, y los menores Julio, José y Carlos Martínez, estudiantes, representados por su curador, don Lorenzo Martínez, y domiciliados en Lira 853; don Carlos Cousiño, rentista, Huérfanos 1072; sucesión de don Ambrosio Rodríguez Matta, representada por don Carlos Rodríguez Ovarzún, y don Ramón Estévez Gazmuri, como marido de doña Zulema Rodríguez; don Juan Murray, rentista, domiciliado en Ejército 232, como partícipes de derechos salitreros pertenecientes a don Francisco S. Ojeda.— Como resumen de su demanda el señor Casanueva, formula las siguientes peticiones: 1.a Se declare que la señora Ortiz de Castellá y sus copartícipes, en la comunidad de los derechos salitreros de la sucesión de don Francisco S. Ojeda, deben reconocer el derecho de participación que la escritura social otorgada en Cobija o Lamar el 30 de Enero de 1873, confiere al demandante, como sucesor en los derechos de don Adolfo Jiménez; y, en consecuencia, que tiene condominio con ellos en las 36 estacas salitreras que pertenecían a la firma social y que le han sido reconocidas en las sentencias de segunda instancia de fecha 15 de Diciembre de 1908, según las resoluciones 2.a y 3.a de dicha sentencia, en una cuota equivalente al 30o|o que tenía su causante; 2.a Que doña Carmen Ortiz de Castellá debe pagarle en el término de 3.o día, la suma de $ 23,866.66, como porción correspondiente al 30o|o de la participación que su causante tenía en el precio de venta de esas pertenencias salitreras de la sociedad, que fueron vendidas a nombre de ella por su gerente, don Francisco S. Ojeda, con más los intereses correspondientes; 3.a En subsidio de la petición anterior, que se declare que la señora Ortiz de Castellá debe rendir cuenta del precio de venta de esas pertenencias, bajo los apercibimientos legales, para que le pague los saldos correspondientes que resulten en su contra como sucesora de don Francisco S. Ojeda; y 4.a Que los demandados deben pagarle las costas de este juicio.— El Juzgado, proveyendo esta demanda, ha dado traslado de ella a los demandados, dispuesto que deben nombrar un procurador común, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de nombrarlo el Juzgado y ordenado que se notifique esta demanda y las medidas precautorias concedidas en garantía, por tres publicaciones en el diario "La Nación" y una en el "Diario Oficial" correspondiente.— Para garantir su acción, el demandante solicitó del Juzgado la medida precautoria de prohibición de gravar y enagenar las pertenencias salitreras a que se refiere en la demanda y el Juzgado, proveyendo el escrito en que se pedían, dijo: "Traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide".— Alfonso, secretario del 4.o Juzgado Civil. 24-c

POSESION EFECTIVA. — A DOña Elena Undurraga de Salas y a sus hijos don Eduardo, doña Virginia y don Alfredo Salas Undurraga y a doña Leonor Salas de Moller, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco de Paula Salas Errázuriz (Teatinos 453), por auto de catorce del actual del señor Juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Santiago, Marzo 17 de 1917. 1299-25-c

EL 2 DE MARZO EL 1.er JUZgado concedió posesión efectiva herencia de Conrado Lagos, a Zoila Aldunate, María, Olga, Conrado, Otilia Lagos Aldunate. 1269-24-c

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACtual, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los socios de la sociedad en comandita simple, "Gonzalo Campo y Compañía", constituída por escritura pública otorgada en Valparaíso con fecha nueve del corriente mes, ante el notario don Julio Rivera Blin, han aclarado dicha escritura en el sentido que los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", que ha adquirido la Sociedad, se encuentran ubicados en el departamento de Maipo, y nó en el de La Victoria, como erróneamente se expresó en la indicada escritura social, no obstante de tener dichos fundos un pedazo de terreno, que es caja del estero Chanco, en el departamento de La Victoria.— Santiago, Marzo 14 de 1917. — Manuel Almarza Z., notario público. — Inscrito en el Registro de Comercio, a fojas 144, N.o 96 de este año y anotado al márgen de la inscripción de fojas 139, N.o 89 de este año. —Santiago, Marzo dieciséis de mil novecientos diecisiete. — Por el conservador, según decreto.— Alfonso de la Jara, C. S. 1270-24-c

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-d

INVENTARIO. — EL VEINTIOcho del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, don Gonzalo Campo, vecino de Los Angeles, y un comanditario, de este domicilio, han constituído una sociedad en comandita simple sobre las siguientes bases:— Primera: El objeto de la Sociedad es explotar los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", ubicados en el departamento de La Victoria, y los demás que la Sociedad pueda adquirir más tarde y ejecutar todos los actos civiles y comerciales que se relacionen con el fin social.— Segundo: La razón social será Gonzalo Campo y Compañía, cuyo uso tendrá el socio señor Campo, como asimismo la administración directa e inmediata y la supervigilancia y dirección general de los negocios, sin perjuicio del nombramiento de delegados particulares, a quienes podrá autorizarse para que hagan uso de la razón social con la firma "por poder".— Tercera: El capital social es la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, de los que aporta el comanditario un millón sesenta mil, cediendo los fundos arriba mencionados, y los animales, maquinarias, enseres y útiles especificados en los respectivos inventarios y entregando diez mil pesos en dinero. Del resto aporta doscientos cuarenta mil pesos el gestor, en animales, debiendo enterar el saldo en el plazo de tres años, contado desde el primero del actual.—Cuarta: La duración de la Sociedad es desde el primero del actual hasta el primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, y —Quinta: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. — Valparaíso, nueve de Marzo de mil novecientos diecisiete. — Julio Rivera Blin, notario de Hacienda.— Inscrita en el registro de Comercio, a fojas 139 N.o 89 de este año. — Santiago, 9 de Marzo de 1917. — Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. 1270-24-c

(6) FOLLETIN

ES NECESARIO CONTAR SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO
Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

Bernardo

—No lo sé... pero ello me procura un inmenso placer.

Cecilia, con melancolía

—Sí—el olvido—la tranquilidad— todo eso vino hace mucho tiempo, pero sin procurarme el gusto de volver a vivir, ni la fuerza de renacer.

Bernardo, algo molesto

—Lo que prueba hasta qué punto habíais amado a aquel hombre indigno de vos... (Un movimiento de Cecilia) Sí, excusadme; pero no puedo dejar de encolerizarme. Basta que un hombre llegue a ser el tormento y la desesperación de una mujer, para que ésta mujer, generalmente delicada, encantadora y que comprende la indignidad de aquel a quien ama, continúe amándolo con delirio... Ved, señora, estoy furioso, estoy indignado, estoy... estoy... celoso.

Cecilia, estupefacta

—¡Celoso por qué? de quién, cómo?

Bernardo, yendo y viniendo en la pieza, al mismo tiempo que da vueltas y revueltas a su cigarrillo

—¡Pues bien! Celoso, sí, celoso sencillamente. Yo no he torturado a nadie; he sido bueno siempre, agradable, atento, fiel, reconocido, y sabía ser tan apasionado como era de delicado en mis sentimientos...

(Se interrumpe bruscamente).

Cecilia, deshojando las rosas rojas.

—Tenéis una opinión exelente de vos mismo...

Bernardo

—¡Yo? Pero lo que he dicho no tiene nada de extraordinario; escuchad lo demás. En resúmen: apesar de tantas cualidades, jamás he sido amado ni la décima parte de lo que me habrían amado, si hubiera sido un charlatán sin Dios ni ley, de esos que ejercen la profesión de torturar y perder a las mujeres.

Cecilia

—Lo contrario también puede sostenerse...

Bernardo, un tanto halagado.

—¿En qué sentido?

Cecilia

—No hay mujer virtuosa y amante que sea tan querida como las que no lo merecen.

Bernardo, decepcionado.

—¡Ah! creí que ibais a asegurarme que un muchacho bondadoso y amante, puede también ser querido...

Cecilia, riéndose.

—Todo puede suceder.

Bernardo, muy triste

—En fin, es horrible todo esto.

Cecilia

—Desalentador.

Bernardo

—Desesperante, atroz...

Cecilia

—Miserable...

Bernardo

—Injusto...

Cecilia

—Amargo...

Bernardo

—Incalificable... (Y con un tono tan afligido, que ambos estallan en risa).

Cecilia

—Pero, no hablamos seriamente.

Bernardo

—Aseguraría que en el fondo pensamos con mayor seriedad, que la que aparentamos.

Cecilia

—Ahora, para terminar nuestras confidencias, ¿debo confesaros que sencillamente he renunciado al amor y a la felicidad?

Bernardo, con ironía.

—¿Nada más que a eso? ¿Y qué os queda, mi pobre señora?

Cecilia, romántica.

—La amistad, la caridad, la naturaleza, los libros y los jardines, el placer de procurar la felicidad a otros, o de atenuar las desgracias de los que son más infelices que nosotros, la música, los viajes, los ensueños...

Bernardo

—No gran cosa, por cierto, cuando el amor o la esperanza de sentirlo no se cierne por sobre todo esto.

Cecilia, inclinando la cabeza.

—No gran cosa para el que ha sido feliz; pero un tesoro inestimable, para el que ha conocido todas las tristezas y todas las miserias del corazón.

Bernardo, sentado a sus pies.

—Dejais oir una vocesita muy indiferente al ponderarme ese hermoso tesoro... ¡Decidme! mi querida visita imprevista, ¿querríais aconsejarme que yo renuncie también al amor, a sus pompas y a sus obras?

Cecilia

—No os doy ningún consejo.

Bernardo

—Pues por eso quiero seguirlo... Adiós malvado amor, de ligeras alas; cada una de sus plumas es una flecha, y cada una de sus palpitaciones una triste y furiosa tempestad... ¡Hemos vivido bastante bajo la sombra traidora de tu vuelo, id cerníos sobre otros destinos. Yo me reservaré el deber, el compañerismo sagrado, la hermosa gloria de las armas, y talvez ¡ay!—pues esto no es hermoso,—esos placeres fáciles y rápidos, que nos dejan un fondo de tristeza, pero no nos hacen desgraciados... Pero, ¿sería acaso demasiado pedir a mi suerte,... la amistad, la amistad sincera, y benévola de un ser leal y bueno, la ternura de una hermana, la solicitud llena de gracia, de una mujer como vos?...

Cecilia, con una confianza ingenua.

—¡Seamos amigos! La casualidad nos lo propone, y yo lo deseo.

Bernardo, besándole la mano.

—Sois encantadora. Sois la mujer más encantadora del mundo. ¡Seamos amigos! Por lo demás, ¿qué conocíamos de la amistad? Cuando estamos enamorados, no tenemos jamás oportunidad de consagrar a esta amistad todo el tiempo que merece. El amor nos consume, nos reduce a cenizas bajo el ardor de sus rayos; damos lo mejor de nosotros mismos a nuestro peor enemigo, y sin embargo poseíamos una fuente fresca, una sombra secreta, y no nos acogíamos sino con avaricia a su límpida y amistosa seguridad.

Cecilia

—¡Cuán cierto es esto! Y cuántos otros goces profundos, nos frustra el amor!...

ESCENA OCTAVA

Bernardo, Cecilia, y el sirviente obeso.

Bernardo

—¿Y bien, qué hay?

El sirviente

—Me permito molestar al señor, por qué tocan a "peligro"

Bernardo

—¿A peligro? ¡Qué broma!

El sirviente

—¿El señor no ha oído las bombas? Han pasado bajo sus ventanas—y el clarín también.—No hay equivocación posible. Son los Zeppelines.

Bernardo

—¿Y qué queréis que haga yo?

El sirviente obeso

—Advierto a la señora, que sería imprudente que partiera en este momento... y aún, que me enviara a buscar un carruaje. (Cecilia ríe).

Bernardo

—¿Quién os dice tal cosa?

El sirviente obeso.—¿El señor tendría la bondad de decirme, si debo hacer bajar al subterráneo a toda la servidumbre?...

Bernardo, (divertido burlesco).— Si lo juzgáis conveniente, hacedlo en el acto. ¡Ah! Y mientras vosotros estéis allí, subidme una botella de champagne, y traed su copa a la señora; pues nosotros iremos a la terraza.

El sirviente obeso, (con un tono de reprobación).—Bien, señor... (Sale).